

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**ESTRATEGIA DISCURSIVA DEL PDPR-EPR DURANTE EL PRIMER AÑO DE
SU INCURSIÓN PÚBLICA (1996-1997)**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE
LA COMUNICACIÓN PRESENTA:
CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**

**ASESOR: ARTURO GUILLEMAUD
RODRÍGUEZ VÁZQUEZ.**

AÑO: 2007.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

A los profesores que compartieron conmigo su experiencia y conocimiento, particularmente a Laura Patricia Montoya Jiménez y María Teresa Camarillo Carvajal, quienes influyeron profundamente en mi formación personal y profesional.

A mi asesor, Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez, por su generosidad y disposición para involucrarse en este proyecto.

DEDICATORIA

A Jaime Enrique González Hernández.
Por una historia de confianza y complicidad. Misión cumplida.

A la memoria de Elías y Loreto, mis padres.
Por el placer de tenerlos en mi vida.

A Lulú, Loly, Alicia, Rocío y Jimmy, mis hermanos.
Por acompañarme en este viaje e "iluminarme" con su presencia.

A Fabiola Aquino Caballero, Alejandro Badillo López y Janet Lamas Tapia, mis
amigos del alma.
Por entrar un día y quedarse para siempre.

A Gerardo Téllez García.
Por su confianza y apoyo.

INDICE

Introducción.	1
Capítulo 1. Marco teórico-metodológico del análisis del discurso.	5
Un campo de estudio interdisciplinario.	5
El discurso: acontecimiento y práctica social.	6
Propuestas para el estudio de las condiciones de producción de los discursos.	8
El funcionamiento de la ideología en el discurso.	25
La tipología de los discursos y sus criterios.	44
Capítulo 2. Surgimiento del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR).	50
Definición y caracterización de la guerrilla.	50
Grupo Guerrillero Popular (GGP), la primera experiencia de índole socialista en México.	53
La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) y el Partido de los Pobres (PDLP), los campesinos de Guerrero toman las armas.	60
La Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), una guerrilla urbana.	71
El Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), un esfuerzo de largo alcance.	79
El PDPR-EPR, una guerrilla con décadas de historia.	87
Capítulo 3. Análisis de la estrategia discursiva del PDPR-EPR en el primer año de su incursión pública.	101
Características generales de la estrategia discursiva del grupo armado.	102
Condiciones de producción, recepción y circulación del discurso del PDPR-EPR.	106
La estrategia ideológica del PDPR-EPR.	146

Tipología de los discursos del grupo armado.	169
Conclusiones.	175
Bibliografía.	184
Hemerografía.	188
Cybergrafía	190
Pronunciamientos del PDPR-EPR	191

INTRODUCCIÓN

El 10 de julio de 2007 la sociedad mexicana presenció un hecho inédito en su historia, la ejecución de actos de sabotaje contra instalaciones estratégicas de la principal empresa paraestatal, Petróleos Mexicanos (PEMEX).

La madrugada de ese día una válvula de seccionamiento localizada en el municipio de Corregidora, Querétaro, sufrió el efecto de dos cargas explosivas, generando un severo incendio y paralizando el abasto de gas natural a la zona industrial de El Bajío.

El evento fue reivindicado por el Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) a través de un comunicado, en el que también se adjudicó la autoría de las deflagraciones ocurridas el 5 de julio en Salamanca, Celaya y Valle de Santiago, Guanajuato.

Ambos atentados fueron posicionados como “operaciones quirúrgicas” de hostigamiento encaminadas a exigir con la presentación con vida de dos de sus principales mandos Gabriel Alberto Cruz Sánchez (a) “Raymundo Rivera Bravo” y Edmundo Reyes Amaya, desaparecidos-detenidos el 25 de mayo del mismo año en la ciudad de Oaxaca, presuntamente a manos de fuerzas castrenses.

El grupo armado reclamó entonces la indiferencia gubernamental con que había sido recibida su demanda, presentada un mes antes, echándole en cara la necesidad de recurrir a acciones violentas para hacerse escuchar.

La realización de nuevas agresiones contra ductos de la petrolera, el 10 de septiembre de 2007, en los estados de Veracruz y Tlaxcala, trajo consigo un sin fin de preguntas en torno a la identidad, objetivos y capacidad de acción del PDPR-EPR.

Surgido a la luz pública el 28 de junio de 1996 en el municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, durante la conmemoración luctuosa de la masacre de 17 campesinos, el grupo armado permanece tras poco más de once años de vida pública, como un fenómeno político-social escasamente estudiado a pesar de la importancia que le confiere ser considerado el grupo armado de mayor radicalidad en territorio nacional, renuente a negociar con el gobierno y determinado a tomar el poder.

Y es que si bien el PDPR-EPR se ha caracterizado por la discontinuidad de sus acciones, su proyecto de largo plazo para el involucramiento gradual de los diferentes sectores sociales en una “guerra popular prolongada” en contra del gobierno establecido, hacen que sus períodos de retracción o silencio sean parte de su proceso de acumulación de fuerzas y no una señal de su desactivación o descomposición interna.

Bajo esta dinámica, la realización de una investigación sobre dicha organización político-militar resulta pertinente, hoy más nunca, ante la vigencia que mantiene y el poder demostrado en fechas recientes, siendo imprescindible remontarse a sus orígenes para obtener el conocimiento necesario para la comprensión de su situación actual, tanto en su dimensión política, como militar.

En este tenor se considera que el análisis de su producción discursiva en el primer año de su emergencia pública, constituye una herramienta idónea para acercarse a su estructura, proyecto e ideología, al ofrecer elementos implícitos y explícitos acerca de sí mismos, en una etapa crucial de su historia, en la que estaban configurándose como un actor político, construyendo su propia imagen y creando en la opinión pública el sentido de su lucha.

Más aún tomando en consideración que dada su condición clandestina y extra institucional, el discurso del PDPR-EPR constituye la principal vía mediante la cual los grandes públicos pueden obtener información para discernir las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales que subyacen detrás de su integración y operación.

Si bien, su emergencia en el escenario nacional puso de manifiesto la existencia de tensiones y contradicciones estructurales en la sociedad mexicana que han imposibilitado el procesamiento y resolución de conflictos mediante los canales institucionales de acción, la puesta en práctica de una estrategia discursiva desde el momento de su presentación, cuyo acto central fue la lectura del *Manifiesto de Aguas Blancas*, evidenció el interés del grupo armado por utilizar la palabra para generar procesos de resistencia y lucha que secundaran su propia actuación, evitando su aislamiento y la aplicación de la fuerza del Estado en su contra.

Consciente de que los medios de comunicación dan al hombre elementos para relacionarse con su entorno y participar en la sociedad, así como de que forman parte de los aparatos empleados por los grupos que detentan una posición privilegiada en una colectividad para legitimar sus acciones y desactivar los cuestionamientos en su contra, el PDPR-EPR enfrentó el reto de generar un esquema de comunicación que le permitiera superar los controles informativos y posicionar en el ánimo de la población sus pronunciamientos a favor del cambio.

De acuerdo con ello y aún cuando el PDPR-EPR es un fenómeno complejo asequible a partir de su disección desde el punto de vista interdisciplinario, el análisis de la producción discursiva durante los 12 meses que siguieron a su irrupción pública constituye una veta de trabajo que permite generar conocimiento sobre esta expresión, en por lo menos dos niveles:

- a) Como manifestación política, económica y social, al posibilitar la detección de los elementos sustanciales de sus reclamos, postura y propuestas, al permitir relacionar su actuación con el contexto donde se desarrolla.

- b) Como expresión discursiva, al aportar elementos para dar respuesta a diversas interrogantes relacionadas con el ascenso y mantenimiento en la palestra política de este grupo armado.

¿Cuál fue la estrategia utilizada por el PDPR-EPR para darse a conocer ante la opinión pública? ¿Cuáles los elementos que dieron pauta a la creación de la identidad de esta organización? ¿Qué condiciones hicieron posible que el discurso eperrista trascendiera entre la población, a pesar de las descalificaciones de las que fue objeto inicialmente? ¿Ha tenido modificaciones el discurso de la organización armada? ¿Qué referencias nutren el discurso eperrista? ¿De qué manera opera la ideología en los planteamientos de esta organización clandestina?

En consonancia con ello, este trabajo se propone analizar la estrategia discursiva empleada por el PDPR-EPR en el primer año de su incursión pública, a fin de sustentar la manera en que a través de la movilización de los recursos del lenguaje y la ideología, este grupo armado logró vencer los sistemas para el control de los mensajes que circulan a nivel social y posicionarse como un nuevo actor político en oposición al aparato institucional.

A fin de concretar este propósito, se enmarca el surgimiento del grupo armado en el contexto político, económico y social prevaleciente a nivel nacional y regional en junio de 1996. Además de definirse una tipología de los discursos eperristas, identificando en ellos las corrientes de pensamiento que los abrevan y la manera en que opera la ideología en sus planteamientos.

Con este fin se presenta en el primer capítulo una exposición de las categorías que serán empleadas, provenientes de la Escuela Francesa del análisis del discurso, bajo la consideración de que la conceptualización sociológica de esta tendencia es la más adecuada para estudiar el fenómeno generado en esta materia por el PDPR-EPR.

Al tomar como núcleo fundamental de estudio la interrelación del Discurso con el Poder y la Ideología, los planteamientos efectuados por los teóricos Michael Foucault, Jean Pierre Faye, Claudine Haroche, Paul Henry, Michael Pecheux, Olivier Revoul y Jhon B. Thompson permiten determinar, tanto la forma en que el grupo armado logró vencer los sistemas de control sumisión y exclusión puestos en marcha para regular la información a nivel social, como la manera en que un discurso crea la imagen de su emisor y logra insertarse en el abanico social, estableciendo relaciones de alianza y confrontación, conforme a la posición que ocupa su creador en una colectividad.

En aras de ampliar las referencias que posibiliten la comprensión del esquema político-militar y de comunicación del PDPR-EPR, en el segundo capítulo se presenta la historia de los grupos armados que le antecedieron y que son considerados por esta expresión como parte de su genealogía y experiencia de lucha.

Se retoma al Grupo Guerrillero Popular (GGP), la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), el Partido de los Pobres (PDLP), la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) y al Partido Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), destacando las principales características de su actividad discursiva.

A partir del bagaje teórico-metodológico en materia de análisis del discurso y de los elementos históricos vertidos en relación al desarrollo de esta vertiente de los grupos armados en México, en el tercer capítulo se realiza el análisis de la estrategia discursiva del PDPR-EPR en el primer año de su incursión pública (1996-1997).

Ejercicio efectuado a partir de 20 de los 175 pronunciamientos emitidos por el grupo armado en este período de tiempo, rescatados de su página de Internet, www.pdpr-epr.org, y elegidos a partir de la importancia que adquirieron en relación con la dinámica político-militar de la organización en este lapso.

Sobresalen entre ellos los Manifiestos de Aguas Blancas y de la Sierra Madre Oriental, por ser considerados sus documentos fundacionales, empleados para presentarse ante la opinión pública y dar a conocer su proyecto político, respectivamente.

Conceptualizado por el gobierno federal desde una perspectiva militarista que posiciona al PDPR-EPR como un brote de violencia frente al cual debe desplegarse una táctica de combate, este trabajo proporciona elementos para sustentar que el grupo armado es parte de un proceso histórico en el que la desigualdad y el abuso del poder constituyen la columna vertebral.

Siendo imprescindible que su atención se lleve a cabo de manera integral y continúa desde una perspectiva que contemple la solución a las demandas que sustentan el proceso de radicalización de sus integrantes, dado que el seguir ignorándolas traerá consigo que la experiencia de la guerrilla en México se presente una y otra vez, con modelos de operación cada vez más complejos y violentos.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO- METODOLÓGICO DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO.

Disciplina relativamente nueva, el análisis del discurso surge a finales de la década de los sesentas con el concurso de diversas especialidades de las ciencias sociales y el lenguaje, configurando una amplia gama de enfoques teórico-metodológicos que se complementan para una comprensión más cabal de los fenómenos discursivos.

Considerada una de las perspectivas de estudio más fecundas en la materia, la Tendencia Francesa del Análisis del Discurso, representada por Michael Foucault, Michael Pecheux, Claudine Haroche y Paul Henry, entre otros, plantea su estudio desde una dimensión extra discursiva derivada de las condiciones históricas, sociales, políticas y económicas en las que se presenta.

Otorgando al discurso una categoría similar a la de cualquier otra práctica social, en su capacidad de incidir en el contexto donde surge, tanto para su reproducción como para su transformación.

Con más de ocho vertientes de trabajo que enfatizan distintos aspectos del proceso discursivo, esta escuela aspira a la “deconstrucción del sentido común” que subyace a las prácticas discursivas, en aras de revelar el funcionamiento del poder y la ideología a su interior.

A partir de las categorías establecidas por los teóricos pertenecientes a este enfoque metodológico se realizara el estudio de la Estrategia Discursiva del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) durante el primer año de su incursión pública (1996-1997), tomando como referente el modelo de análisis propuesto por Julieta Haidar¹, basado en la tríada Poder-Ideología-Discurso.

La caracterización del PDPR-EPR como una organización político-militar de índole clandestino que se opone al gobierno de México e impulsa la transformación radical de la sociedad, le confiere a su actividad discursiva, condiciones particulares que implican de manera fundamental el rompimiento del esquema comunicativo delineado institucionalmente y la integración de un discurso revolucionario o disruptivo.

UN CAMPO DE ESTUDIO INTERDISCIPLINARIO.

Surgido tras el viraje de la concepción que concedía al lenguaje una mera función de representación de la realidad y de la subjetividad de los individuos, hacia una perspectiva que lo dignificaba como una acción social capaz de incidir en el mundo material y en los sujetos que participaban de él, el Análisis del Discurso constituye en la actualidad una de las perspectivas de estudio que registra un incremento exponencial en su aplicación.

¹ Especialista en Análisis del Discurso y Semiótica de la Cultura, profesora e investigadora de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

Estudiosos del tema atribuyen esta situación a la eficacia con que este enfoque permite conocer procesos sociales de diversa índole, gracias al bagaje teórico-conceptual que ofrece, derivado de la participación de múltiples disciplinas.



PRINCIPALES CAMPOS QUE NUTREN EL ANÁLISIS DEL DISCURSO

Tomando en consideración, adicionalmente, los aportes provenientes del análisis de la conversación, la psicolingüística, la filosofía del lenguaje, los estudios literarios y la teoría de la comunicación.

En consonancia con ello se considera al Análisis del Discurso como un universo de estudio interdisciplinario, en tanto construye su objeto de estudio desde varias perspectivas de pensamiento, tornándolo más completo y apegado a la complejidad con que se presenta en la realidad.

EL DISCURSO: ACONTECIMIENTO Y PRÁCTICA SOCIAL.

Definido por el diccionario como la “facultad racional que articula palabras y frases para manifestar lo que se piensa o se siente”, el discurso ha experimentado una marcada transformación conceptual en las últimas cuatro décadas.

En los sesentas, el trabajo de Richard Porty dio paso a la configuración del denominado “Giro Lingüístico”, planteamiento metodológico que dignifica el lenguaje cotidiano como un instrumento válido para representar la realidad, en

detrimento de la supuesta necesidad de crear formas de comunicación especializadas o científicas para dar cuenta de los objetos de estudio².

En su obra, *Hacer cosas con palabras*, Jhon Austin (1962) avanzó en esta concepción al plantear la “Teoría de los Actos del habla”, en la que posiciona al lenguaje como una acción social equivalente a cualquier otra, dada la posibilidad que entraña de impactar en su entorno al generar una respuesta o efecto.

No obstante, la aparición de la trilogía de obras del filósofo francés Michael Foucault, *Las palabras y las cosas* (1966), *La arqueología del saber* (1969) y *El orden del discurso* (1970), marcó un viraje en la concepción del lenguaje como unidad de estudio, al proponer al discurso como eje de la reflexión.

Definido como una práctica social construida a partir de la regularidad de distintas subjetividades, pero determinado por sus condiciones de producción, conservación y transformación, el discurso es presentado por Foucault como una perspectiva para conocer los fenómenos sociales en su interrelación con el poder.

Bajo esta lógica el pensador francés articula la categoría de prácticas discursivas para referirse a las reglas no escritas, determinadas en el tiempo y en el espacio (históricamente), que definen las condiciones en que se realiza toda enunciación.

Expresión de relaciones históricas, sociales, políticas económicas y culturales, el discurso implica en su surgimiento la supresión de otro, así como su posicionamiento frente a otros discursos.

Como señala Lupicino Iñiguez en su obra *Análisis del Discurso. Manual para las Ciencias Sociales*, en un mismo espacio “existen discursos que se retroalimentan, se interpelan, se interrogan, discursos a los que sorprender, descubrir y saquear, discursos productores y socavadores de otros discursos que se transforman, pero a los que también se puede transformar”³.



² Lupicinio Iñiguez Rueda, (editor). *Análisis del Discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. España, UOC, 2003.p. 47.

³ *Op.Cit.* p. 78.

PROPUESTAS PARA EL ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN DE LOS DISCURSOS.

Basada en la concepción de que todo discurso, con sus características y especificidades, es el resultado del contexto en que se produce, la Tendencia Francesa del Análisis del Discurso ha desarrollado distintas vertientes de trabajo en las que privilegia el estudio de sus Condiciones de Producción (CP), Condiciones de Circulación (CC) y Condiciones de Recepción (CR).

De acuerdo a Julieta Haidar, especialista en Análisis del Discurso y Semiótica de la Cultura, existen al menos ocho propuestas para su análisis, organizadas a continuación de lo macro a lo micro⁴.



Orientadas al estudio de aspectos específicos de las CP, CC y CR, la utilidad de estos planteamientos se encuentra íntimamente relacionada con la naturaleza del fenómeno que se desea estudiar y las preguntas de investigación que se quiere satisfacer.

Para el caso de las Estrategia discursiva del PDPR-EPR durante el primer año de su incursión pública (1996-1997) se ha elegido la aplicación de las tres primeras, además de la sexta y la séptima, bajo la consideración de que son las más adecuadas para conocer las condiciones que enmarcaron la irrupción

⁴ Julieta Haidar, "Funcionamiento del poder y la ideología en las prácticas discursivas", en la revista Dimensión Antropológica, año 3, volumen 7, mayo/agosto, 1996. p. 80.

comunicativa de esta organización clandestina, así como su condición interna y proyecto de acción.

LAS CONDICIONES DE POSIBILIDAD DE EMERGENCIA DE LOS DISCURSOS.

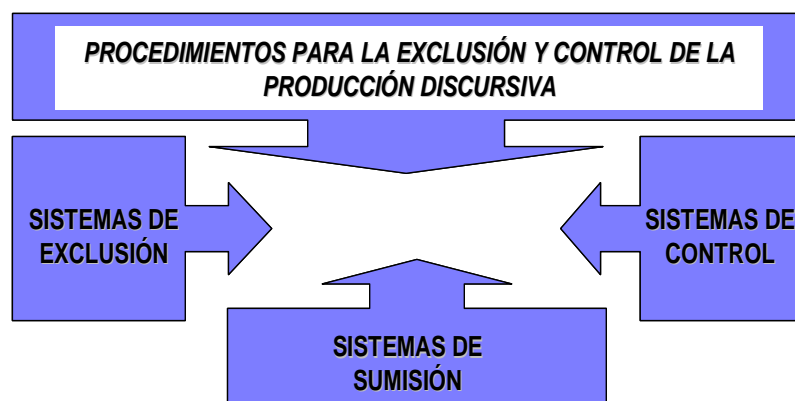
Al conceptualizar al discurso como práctica social condicionada por las relaciones que se presentan en el contexto donde surgen, Michael Foucault incorpora a esta materia el análisis del ejercicio del poder a través del discurso, o más propiamente dicho los mecanismos que este utiliza para controlar la enunciación.

El poder, concebido por el pensador francés como un “haz más o menos piramidalizado, más o menos organizado de relaciones en una situación estratégica compleja”⁵, da lugar a conflictos y luchas entre quienes protagonizan las relaciones asimétricas.

Desde esta perspectiva, el discurso se configura como un arma para combatir al adversario, donde los “dimes y diretes”, no ocurren de una manera aleatoria, sino entre emisores que desde distintas posiciones defienden o promueven una visión del entorno histórico, político, económico, social y cultural.

“El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”⁶.

Identificado el poder que subyace a la enunciación, Foucault plantea en su obra *El orden del discurso*, la existencia de tres grandes sistemas o procedimientos puestos en marcha por los grupos privilegiados de una sociedad, para inhibir la producción y restringir la recepción de aquellos discursos que se consideren una “amenaza” para sus intereses.



Sistemas de exclusión.

⁵ Michael Foucault. *El discurso del poder*. México, Folios Ediciones, 1983. p. 188.

⁶ Michael Foucault. *El orden del discurso*. Tusquets, Segunda Edición. 1983. p. 12.

La palabra prohibida.

Se refiere a una condición externa del discurso que involucra la censura en tres modalidades. Combina condiciones vinculadas a la autoridad del hablante (conocimiento), contenido del mensaje y circunstancias de su emisión.

- Tabú del objeto. Implica la restricción de los temas que pueden ser tratados, no se puede hablar de todos los temas, hay “tópicos incómodos, inconvenientes o inadecuados”, particularmente ligados al poder y la sexualidad.

De acuerdo a Julieta Haidar esta propuesta puede ser ampliada bajo la premisa de que el mayor o menor grado de prohibición en torno a un tópico, depende de la importancia y del saber que están en juego⁷.

- Ritual de la circunstancia. Señala que no es pertinente hablar de todo, en cualquier circunstancia, marca la existencia de un momento y lugar para tocar determinados asuntos.
- Derecho a la exclusividad sobre el habla. Sólo algunas personas o instituciones tienen el conocimiento o la autoridad para pronunciarse sobre determinados aspectos.

Oposición entre la razón y la locura.

Implica el rechazo de un discurso por parte del sistema institucional en que ocurre, con base en el cuestionamiento del equilibrio mental de su autor⁸.

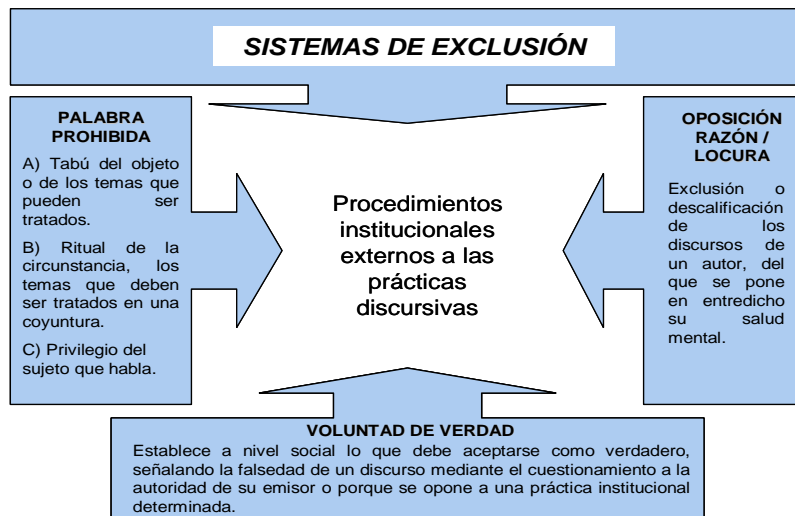
Abarca la descalificación de los temas tratados en un discurso, los términos empleados y la validez de los argumentos presentados.

Oposición entre lo verdadero y lo falso.

Orientado a la discriminación de los discursos conforme a una pretendida condición o voluntad de verdad, evidencia el ejercicio del poder al catalogar la enunciación en verdadero o falso, de conformidad con los lineamientos establecidos por el interés de los grupos dominantes.

⁷ Julieta Haidar. El movimiento estudiantil del CEU: análisis de las estrategias discursivas y de los mecanismos de implicación. México, Tesis de doctorado UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2002. p. 145.

⁸ Michael Foucault. *Op.cit.* p. 13.



Sistemas de control

Involucran la coacción de un discurso, mediante el empleo de otros discursos.

Clasificación o comentario.

Alude a la existencia de “discursos fundantes” producidos con la finalidad de controlar a otros, cuya cualidad es permanecer en el tiempo, cooptando a nuevas producciones a través de su reformulación.

De acuerdo a Foucault, el comentario conjura el poder del discurso al tenerlo en cuenta. Lo nuevo no está en lo que se dice, sino en el acontecimiento de su retorno, condición que le brinda una identidad al discurso bajo la forma de la repetición de lo mismo⁹.

Para Haidar el carácter de un “discurso fundante”, como el jurídico, religioso o literario, depende de la fuerza de la institución que lo respalde, o bien del tipo de poder que lo sostiene.

Principio del Autor.

Brinda al discurso un principio para su agrupación, dando unidad y origen a sus significaciones, así como un factor de coherencia.

Limita al discurso al otorgarle una identidad a su autor, entendido no como el individuo que habla y se pronuncia y escribe un texto, sino como el principio que permite englobarlo y dotarlo de identidad.

⁹ *Ibid.* p. 13.

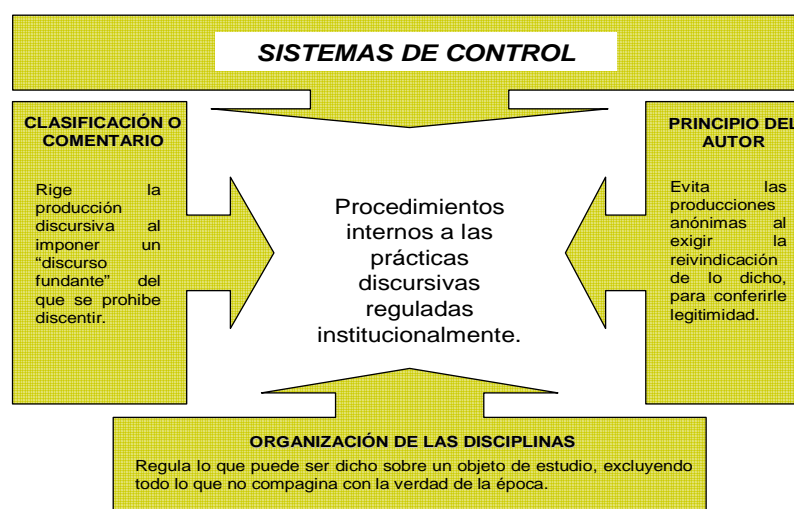
Organización de las Disciplinas.

Apunta al establecimiento de métodos, proposiciones, reglas, definiciones, técnicas e instrumentos que deben ser tomados en cuenta en las distintas disciplinas para la generación de “conocimiento”.

Obliga a un discurso a partir de conocimientos, postulados o proposiciones previamente aceptados, para que se le admita como parte de una disciplina.

Se opone al principio del comentario al promover la posibilidad de reformular indefinidamente nuevas proposiciones, en contraposición al precepto de redescubrir o repetir concepciones planteadas con anterioridad.

Como señala Foucault “una proposición debe cumplir severas y graves exigencias para poder pertenecer al conjunto de una disciplina; antes de ser llamada verdadera o falsa, debe estar...en la verdad de la época”¹⁰.



Sumisión del discurso

Promueve que los autores de un discurso restrinjan su difusión entre ciertos grupos, imponiéndoles ciertas reglas para su elaboración y emisión, en aras de dificultar el acceso a su contenido y comprensión.

Rituales del habla.

Para Foucault, “el ritual define la cualificación que deben poseer los individuos que hablan; define los gestos, los comportamientos, las circunstancias, y todo el conjunto de signos que deben acompañar al discurso; fija finalmente la eficacia

¹⁰ *Ibid.* p. 30.

supuesta o impuesta de las palabras, su efecto sobre aquellos a los cuales se dirigen, los límites de su valor coactivo”¹¹.

Los discursos religiosos, judiciales, terapéuticos y los políticos, por mencionar algunos ejemplos, no son disociables de la puesta en escena de un ritual que determina el rol de los sujetos que hablan, sus propiedades y alcances.

Sociedades de discurso.

Involucran la producción y distribución del discurso bajo estrictas reglas que restringen su circulación a ciertos grupos o círculos sociales.

En ocasiones implican una condición de secreto o no intercambiabilidad, o bien de especialización que dificulta su accesibilidad a la generalidad de las personas.

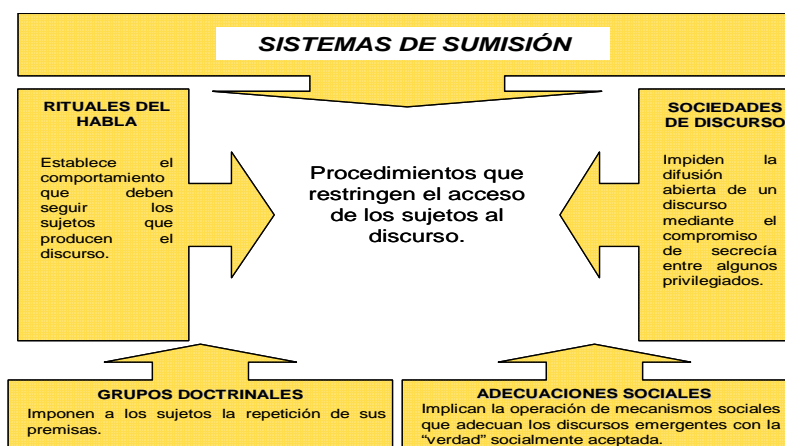
Grupos doctrinales.

La doctrina, a diferencia de la sociedad del discurso, tiende a la difusión; no obstante efectúa una doble sumisión. La primera de ellas impone que los sujetos produzcan enunciados que respondan a las características de la doctrina, en tanto que la segunda alude a la vinculación de los sujetos a ciertas enunciaciones, prohibiéndoles otras.

Adecuaciones sociales.

Refieren la puesta en marcha de mecanismos que a nivel social “incorporan” de manera controlada los discursos emergentes o nuevos, con el conocimiento de la época y las formas en que se ejerce el poder.

Destaca entre ellos el sistema educativo, al encargarse de poner en circulación una serie de planteamientos nuevos y viejos que apoyan al sistema político-económico-social y cultural al que pertenece.



¹¹ *Ibid.* p. 34.

LA RELACIÓN ENTRE FORMACIÓN SOCIAL, FORMACIÓN IDEOLÓGICA Y FORMACIÓN DISCURSIVA.

En 1971 los pensadores de origen francés, Claudine Haroche, Paul Henry y Michael Pecheux plantearon en un trabajo colectivo la relación existente entre las categorías de Formación Social, Formación Ideológica y Formación Discursiva, ahondando así el estudio de los elementos extra lingüísticos del discurso.

En el texto denominado “La sémantique et la coupure saussurienne: langage, langage, discours” definen a cada una de ellas, puntualizando que toda Formación Social, genera Formaciones Ideológicas que a su vez derivan en Formaciones Discursivas.

Implicación tan importante que cuando hay cambios en las formaciones sociales, que implican modificaciones más o menos estructurales, en las formaciones ideológicas y en las discursivas también ocurren transformaciones.



Formación Social.

De acuerdo con la perspectiva del materialismo histórico, una formación social se compone de cuatro elementos:

- Fuerzas productivas.- Herramientas, máquinas, edificios para la producción, organización del trabajo, medios de transporte, conocimientos técnicos y científicos, mano de obra.
- Relaciones sociales.- Determinadas por las condiciones económicas, políticas e ideológicas que dan lugar a una estructura segmentada y de forma piramidal, es decir, clasista.

- Estado.- Entendido como institución y conjunto de organizaciones.
- Aspectos de la conciencia social.- Referentes a las creencias, valores y doctrinas propagadas por instituciones diversas como la familia, la iglesia o los partidos políticos¹².

No obstante, al incorporar a este planteamiento la reflexión sobre el papel que desempeña el discurso en esta dinámica, Haroche, Henry y Pecheux redefinen a la formación social como el conjunto de relaciones asimétricas al interior de un modo de producción dominante, de las que se desprenden clases sociales antagónicas, con posturas políticas e ideológicas opuestas, cuyo encuentro ocurre a través de los aparatos del Estado.

Esto es, que el tipo de relaciones establecidas entre los miembros de una sociedad, no dependen tanto de una decisión o situación individual, como del papel antagónico, de alianza o dominación, que les confiere el lugar que desempeñan en la estructura de producción.

Por lo que a partir de su posición de clase desarrollan planteamientos discursivos que reúnen los elementos de su condición y se contraponen a los que caracterizan a su contraparte o adversario.



Formación Ideológica.

Acuñado por el filósofo francés Deust de Tracy en 1796, el término ideología significó en sus inicios "ciencia de las ideas", posicionándose a lo largo de la historia como uno de los conceptos más debatidos de la era moderna, tanto en su definición, como en la problemática de su producción, circulación, recepción, funciones y regiones.

¹² Norberto Bobbio y otros. Diccionario de Política. Volumen 1, México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1991. p.112.

Por lo que antes de definir la categoría de formación ideología se realizará una breve revisión de las principales perspectivas de análisis en torno a esta materia.

Durante el mandato de Napoleón Bonaparte en Francia, el término adquirió una connotación desdeñosa, al ser identificado por el emperador como “una doctrina contraria al orden establecido”, enarbolada por los “ideólogos, doctrinarios abstractos, nebulosos, idealistas y peligrosos, por su desconocimiento de los problemas concretos”.¹³

Con la publicación de los textos *La ideología alemana* de Carlos Marx y Federico Engels (1845-1846) y *El prólogo de la contribución a la crítica de la economía política* del primero de ellos (1859), la ideología mantuvo un sentido peyorativo, al ser vinculada con los recursos empleados para sostener los esquemas de dominación en los diferentes modos de producción.

En seguimiento a los planteamientos del materialismo histórico, el pensador francés Louis Althusser y el teórico italiano Antonio Gramsci redefinieron el concepto en dos sentidos contrapuestos.

- Ideología (sentido restrictivo). Entendida como el proceso de formación y ocultamiento de la realidad (falsa conciencia), cuya función es constituir a los individuos en sujetos sociales, atrapándolos en las redes de la ilusión fetichista y deformante, con el fin de reproducir las condiciones de dominación y explotación. (Louis Althusser)¹⁴.
- Ideología (sentido amplio). Como un complejo de ideas y creencias que se manifiestan en todos los procesos y prácticas sociales, teniendo como función formar un consenso social en torno a un proyecto hegemónico, de tal modo que a través de ella los seres humanos adquieren conciencia de su posición, sus problemas y sus luchas (Antonio Gramsci)¹⁵.

Promotores del pensamiento crítico e interesados en develar la forma en que el poder se manifiesta en el discurso, Haroche, Henry y Pecheux se inclinaron por conceptualizar a la formación ideológica desde una perspectiva amplia como un conjunto de actitudes y representaciones que no son ni “individuales”, ni “universales”, sino que se relacionan más o menos directamente con posiciones de clase en conflicto unas con otras, como un elemento susceptible de intervenir a manera de una fuerza enfrentada a otras, en una coyuntura dada¹⁶.

Para Pecheux, lo discursivo forma parte de lo que denominó materialidad ideológica “lo cual equivale a decir que las formaciones ideológicas,

¹³ Olivier Reboul. *Lenguaje e Ideología*. México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1986, p.12.

¹⁴ Ver Louis Althusser, *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*, México, Quinto Sol, 1988.

¹⁵ Ver Antonio Gramsci. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. México, Juan Pablos Editor, 1970.

¹⁶ Claudine Haroche, Paul Henry y Michael Pecheux, “La sémantique et la coupure saussurienne: langage, langage, discours” en *Langages* no. 6. Didier / Larousse, Francia, 1971, pp. 93-106.

necesariamente conllevan como uno de sus componentes a una o varias formaciones discursivas interrelacionadas”¹⁷.



DEFINICIÓN DE FORMACIONES IDEOLÓGICAS

Una década después en seguimiento a este esquema de pensamiento, teóricos europeos elaboraron una propuesta orientada a desenmascarar el empleo de la ideología a través del lenguaje para el mantenimiento de las relaciones asimétricas de poder en una sociedad determinada, siendo los más importantes de esta tendencia el teórico inglés John B. Thompson y el pensador francés, Olivier Rebour.

Para ambos autores, la ideología constituye una doctrina o pensamiento que a través de estrategias específicas, moviliza la palabra y el significado al servicio del poder y la dominación, teniendo como espacio privilegiado de acción el lenguaje.

De acuerdo a Thompson “la ideología se interesa fundamentalmente por el lenguaje, en tanto constituye el principal medio para crear y movilizar el sentido (la significación) en aras de legitimar, disimular o ratificar las relaciones de dominación en una sociedad determinada. Hablar un lenguaje es una manera de actuar impregnada de formas de poder, más o menos dotada de autoridad institucional”¹⁸.

En tanto que para Olivier Rebour la ideología opera a través del lenguaje, a manera de un subcódigo encaminado a conferir al lenguaje y las palabras no sólo un sentido, sino también el poder de “persuadir, convocar, consagrar, estigmatizar”, necesario para legitimar un estado determinado de cosas y justificar su existencia, enfatizando que a través del lenguaje, la ideología le ahorra al poder el uso de la violencia, suspendiendo su empleo o reduciéndolo a categoría lejana¹⁹.

¹⁷ Michael Pecheux. “Formación Social, Lengua, Discurso”. en Arte, sociedad, ideología, no. 5. México, 1978. p. 27. Original en Langages no. 37, Didier / Larousse, Francia, 1975. p. 27.

¹⁸ Citado en Gilberto Giménez Montiel en “Teoría sobre las ideologías. Estado actual de la cuestión” en La teoría y el análisis de las ideologías. México, Secretaría de Educación Pública (SEP), Universidad de Guadalajara y Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, 1988. p. 239.

¹⁹ Olivier Rebour. Lenguaje e ideología. México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1986. p. 12-24.

No obstante, Thompson sólo otorga el estatuto de ideología al pensamiento dominante, aún cuando reconoce la existencia de formas simbólicas contestatarias²⁰; mientras que Reboul plantea la convergencia en un mismo tiempo y espacio de distintas ideologías, pertenecientes a grupos o comunidades con intereses dispares, que bien pueden buscar permanecer en el poder o adueñarse de él.

Por la relevancia de las aportaciones brindadas por estos autores para el estudio, sus planteamientos serán retomados como el eje rector para el análisis de las formas en que opera la ideología a través del lenguaje, así como de las estrategias ideológicas que pueden ser empleadas en el discurso para subvertir el poder dominante.

Formación discursiva.

Término propuesto por Michael Foucault en su obra *La arqueología del saber*, la Formación Discursiva refería en un primer momento a las reglas que hacen posible en una coyuntura específica, la formación o surgimiento de objetos discursivos concretos, en aparente dispersión, con un orden implícito, correlaciones marcadas, posiciones en funcionamiento y transformaciones predeterminadas.

Una Formación Discursiva no es inmutable, sino que determina regularidades propias de diferentes procesos temporales que plantea la interrelación entre una serie de sucesos discursivos y otras series de acontecimientos.

Reformulado el planteamiento por Michael Pecheux, Claudine Haroche y Paul Henry, bajo el esquema de articulación con las categorías de Formación Social y Formación Ideológica, la Formación Discursiva es entendida como el entramado de reglas no escritas que determinan lo que se puede y debe ser dicho a partir de una posición de clase en una coyuntura específica.

Es decir que “en una cierta relación de lugares en el seno de un aparato ideológico y dentro de una relación de clase...toda formación discursiva está ligada a condiciones de producción específicas”²¹.

Determinación que sobrepasa el ámbito de las palabras que pueden ser empleadas, para posicionarse en las construcciones en las cuales aparece un objeto discursivo, en la medida que ellas determinan la significación de los elementos léxicos.

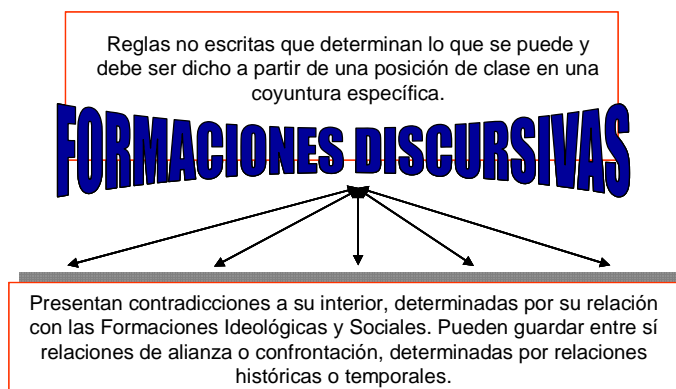
Lo que explica que las palabras no tengan un significado inherente, sino que cambien de sentido conforme pasan de una formación discursiva a otra, por lo que

²⁰ Jhon. B. Thompson. *Ideología y cultura moderna*. México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) plantel Xochimilco, 1988. pp. 85-89.

²¹ Michael Pecheux. *Op.cit.* p. 27.

la aplicación de esta categoría orienta el análisis a la determinación de los efectos de sentido, articulados a las formaciones ideológicas.

Siendo importante señalar que a pesar de los elementos que brindan regularidad a una Formación Discursiva, existen contradicciones a su interior, determinadas en buena medida por su relación con el aspecto ideológico, que en su interrelación con lo social, se presenta en el terreno de la coyuntura, que está hecho de retazos, remisiones, recuperaciones, inversiones y reformulaciones.



DEFINICIÓN DE FORMACIÓN DISCURSIVA

FORMACIONES IMAGINARIAS.

Considerado el libro fundante de la tendencia francesa del Análisis del Discurso, *Hacia el análisis automático del discurso* de Michael Pecheux contiene una propuesta concreta para el estudio de las condiciones de producción del discurso, a partir de la categoría de Formaciones Imaginarias.

Bajo la premisa de que un discurso es emitido siempre desde una posición específica al interior de la sociedad y de que todo sujeto se encuentra situado al interior de una relación de fuerza, Pecheux define las Formaciones Imaginarias como las representaciones que los protagonistas del discurso, emisor y receptor (A y B), se hacen de sí mismos y de su interlocutor (A de B, y B de A), así como del objeto de su discurso (A y B de R).



Según su propuesta, los sujetos del discurso no son individuos, sino lugares determinados en la estructura social (patrón, director, jefe de empresa, político, obrero, etc.), que no son representados en los procesos discursivos de manera objetiva, sino a través de Formaciones Imaginarias, emanadas de procesos discursivos anteriores, que han dado nacimiento a tomas de posición respecto a la propia identidad y la del otro.

FORMACIONES IMAGINARIAS DE PECHEUX			
Expresión que designa las formaciones imaginarias.	Significado de la expresión.	Pregunta implícita cuya "respuesta" subyace a la formación imaginaria correspondiente.	
A	$I^A(A)$	Imagen del lugar de A para el sujeto colocado en A.	"¿Quién soy yo para hablarle así?"
	$I^A(B)$	Imagen del lugar de B para el sujeto colocado en A.	"¿Quién es él para que yo le hable así?"
	$I^A(R)$	Punto de vista de A sobre R.	"¿De qué le habló así?"
B	$I^B(B)$	Imagen del lugar de B para el sujeto colocado en B.	"¿Quién soy yo para que él me hable así?"
	$I^B(A)$	Imagen del lugar de A para que el sujeto colocado en B.	"¿Quién es él para que me hable así?"
	$I^B(R)$	Punto de vista de B sobre R.	"¿De qué me habla así?"

Para este autor todo proceso discursivo supone, por parte del emisor una anticipación de la respuesta del receptor hacia su mensaje, sobre la cual se funda su estrategia para el discurso.

FORMACIONES IMAGINARIAS ANTICIPADAS	
A {	$I_A(I_B(A))$ $I_A(I_B(B))$ $I_A(I_B(R))$
B {	$I_B(I_A(B))$ $I_B(I_A(A))$ $I_B(I_A(R))$

De este modo Pecheux distingue los discursos en que el orador trata de transformar al oyente (tentativa de persuasión), de aquellos en que el orador y su oyente se identifican (fenómeno de complicidad cultural, manifestación de acuerdo, etc.).

Siguiendo su razonamiento las Formaciones Imaginarias no tienen la misma eficacia, ya que una de ellas resulta dominante: en algunos discursos, predomina la imagen del receptor sobre la del emisor y viceversa, de tal modo que no solo comprenden relaciones de sentido, sino también relaciones de fuerza, como lo postula Foucault en su teoría del poder.

Las Formaciones Imaginarias implican entonces operaciones de identificación de los sujetos, operaciones de descalificación de sus adversarios o de quienes no

forman parte de su grupo y la utilización de estereotipos ideológicos, por lo que su estudio no puede separarse de los funcionamientos del poder y la ideología.

FORMACIONES IMAGINARIAS



LA ACEPTABILIDAD DEL DISCURSO.

En sus obras *Los lenguajes totalitarios* y *La crítica del lenguaje y su economía* el teórico Jean Pierre Faye estudia los elementos que posibilitan la aceptación de un discurso en un contexto determinado, aún en contra de la tendencia social general.

Ejemplificando sus propuestas mediante el análisis de las condiciones que brindaron eficacia al discurso que justificó las acciones del régimen de Adolfo Hitler en la Alemania de la Segunda Guerra Mundial, Faye plantea la hipótesis de que al interior de una sociedad existen vacíos semánticos en los que es factible insertar nuevas propuestas, siempre y cuando logren condensar las expectativas de algún grupo social y motivar su identificación.

Señala que los nuevos discursos pueden emerger bajo una apariencia de neutralidad, aún cuando en su interior presenten contradicciones que son matizadas de acuerdo a la coyuntura .

A manera de metáfora plantea la existencia de una herradura en la que los polos opuestos representan discursos polarizados, inherentes a la “lucha de clases entretejida en y por lenguajes”²², cuyo centro es ocupado por un discurso emergente que mediante un movimiento oscilatorio, entreteje elementos de ambos extremos, oculta su antagonismo y genera una apariencia de neutralidad, capitalizando el vacío semántico para transformar las definiciones de lo creíble y justificable.

Bajo esta lógica el lenguaje es conceptualizado por Faye como un hecho narrado, por lo que el discurso no es entendido como lo que enuncia la acción contada; sino como el mecanismo productor de la misma acción.

²² Jean Pierre Faye. *La crítica del lenguaje y su economía*. Madrid, Alberto Corazón Editor, 1978. pp. 31-37.

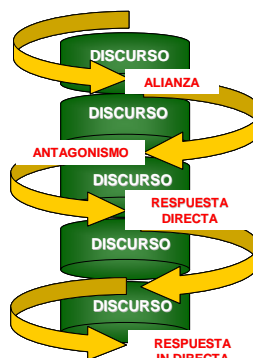


LA INTERDISCURSIVIDAD.

Los procesos de interdiscursividad constituyen la quinta propuesta de este trabajo para analizar las condiciones de producción del discurso, basada en el supuesto de que ningún discurso ocurre de manera aislada, sino como parte de una cadena infinita.

Michael Pecheux, en su obra *Hacia el Análisis Automático del Discurso* define esta categoría como el estudio de las relaciones de sentido por las cuales todo discurso remite a otro con el cual establece una relación de alianza, de antagonismo o respuesta directa o indirecta.

“El proceso discursivo no tiene principio: el discurso se sostiene siempre sobre algo previamente discursivo que desempeña el papel de materia prima, el orador sabe que cuando evoca un acontecimiento que ha sido objeto de un discurso, resucita en la mente de sus oyentes el discurso en el que se alegaba ese suceso, con las deformaciones que introduce la situación presente y de las que puede sacar partido”.²³



EL FENÓMENO DE LA INTERDISCURSIVIDAD SEGÚN MICHEL PECHEUX

²³ Michael Pecheux. *Op.cit.* p. 41.

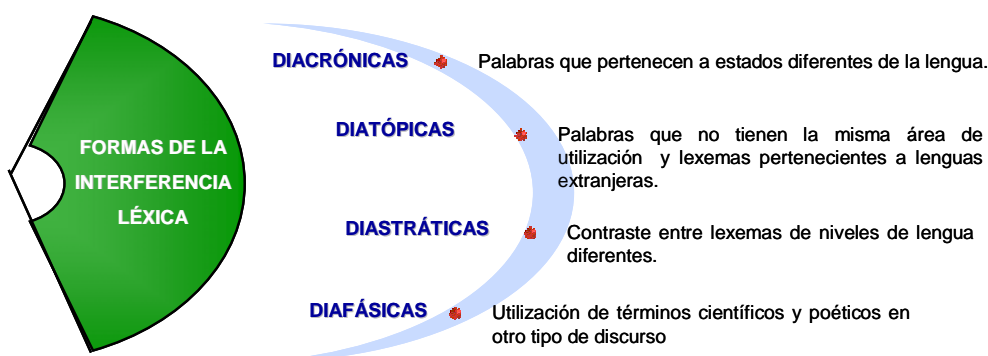
En su texto *Introducción a los métodos del análisis del discurso* Dominique Maingueneau profundiza sobre las formas en que pueden interrelacionarse los discursos, clasificándolas por su temporalidad, afinidad y claridad²⁴.



Para este autor las maneras más populares en que se materializa la injerencia de un discurso en otro son las interferencias léxicas y los enunciados referidos, mecanismos en los que se manifiesta la tendencia ideológica de su “autor” y el lugar que ocupa en la estratificación social.

Las interferencias léxicas se clasifican en:

- Interferencias diacrónicas.- Presencia de palabras que pertenecen a estados diferentes de la lengua.
- Interferencias diatópicas.- Palabras que no tienen la misma área de utilización (regionalismos) y lexemas pertenecientes a lenguas extranjeras.
- Interferencias diastráticas.- Contraste entre lexemas de niveles de lengua diferentes (diferencias de estratos sociales).
- Interferencias diafásicas.- Utilización de términos científicos y poéticos en otro tipo de discurso²⁵.

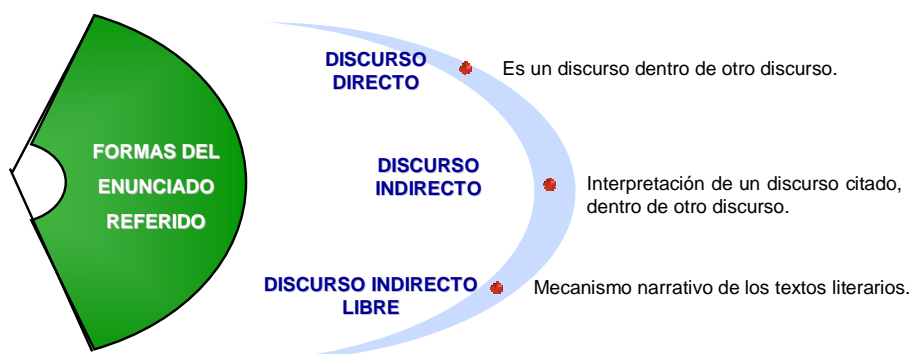


²⁴ Ver Dominique Maingueneau. *Introducción a los métodos del análisis del discurso*. Buenos Aires, Librería Hachete, 1980.

²⁵ *Op. Cit.* p. 137.

En tanto que los enunciados referidos pueden aparecer de tres maneras:

- **Discurso directo.**-Inserta una situación de comunicación en otra, manteniendo su independencia. Es un discurso dentro de otro discurso, donde cada uno conserva sus propias marcas.
- **Discurso indirecto.** Es una interpretación del discurso citado y no su reproducción; el discurso citante subordina todo a su óptica, hay una sola fuente de enunciación.
- **Discurso indirecto libre.** Mecanismo narrativo de los textos literarios²⁶.



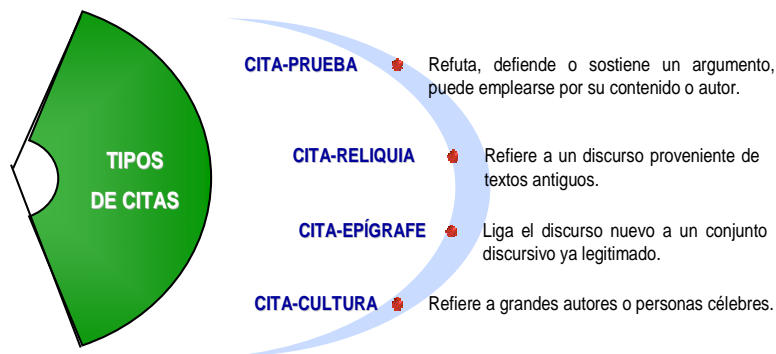
Entre los enunciados referidos se encuentra la cita, entendida como la extracción de un material que ya tiene un significado en un discurso para hacerlo funcionar en otro sistema de significación, cuyo uso remite a los fundamentos ideológicos del discurso citante.

Existen varios tipos de cita:

- **Cita-Prueba.** Se introduce en el desarrollo de un discurso para refutar, defender o sostener un argumento. Pueden ser utilizadas por su contenido o por autor, o bien por los dos elementos. En caso de ser empleada por su autor, se le denomina cita-autoridad.
- **Cita-Reliquia.** Encarna un fragmento del discurso proveniente de textos antiguos auténticos.
- **Cita-Epígrafe.** Tiene la función de ligar el discurso nuevo a un conjunto discursivo ya legitimado y aceptado.
- **Cita-Cultura.** Refiere a citas de grandes autores, personas célebres o anónimas muy difundidas y que son signo de cultura²⁷.

²⁶ *Ibid.* pp. 139-140.

²⁷ *Ibid.* pp. 143-144.



EL FUNCIONAMIENTO DE LA IDEOLOGÍA EN EL DISCURSO.

Caracterizada por estudiar las manifestaciones del poder en su campo de estudio, la Tendencia Francesa del Análisis del Discurso también incorporó a sus preocupaciones la injerencia de la ideología en la producción de las formaciones discursivas.

Aún cuando esta problemática fue planteada inicialmente por Michael Pecheux, Paul Henry y Claudine Haroche su desarrollo alcanzó mayor profundidad en los años posteriores, gracias a las aportaciones de teóricos como Olivier Reboul y John B. Thompson.

Bajo la premisa de que el empleo de la ideología en el lenguaje constituye uno de los principales mecanismos empleados por el poder para legitimarse y justificar sus acciones, convirtiendo la Fuerza en Derecho y la Obediencia en Deber, ambos autores reflexionaron sobre las estrategias utilizadas con este propósito.

Reboul efectuó su análisis a partir del modelo sobre las seis funciones del lenguaje, diseñado por el lingüista ruso Roman Jakobson, derivando de ellas las diferentes formas en que actúa la ideología a través del discurso.

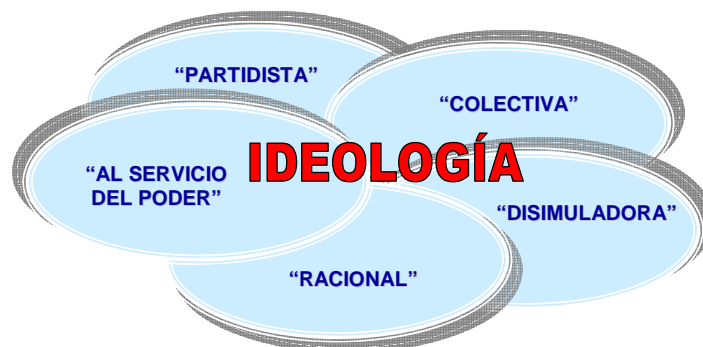
En tanto que Thompson identificó las estrategias utilizadas en la construcción de formas simbólicas para el mantenimiento del poder, así como las características de su transmisión por conducto de los medios masivos de comunicación.

LA IDEOLOGÍA, EL AS BAJO LA MANGA DEL PODER.

Definida por Olivier Reboul como la justificación de un poder, la ideología contiene para este autor un elemento “sagrado” o incuestionable, que ejerce la violencia contra todo aquel que transgrede los temas permitidos y formula preguntas prohibidas, disimulando su acción a través de la “racionalización” de sus argumentos.

En su obra *Lenguaje e Ideología*, Reboul confiere a la ideología cinco rasgos fundamentales:

- Se trata de un pensamiento **partidista** porque pertenece a una comunidad limitada, es parcial en sus afirmaciones y polémica frente a otras. Una ideología combate para vencer, empleando en ello razones, pruebas y hasta cierta presión que bien puede manifestarse como censura o ocultamiento de la información que le es contraria.
- Es colectiva al aludir a una doctrina **anónima** que carece de un autor específico. Una ideología plantea lo que todo mundo cree, sin que nadie lo reflexione o cuestione al respecto.
- Procura la **disimulación**, enmascarando los hechos que la contradicen y quitándole “la razón a las buenas razones de sus adversarios”. Trata de ocultar su propia naturaleza y contradicciones.
- Busca ser **racional** y crítica hacia sus contrarios y frente a si misma. Apela al argumento de autoridad.
- Y principalmente se trata de una forma de pensamiento **al servicio del poder**, legitimando su existencia y justificando su ejercicio. Bajo un presunto interés de enseñar, busca adoctrinar, convencer y ganar adeptos para su causa²⁸.



RASGOS DE LA IDEOLOGÍA DE ACUERDO A OLIVER REBOUL

Distinguiendo a su vez tres tipos de ideología, cuyo abanderamiento depende de la posición que ocupe el grupo emisor en la estructura social:

- Ideologías difusas. Se trata de un grupo de creencias muy difundidas que sirven para justificar el poder e vigencia. Sólo se expresan cuando son cuestionadas.

²⁸ Reboul. *Op.cit.* pp. 19-23.

- Ideologías sectarias. Son propias de una minoría que busca el poder. Se encuentran en conflicto con la ideología difusa, por lo que de manera contraria a esta es explícita y procura el cambio.
- Ideologías segmentarias. Se refiere a grupos de creencias que se encuentran dentro de ideologías muy diferentes.²⁹



Para este autor, el empleo de la ideología por los diversos poderes que coexisten en una sociedad, resulta positivo al definir un espacio de “racionalidad” donde el hombre puede convivir, criticar, cuestionar y expresar sus diferencias, sin destruirse, al grado tal que través del lenguaje, la ideología le ahorra al poder el uso de la violencia, suspendiendo su empleo o reduciéndolo a categoría lejana³⁰.

Para Thompson, la ideología está constituida por las diversas formas en que el significado sirve, en circunstancias particulares, para sostener y establecer relaciones de poder sistemáticamente asimétricas, a las que denomina relaciones de dominación.

FORMAS SIMBÓLICAS



²⁹ *Ibid.* p. 24.

³⁰ *Ibid.* p. 34.

En consonancia con ello plantea la existencia de una ideología única, la dominante, cuya función es asegurar que los actores o grupos que detentan el poder lo mantengan, frente a los sectores que se encuentran sujetos a él.

Interesado en el conocimiento de la manera en que el hombre construye y entra en contacto con las formas simbólicas, Thompson señala a los medios de comunicación masiva como un elemento fundamental para la generación, transmisión y circulación de la ideología, al posibilitar la emisión de una multiplicidad de mensajes o formas simbólicas a un público amplio y heterogéneo.

El autor de *Ideología y cultura moderna* concibe la comunicación de masas como la producción institucionalizada y difusión generalizada de bienes simbólicos por medio de la transmisión y acumulación de información, determinada históricamente³¹.

Concediendo a este proceso, cuatro características fundamentales:

- Producción y difusión institucionalizada de bienes simbólicos. Se refiere a la integración de instituciones, es decir, conjuntos relativamente estables de relaciones sociales, dedicadas específicamente a la fijación, reproducción y mercantilización de mensajes en gran escala.

Donde aún cuando la “producción comunicativa” sea presentada como un servicio de índole social, se encuentra sujeta a las reglas de la competencia y las presiones derivadas de los grupos que detentan el poder, por lo que es mercantilizada tanto para el mantenimiento del *status quo*, como para la venta de los otros productos.

- Ruptura entre la producción y recepción de bienes simbólicos. Implica un flujo unidireccional de mensajes del productor al receptor, limitando la forma en que este último puede intervenir en su producción o bien responder a ella.

A fin de subsanar la imposibilidad de obtener una retroalimentación directa, los generadores de mensajes suelen recurrir a estrategias previamente probadas para garantizar el interés del público.

- Disponibilidad de las formas simbólicas en el tiempo y el espacio. Mediante el empleo de recursos técnicos y tecnológicos, las instituciones dedicadas a la comunicación de masas, logran obtener la difusión de sus mensajes en un amplio radio territorial, así como la preservación de los mismos para su uso posterior.

³¹ Thomson. *Op. cit.* p. 319.

- Circulación pública de las formas simbólicas. Los productos de la comunicación masiva son dirigidos a todo aquel que posea los medios técnicos, las habilidades y los recursos para adquirirlos³².



CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS

LAS ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DEL PODER.

En su libro *Ideología y Cultura Moderna*, Thompson identifica ciertos modos generales de operación de la ideología, indicando las formas en que se pueden vincular, en circunstancias particulares, con estrategias de construcción simbólica para el mantenimiento del poder.

Aún cuando este autor reconoce la existencia de formas simbólicas contestatarias que representan a las capas excluidas de la población y se oponen al poder dominante, este autor les niega el rango de ideologías, bajo la consideración de que ellas no forman parte de los mecanismos empleados para apuntalar al poder.

No obstante, como el mismo reconoce es posible que “en circunstancias particulares, cualquier estrategia dada puede servir a otros propósitos”, por lo que en este trabajo planteamos la posibilidad de que ciertos grupos sociales inviertan el sentido de dichas formas de acción, empleándolas para generar un discurso subversivo hacia el poder establecido, como lo demuestra la experiencia del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR).

Este autor reconoce cinco modos generales por medio de los cuales opera la ideología, siendo estos la legitimación, la simulación, la unificación, la fragmentación y la cosificación, indicando algunas de las maneras en que estos se pueden vincular con diversas estrategias de construcción simbólica.

³² *Ibid.* pp. 320-327.

MODOS DE OPERACIÓN DE LA IDEOLOGÍA	
LEGITIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● RACIONALIZACIÓN ● UNIVERSALIZACIÓN ● NARRATIVIZACIÓN
SIMULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● SUSTITUCIÓN ● EUFEMIZACIÓN ● TROPO
UNIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● ESTANDARIZACIÓN ● SIMBOLIZACIÓN DE UNIDAD
FRAGMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● DIFERENCIACIÓN ● EXPURGACIÓN DEL OTRO
COSIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● NATURALIZACIÓN ● ETERNALIZACIÓN ● NOMINALIZACIÓN

Tomada de la obra de Jhon B Thompson *Ideología y Cultura Moderna* p. 91.

🚩 Legitimación.

Considerado la forma más básica en que opera la ideología en el discurso, implica la presentación de las relaciones de dominación, como justas y dignas de apoyo.

Con este propósito apela a bases racionales, tradicionales y carismáticas que involucran la legalidad de las leyes, la irrevocabilidad de las tradiciones y el carácter excepcional de una persona en particular, respectivamente.

Estrategias de construcción simbólica:

- *Racionalización.* AtaÑe a la construcción simbólica de una cadena de razonamientos que buscan defender o justificar un conjunto de relaciones o instituciones sociales, persuadiendo por medio de ello a un público para que le brinde su apoyo.
- *Universalización.*-Genera la percepción de que los intereses de un grupo social pertenecen a todos. Presenta los objetivos de algunos como parte del bien común y el interés general.
- *Narrativización.*-Inserta el reclamo de legitimidad en historias que aluden a supuestas tradiciones, a fin de presentar las relaciones sociales o el estado de cosas existente como si fuera inobjetable³³.

³³ *Ibid.* pp. 92-94.



Simulación.

Alude al hecho de que las relaciones de dominación se pueden establecer y sostener al ocultarse, negarse o disimularse, o bien representarse de una manera que desvíe la atención y oculte las relaciones o procesos existentes.

Estrategias de construcción simbólica:

- **Sustitución.** Implica el cambio de un término habitualmente usado para referirse a un objeto, para señalar a otro, transfiriéndole en ese proceso las connotaciones positivas o negativas asociadas al primero de ellos.
- **Eufemización.** Acciones, instituciones y relaciones se describen o redesciben en términos que propician una valoración positiva.
- **Tropo.** Refiere el uso figurado de las formas simbólicas. Entre sus formas más comunes se encuentran la sinecdótique, la metonimia y la metáfora.
 - ◆ Sinécdotique.- Presentación de un término que corresponde a una parte de la realidad, como si se tratara del todo; o bien de forma contraria. Invierte las relaciones involucradas.
 - ◆ Metonimia.- Empleo de un término relacionado con el factor de interés para nombrarlo, dejando el referente implícito y dando lugar a que se le valore de una forma asociativa.
 - ◆ Metáfora.- Aplicación de un término que no corresponde literalmente, con el objeto nombrado³⁴.

³⁴ *Ibid.* pp. 94-96.



✚ Unificación.

Construye en el plano simbólico una identidad colectiva, en la que se soslayan las diferencias y divisiones que puedan separar a los miembros de una sociedad.

Estrategias de construcción simbólica:

- **Estandarización.** Adaptación de las formas simbólicas a un marco de referencia que se promueve como la base aceptable y común del intercambio.
- **Simbolización de la unidad.** Implica la construcción de símbolos de unidad e identidad colectiva, en aras de acentuar la similitud sobre la diferencia³⁵.



³⁵ *Ibid.* 97-98.

Fragmentación.

Promueve la disgregación entre aquellos individuos o grupos a los que se considera capaces de organizar un desafío efectivo a los grupos dominantes.

Estrategias de construcción simbólica:

- **Diferenciación.**- Enfatiza las distinciones, diferencias y divisiones existentes entre grupos e individuos, impidiendo que se constituyan como un desafío efectivo para las relaciones existentes.
- **Expurgación del otro.** Implica la construcción o identificación de un enemigo, interno o externo, que se retrata como maligno o amenazador y ante el cual se convoca a los individuos para que se opongan a él³⁶.



Cosificación.

Presenta un estado de cosas histórico y transitorio, como si fuera permanente e inalterable en busca de generar la percepción sobre la imposibilidad del cambio.

- **Naturalización.** Alude a una situación dada como si fuera el resultado de un proceso natural y espontáneo.
- **Eternalización.** Despoja a los fenómenos de su carácter histórico, retratándolos como permanentes e inalterables.
- **Nominalización.** Describe las acciones como sustantivos, omitiendo la referencia al sujeto que los protagonizó o generó. Recurre a la pasivización, al enfocar la atención del receptor en ciertos asuntos, a expensas de otro³⁷.

³⁶ Thompson. *Op .Cit.* p. 98-99.

³⁷ Thompson. *Op. Cit.* pp. 99-101.



LA OPERACIÓN DE LA IDEOLOGÍA EN EL DISCURSO.

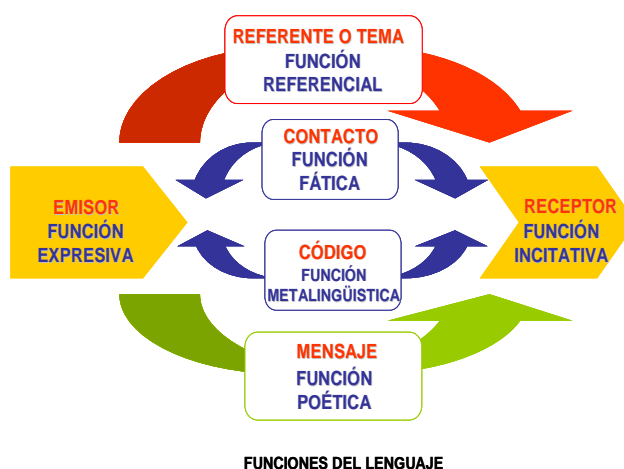
Tomando como premisa que el lenguaje constituye el terreno privilegiado donde la ideología legitima el uso de la violencia ejercida por el poder, haciéndola aparecer como derecho, necesidad o razón de Estado, Olivier Reboul examina las diversas operaciones empleadas con este propósito.

Retoma para ello el esquema propuesto por el lingüista ruso, Roman Jakobson quien en su obra en *El marco del Lenguaje* identificó seis funciones del mismo, ampliando sus reflexiones hacia las formas en que estos mecanismos son orientados hacia la justificación del poder, es decir ideológicamente, de forma oculta o camuflada.

De acuerdo con Jakobson, el lenguaje desempeña las funciones referencial, expresiva, incitativa, poética o retórica, fática y metalingüística, mismas que se relacionan íntimamente con cada uno de los polos que integran el proceso comunicativo.

- **Función referencial.**- También conocida como cognoscitiva o denotativa, alude a la cualidad del lenguaje de informar, explicar, precisar, enseñar o hacer conocer algo. Pone el énfasis en el referente o tema del discurso, dando la opción de cuestionar la veracidad de lo dicho, implica la pregunta ¿cierto o falso?
- **Función expresiva.**- A través de ella el hablante transmite información relacionada con su propia situación o estado psíquico. Centra la atención en el emisor del discurso permitiendo cuestionar es ¿sincero o mentiroso?
- **Función inciativa.**- Se orienta al receptor con la intención de atraer su atención y generar una reacción. La cuestión a definir es si lícito o ilícito que el “hablante” procure motivar una determinada conducta entre sus “escuchas”.

- *Función poética o retórica.*- Aparece cuando el significante importa más que el significado, cuando la manera de decir se impone sobre el contenido. Orientada a incrementar la belleza en la forma del mensaje.
- *Función fática.*- Busca establecer un contacto entre los integrantes del proceso comunicativo, certificando su eficacia. Trata de llamar o confirmar la atención del interlocutor, involucrando la cortesía y el hablar por hablar.
- *Función metalingüística.*-Ocurre cuando el emisor y/o receptor necesitan verificar el empleo del mismo código³⁸.



A la luz del escrutinio realizado por Reboul sobre la operación de la ideología en el lenguaje, a cada una de estas funciones le son atribuidas una serie de mecanismos susceptibles de ser empleados “ideológicamente”, conforme a los intereses de los distintos grupos que integran la estructura social.

✚ Empleo ideológico de la Función Referencial.

Si bien la ideología tiene por finalidad provocar una reacción, suscitar prácticas colectivas y durables que sirvan al mantenimiento o posicionamiento de un poder, en el discurso no puede recurrir directamente a la función incitativa, al estar obligada a justificar y argumentar sus llamados a la acción³⁹.

Para solventar esta situación, la ideología recurre al empleo de la función referencial para “comprobar, explicar o refutar” un planteamiento, sin involucrar en el proceso el criterio de veracidad, misma que se encuentra en función de un poder que la determina y censura.

³⁸ Olivier Reboul. *Op.cit.* pp.44-53.

³⁹ *Ibid.* p. 55

Los procesos que caracterizan a la ideología en un discurso en su función referencial son:

- *Apelación objetivadora.* Recurre al procedimiento mágico-religioso de crear a una cosa con sólo nombrarla. La ideología en un discurso es realista, esto es, cosista, crea toda clase de conceptos que toma enseguida como realidades. La función metalingüística disimula el uso abusivo de la función referencial: el pasaje de las palabras a las cosas.
- *Amalgama.* Implica la utilización de un término reductor para asimilar situaciones diferentes. La misma palabra puede señalar realidades totalmente diferentes, según la ideología en que se le emplee.

La amalgama entrelace tres funciones: metalingüística, fática y referencial. En efecto, la atribución de un mismo nombre a realidades diferentes (metalingüística), permite identificarlas (referencial), eliminando los términos que expresarían las diferencias, limitando el campo del discurso (fática).

- *Presuposición.* Recurre a un elemento que no es afirmado por el enunciado, pero que es preciso admitir para que tenga sentido. De acuerdo a Reboul, este elemento resulta más persuasivo que si estuviera manifiesto. La atención se pone sobre lo que se manifiesta, en tanto que lo presupuesto, no es cuestionado al quedar fuera del tema.

De esta manera el receptor tiene la impresión de ser libre al momento de responder al mensaje. Un rasgo fundamental de la ideología es de orden fático: el poder de lo ideológico en un discurso es tanto más real, cuanto más deja a sus receptores el sentimiento de poder responder lo que quiera.

- *Falsa causalidad.* Involucra la creación de causas y lazos explicativos entre los acontecimientos. Expone y clarifica lo que no va bien, sin ofrecer una posibilidad de verificación. No basta una causalidad abstracta, se trata de buscar un responsable concreto.
- *Dicotomías.* Frente a dos parejas de términos diferentes, se valoriza uno de los polos para descalificar al otro.
- *Eufemismo.* Atañe una palabra que reemplaza a un término que puede resultar chocante o escandaloso. Evita nombrar aquello cuyo nombre significa un peligro. Entraña una violencia simbólica al negarle la existencia a algo.
- *Hipérbole valorizada.* Es la magnificación del sujeto que habla enfatizando sus fortalezas y unidad, con el propósito de intimidar al adversario y cohesionar a los seguidores.

- **Falso performativo.** Consisten en una afirmación camuflada detrás de una pregunta, un deseo, una orden. Es incitativo en su forma, pero en tanto presupone una afirmación o negación como respuesta necesaria, es en realidad referencial⁴⁰.



🚩 Empleo ideológico de la Función Expresiva o el poder que habla por uno.

Centrada en dar información sobre el emisor de un mensaje, la función expresiva busca disimularse en un discurso, ocultando sus intenciones y verdadera personalidad.

Bajo esta tónica llega a emitir pronunciamientos que aún cuando son formulados por un individuo se presentan como producto de una colectividad, por lo que un discurso no puede considerarse universal ya que representa las pasiones e intereses de grupo específico, en oposición a otro⁴¹.

Orientada ideológicamente la función expresiva se manifiesta en formas diferentes y hasta contradictorias, tales como la unión, la naturalización, la descalificación y el argumento de autoridad.

- **Unión.** Busca que los receptores respalden el mensaje del emisor, al presentarse la causa esgrimida como suya, por lo que utiliza términos que implican unidad y en los que se impulsa a la identificación del ustedes con el nosotros.
- **Naturalización.** Tiende a borrar toda huella de enunciación y a presentar las situaciones existentes como universales y naturales, impersonales y eternas.
- **Descalificación.** Procura evidenciar o denunciar al portavoz de su adversario, descalificándolo no sólo por lo que dice, sino por su propia identidad.

⁴⁰ *Ibid.* pp. 55-82.

⁴¹ *Ibid.* p. 83.

- *Argumento de autoridad.* Invoca la legitimidad de un libro o una persona a la que se considera una autoridad, por sus conocimientos, hechos o trascendencia en la historia. Sin sustentar sus cualidades se racionaliza la aplicación de sus preceptos⁴².



✚ Empleo ideológico de la Función Incitativa o el poder del discurso.

Definida como un pensamiento al servicio del poder, resulta lógico que la ideología recurra a la función incitativa para hacer actuar a sus receptores o disuadir a determinados grupos⁴³.

No obstante, el autor señala que el éxito de su acción reside en disimular la convocatoria a la acción que se esconde detrás de palabras y figuras aparentemente racionales.

Reboul distingue tres procedimientos donde la función incitativa se entrecruza con otras funciones lingüísticas para ocultarse: el esoterismo, la justificación y las palabras-choque.

- *Esoterismo.* El emisor recurre a términos oscuros y pensamientos ambiguos con el propósito de dificultar el acceso y comprensión de sus planteamientos. Mediante esta estrategia busca impedir que los oyentes reflexionen, afirmando una supuesta superioridad intelectual.
- *Justificación.* Procedimiento aparentemente racional, recurre a la incitación bajo la forma de una función meramente referencial, por lo que puede recurrir a la evocación de un discurso científico o pretendidamente objetivo.

El criterio de verdad se torna relativo, en tanto las realidades y hechos que aduce dependen estrictamente de prácticas que esas mismas realidades y hechos tratan de justificar, omitiendo o falseando todo hecho que atente contra ese fin.

- *Palabras choque.* Se trata de términos o expresiones que por sí mismos producen un resultado incitativo, independientemente de la frase donde sean insertadas.

⁴² *Ibid.* pp. 83-102.

⁴³ *Ibid.* p. 122.

En este campo es posible distinguir a las “palabras tabú”, mismas que aún cuando mantienen el efecto incitativo, generan un efecto negativo que descalifica a lo que designan⁴⁴.



✚ Empleo ideológico de la Función Poética o las armas de la retórica.

Entendida como la puesta en práctica de la función poética a través de procedimientos y figuras, la retórica tiene entre sus cualidades la persuasión, no sólo por la belleza que imprime al lenguaje, sino por la posibilidad de disimular la falta de argumentos o razones de una propuesta.

De tal forma la poesía tiene una presencia ideológica en un discurso, pero de manera funcional: se trata de “poesía para y no poesía pura”⁴⁵.

Sobre las figuras de la retórica, Reboul dice que constituyen toda expresión que se aparta por poco que sea de una expresión literal. Afirma que el único criterio que permite distinguir lo literal de lo figurado es que el sentido literal está siempre presente en la consciencia, mientras que la figura implica a la vez un desplazamiento de sentido y la consciencia del mismo.

Clasifica las diferentes figuras según la naturaleza del desplazamiento que realiza cada una de ellas con relación a la expresión literal a la que reemplazan, señalando la existencia de juegos de palabras, juegos de sentido o tropos y juegos de pensamiento.

- *Juegos de palabras.* Operan sobre la base de fonemas o sus combinaciones (paronomasia, aliteración, retruécano, creaciones verbales).
- *Juegos de sentido o tropos.* Cambian la significación de los morfemas o los sintagmas (sinécdoque, antonomasia, metonimia, metáfora).
- *Juegos de pensamiento.* Alteran la relación de un enunciado con su referente (antítesis, quiasmo, paradoja, ironía).

⁴⁴ *Ibid.* pp.103-122.

⁴⁵ *Ibid.* p. 124.

El punto esencial es ver como la ideología confiere un sentido nuevo a la noción de desplazamiento.

Sobre los juegos de palabras dice que se encuentran ausentes del discurso utilizado por “la izquierda clásica” por tres razones:

1.- Las ideologías de izquierda aspiran a ser racionales y desprecian esas técnicas de persuasión visiblemente infantiles, aún cuando a veces sus resultados son espirituales o poéticos.

2.- Internacionalistas por definición, las ideologías de izquierda recurren a formulas traducibles.

3.- La primera función de las consignas es de orden expresiva: se trata de unir golpeando; y el pensamiento de izquierda prefiere animarse mediante fórmulas universales y racionales, al menos en apariencia.

● *Juegos de sentido.* Consisten en reemplazar una palabra por otra que presenta una cierta relación de sentido con ella.

◆ Sinécdotique. Los dos sentidos presentan una relación de necesidad entre sí, de tal modo que la supresión de uno acarrearía la del otro. Así el todo por la parte, la parte por el todo, la materia por el objeto.

◆ Antonomasia. Es una sinécdotique en la que se reemplaza un nombre común por un nombre propio o viceversa.

◆ Metonimia. Difiere de la sinécdotique por el hecho de que los dos sentidos (el literal y el figurado) no tienen más que una relación de contigüidad: se dan generalmente juntos, o sucesivamente, pero sin que la desaparición de uno suponga la del otro. La fuerza persuasiva de la metonimia proviene de la familiaridad entre los significados, misma que se procura transformar en identidad.

◆ Metáfora. Considerada la más poética de las figuras y la más “peligrosa”. Consiste en reemplazar un término por otro que presenta con él una similitud de sentido.

● *Juegos de pensamiento.* La retórica tradicional llama figuras de pensamiento a aquellas en las que el sentido juega con su referente; conciernen a la relación global del mensaje con su referente. El mensaje de estas figuras (como la ironía, el quiasmo, la paradoja) es poético, no por los términos que emplea sino por la relación con aquello de que se habla.

◆ Antítesis. Puede adoptar dos formas, o bien opone un objeto a otro en una relación común, o bien opone un objeto a si mismo, considerándolo en dos relaciones contrarias.

- ◆ Paradoja. Es una especie de antítesis que hace resaltar el contraste entre la apariencia y la realidad. Desempeña un papel referencial al chocar con la opinión común. Dentro de este procedimiento expresivo tenemos el oxímoron (se hacen compatibles dos palabras incompatibles por la conjunción de contrarios) y antilogía (expresión predicativa que demuestra contradicción).
- ◆ Ironía. Consiste en ridiculizar un enunciado sirviéndose de él para decir lo contrario de lo que se quiere decir. Su papel es menos referencial que extra lingüístico: tal mensaje significa lo contrario de su sentido aparente.

En conclusión dice Reboul, éstas figuras excitan el pensamiento sólo para canalizarlo contra el adversario. No son herramientas, son armas.

✚ El empleo ideológico de la función fática o el monopolio de la palabra.

Reboul piensa que la función fática es primordial en un discurso ideológico. Dice que lo propio de toda ideología es tomar la palabra, conservarla, prohibírsela en lo posible al adversario.

La ideología esta efectivamente al servicio de un poder y todo su discurso tiende directa o indirectamente a conquistar ese poder y después a consolidarse en él. Añade que toda ideología tiene la preocupación de establecer el mayor número de contactos posibles con el mayor número de receptores posibles, así como hablar durante más tiempo y más fuerte que sus rivales.

El discurso que la ideología monopoliza se dirige siempre a otro discurso: un discurso virtual, pero sin el cual no se comprendería ese incesante ponerse en guardia del discurso oficial, ni la censura y otros medios de represión que lo acompañan.

Reboul sostiene que aún en los países democráticos, la ideología tiende a ser totalitaria por el simple hecho de que trata de confiscar la palabra en su beneficio. Su lucha no se efectúa sin hacerse acompañar de un poco de violencia.

Subraya que la presión ideológica se ejerce también a través de la forma misma del canal que transmite el mensaje. El canal puede ser escrito u oral, distinguiéndose el primero por los siguientes rasgos lingüísticos que pueden desempeñar también un papel ideológico:

- Los textos escritos duran más allá del ato que los engendra. El texto es una cosa.
- El texto escrito existe independientemente del autor. El texto debe interpretarse por si mismo, lo que no ocurre sin modificaciones profundas de su estructura lingüística.
- El texto escrito es desprendido de la situación a la que se refiere. El texto debe explicar su referente, anunciar de qué habla.

- El texto escrito, salvo cuando se trata de una carta, no tiene destinatario preciso. En el caso extremo, el destinatario es cualquier lector capaz de comprenderlo.
- El texto constituye un objeto espacial. El texto es o sólo lo que se puede leer, sino lo que se puede releer.

Todo texto desde el momento en que es escrito posee el siguiente rasgo: la relación asimétrica que instaaura entre el autor y el lector. La existencia misma del texto indica que la función fática se ha cumplido: el texto escrito es la palabra tomada. Por eso esta función en el escrito, es siempre secundaria

Se puede concluir de lo dicho que lo ideológico en un discurso, sin descuidar la palabra hablada, recurre con preferencia al texto. Y no deja de tener significación que las grandes ideologías se hayan desarrollado con la educación universal y la difusión masiva de los textos impresos, que ellas hicieron posibles.

Reboul plantea que la preferencia otorgada al texto por las ideologías se debe a dos razones:

El texto, más exactamente lo impreso, tiene un alcance y una duración considerablemente más grandes que la palabra hablada, y su existencia misma es un logro fático.

La ideología pretende ser racional, y el texto escrito se presta mejor al pensamiento racional que la palabra hablada.

Para analizar el mensaje que tiene por naturaleza hacer posible otro mensaje, Reboul parte de la siguiente hipótesis: la función fática rara vez existe sola; es eficaz en cuanto se apoya en otras las otras cinco funciones, pero esto caracteriza a lo ideológico en un discurso en cuanto tal. El autor trata de mostrar que las funciones referidas apuntalan a la fática, ocultándola.

- *Función referencial.* Se toma la palabra o la pluma alegando un mayor conocimiento de los hechos, o más genéricamente una especial competencia. El derecho a la palabra se funda sobre una realidad exterior que el emisor tiene el privilegio de conocer “es un especialista quien les habla”.
- *Función expresiva.* La función fática utiliza la expresiva cuando alguien, para hablar, invoca la realidad del grupo del que se ha constituido en portavoz. La autoridad que confiere el grupo a su portavoz, prohíbe *ipso facto* toda palabra contraria a la suya.
- *Función poética.*-La función fática utiliza esta opción especialmente a los metaplasmos, barbarismos o vicios contra la pureza del lenguaje, tan frecuentes en los lemas.

- *Función metalingüística.*- La función fática utiliza a la metalingüística particularmente en los eufemismos, los tabúes lingüísticos que constituyen una censura o una coerción en el discurso.
- *Función incitativa.*- La función fática hace uso de ella en el exordio y en todas las formulas que, a lo largo del discurso, buscan renovar la atención, captar la benevolencia del que escucha.

✚ **La función metalingüística de la ideología.**

Al estudiar la función metalingüística de la ideología, Reboul dice que para una ideología dominante la situación idónea es que sus receptores retomen el discurso del poder y lo reproduzcan.

Una ideología constituye un subcódigo, es decir, un conjunto de reglas que se superponen a las reglas que constituyen el código de la lengua.

De tal forma, una ideología tiene una función metalingüística, en tanto modifica el código de la lengua, siendo posible que esta tome dos espacios diferentes: la designación y la mutación semántica.

- *La designación.* Toda ideología es proclive a crear palabras o sintagmas tendientes a designar realidades desconocidas hasta entonces, o al menos desconocidas suficientemente.
- *La mutación semántica.* Una ideología puede retomar por su cuenta los términos usuales, pero asignándoles un sentido que se sale de lo común.

En conclusión, Reboul dice que las ideologías se dan un código, cada una a su manera, porque al estar al servicio del poder, cada una tiene el mayor interés en convertir a los receptores de su discurso en emisores. El código asume así dos funciones distintas y en apariencia opuestas.

1.- Una función de integración que se vincula de hecho con la función expresiva. Es necesario emplear los mecanismos para pensar en común y distinguirse del adversario. Por eso todas las ideologías tienen sus contraseñas, sus "idiolectos", sus tabúes lingüísticos.

2.- Una función de impugnación, totalmente impuesta en apariencia a la primera. Pero no hay que olvidar que una ideología aspira a ser crítica, y lo es efectivamente con respecto a sus adversarios. Su discurso consiste en parte en desmentir al de éstos.

La función metalingüística de una ideología es doble: pedagógica con respecto a su propio código, hipercrítica para con el código del adversario.

LA TIPOLOGÍA DE LOS DISCURSOS Y SUS CRITERIOS.

Sin que hasta la fecha exista un consenso acerca de la tipología de los discursos, los analistas suelen recurrir a la descripción y al sentido común para su clasificación⁴⁶.

En un intento por superar estas limitaciones, Julieta Haidar propuso en 1988 un modelo de trabajo basado en la definición de siete criterios, contruidos a partir de las reflexiones de distintos autores, cuyo entrecruzamiento y sumatoria de sus rasgos, permiten una definición más rigurosa de los tipos de discurso⁴⁷.



EL OBJETO DISCURSIVO.

Categoría proveniente de Georges Vignaux⁴⁸ plantea que los objetos discursivos son los grandes tópicos, asuntos o focos del discurso, considerados anteriormente a sus determinaciones predicativas (argumentos).

Estos objetos pueden ser figuras o personajes, nociones, hechos o situaciones. Se les identifica gracias a su recurrencia en forma de repeticiones, redundancias o énfasis⁴⁹.

⁴⁶ Julieta Haidar "La argumentación: problemáticas, modelos operativos", en La Producción textual del discurso científico, Norma del Río Lugo (ccordinadora), México, Universidad Autónoma de México, plantel Xochimilco, 2000, p. 67-98.

⁴⁷ Julieta Haidar, "Análisis del discurso" en Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación. México, Addison /Pearson, 1998, pp.117-164.

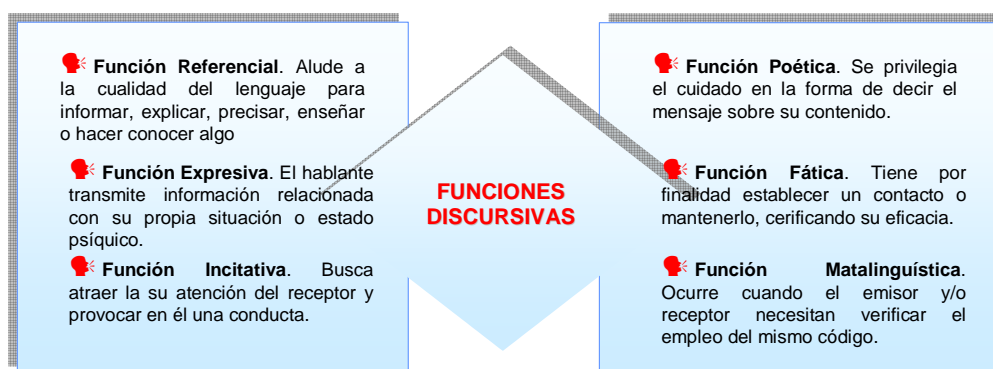
⁴⁸ Ver Georges Vignaux. La argumentación. Ensayo de lógica discursiva. Argentina, Hachette, 1976.

⁴⁹ Silvia Gutiérrez. "La estrategia argumentativa de Ronald Reagan", en Discurso. Cuadernos de teoría y Análisis. México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Colegio de Ciencias y Humanidades, septiembre-diciembre, No. 10, 1989. pp.40-53.

En general, los objetos discursivos de un *corpus* suelen ser muy pocos (so pena de que el discurso se torne complicado o confuso) y aparecen relacionados entres sí por analogía, oposición, complementación, yuxtaposición o inclusión⁵⁰.



Retoma los planteamientos del lingüista de origen ruso Román Jakobson en relación a las seis funciones del lenguaje, mismas que habitualmente se presentan de forma combinada, por lo que para aplicar este criterio a la clasificación de un discurso se toma en cuenta la función predominante⁵¹.



LOS APARATOS IDEOLÓGICOS/HEGEMÓNICOS.

La noción de Aparato Ideológico de Estado proviene del filósofo francés Louis Althusser y designa “realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas”⁵², como son el aparato religioso (iglesia); escolar (escuela) o familiar (familia).

Los aparatos ideológicos de estado funcionan mediante la ideología como forma predominante y su finalidad es la reproducción de un sistema.

Los conceptos de hegemonía y aparato hegemónico proceden del político y teórico italiano, Antonio Gramsci, implicando junto con la capacidad de dominación, la de expansión y dirección político-cultural que se realiza en y por los mecanismos de hegemonía⁵³.

⁵⁰ Silvia Gutiérrez. “La argumentación”. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*. México, Universidad Autónoma de México, plantel Xochimilco, diciembre de 1989, pp.7-20.

⁵¹ Roman Jakobson, *El marco del lenguaje*. México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1970, capítulo XI.

⁵² Althusser, *Op.cit.* p. 27-28.

⁵³ Gímenez, *Op.cit.* p. 289.

Los aparatos de hegemonía de este autor revisten una doble dimensión: la económica y la política cultural. “Remiten por lo tanto a las condiciones materiales, es decir, al sistema privado de producción; aunque también a los aparatos ideológico-culturales de la hegemonía, es decir, al aspecto educador del Estado”⁵⁴.

En conclusión, los aparatos ideológicos/hegemónicos rigen la producción de los discursos institucionales, pero no necesariamente de los no institucionales.



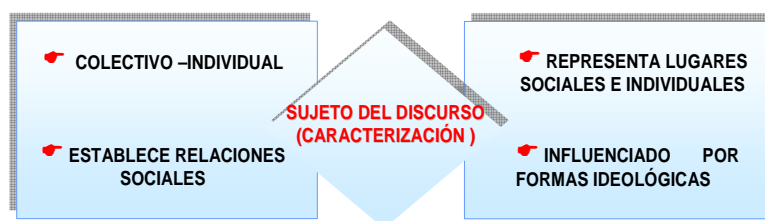
LOS SUJETOS DEL DISCURSO.

Siguiendo a Julieta Haidar la categoría de sujeto atraviesa casi todas las disciplinas científicas. Según los diferentes enfoques el sujeto adquiere los siguientes estatutos que se traducen en una multidimensionalidad; sujeto ontológico (filosofía); sujeto epistemológico (epistemología); sujeto lógico-gramatical (lógica); sujeto lingüístico (lingüística); sujeto del inconsciente (psicoanálisis); sujeto social y sujeto ideológico (sociología); sujeto histórico (historia), etc.

En relación a esta problemática se registran dos posiciones polarizadas. Una es la posición subjetiva del sujeto, y la otra es la posición objetiva del sujeto, que deriva fundamentalmente de la teoría de la ideología althusseriana del materialismo histórico y el psicoanálisis.

No obstante, la imposibilidad de conciliar ambos puntos de vista llevó a Haidar a proponer que los sujetos de las prácticas discursivas tengan un carácter tanto colectivo como individual, en el que se considere su condición, socio-cultural y sociológica.

Esto es como actores que ocupan un lugar específico de la estructura social, desde la cual se interrelacionan y manifiestan sus intereses, permeados por una formación ideológica que matíza el sentido de su discurso.



⁵⁴ *Idem.*

LAS MACRO-OPERACIONES DISCURSIVAS.

En su texto *La argumentación: problemáticas, modelos operativos*, Julieta Haidar define a las macro-operaciones discursivas como los modos de organización del discurso, en relación con funciones textuales, como argumentar, narrar, demostrar o describir⁵⁵.

MACRO-OPERACIONES DISCURSIVAS			
DEMOSTRACIÓN	ARGUMENTACIÓN	NARRACIÓN	DESCRIPCIÓN
I. Criterio de Verdad.	I. Criterio de verosimilitud (Premisas ideológico-culturales compartidas).	I. Criterio de verosimilitud (Efectos narrativos verosímiles).	I. Criterio de verosimilitud (Efectos descriptivos verosímiles).
II. Operaciones: Inferencias lógicas demostrables.	II. Operaciones: Procedimientos cuasilógicos.	II. Operaciones: Funciones narrativas.	II. Operaciones: Funciones descriptivas.
III. Estatuto de las condiciones de producción y las condiciones de recepción.	III. Estatuto de las condiciones de producción y las condiciones de recepción	III. Estatuto de las condiciones de producción y las condiciones de recepción	III. Estatuto de las CP/CR:
IV. Sujeto epistémico: Las teorías.	IV. Sujeto socio-histórico-cultural.	IV. Sujeto narrador.	IV. Sujeto descriptor.
V. Objetivo: Demostración de axiomas.	V. Objetivos: Persuasión/Convencimiento.	V. Objetivos: Variables por el tipo de discurso.	V. Objetivos: Variables por el tipo de discurso.
VI. Discurso típico: Científico.	VI. Discurso típico: Político/Jurídico.	VI. Discurso típico: Histórico/Crítico literario.	VI. Discurso típico. Los instructivos de los aparatos.

Tomado de Julieta Haidar, "La argumentación: problemáticas, modelos operativos", en La producción textual del discurso científico.

Esta categoría permite clasificar los discursos analizando en ellos la estructura de las ideas o planteamientos expuestos, tomando en consideración que la argumentación es propia del discurso político; la narración del discurso histórico, literario o mítico, y la demostración o descripción del discurso científico.

Estos modos fundamentales de construir los discursos pueden aparecer de manera combinada o superpuesta, por lo que para llevar a cabo su clasificación es necesario identificar la macro-operación dominante.

⁵⁵ Julieta Haidar, "La argumentación: problemáticas, modelos operativos", en La producción textual del discurso científico, Norma del Río Lugo (coordinadora), México, Universidad Autónoma de México, plantel Xochimilco, 2000, pp. 67-98.

LA ORALIDAD Y LA ESCRITURA.

De acuerdo a Helena Calsamiglia y Amaro Tusón, en su obra *Las cosas del decir*, la oralidad y la escritura constituyen las dos modalidades en que se manifiesta el lenguaje humano.

Para estas autoras, los rasgos de la enunciación oral prototípica son:

- Participación simultánea de las personas que intervienen en ella. Más que emisores y receptores, es más acertado referirnos a los participantes en este ejercicio como interlocutores.
- Presencia física de las personas que interactúan. Se comparte el espacio y el tiempo, los interlocutores participan cara a cara.
- Construcción de una relación interpersonal entre los participantes, basada en sus características psicosociales: el estatus o la imagen, por ejemplo.

En tanto que a la situación de enunciación escrita prototípica, le atribuyen las siguientes condiciones:

- Actuación independiente y autónoma de las personas que se comunican a través de un texto. Emisores y receptores se llaman más precisamente escritores y lectores.
- Comunicación en ausencia de sus protagonistas. Los participantes en esta práctica no comparten ni el tiempo, ni el espacio. El momento y el lugar de la escritura no coinciden con los de la lectura.
- Al tratarse de una interacción diferida, el texto debe contener las instrucciones necesarias para ser interpretado.⁵⁶

En su estudio sobre las formas de operación de la ideología en el lenguaje, Olivier Reboul señala que el canal elegido para la transmisión de un mensaje resulta fundamental en la efectividad de su difusión, analizando en lo particular los discursos hablados y escritos⁵⁷.

⁵⁶ Ver Helena Calsamiglia y Amparo Tusón. Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona, Ariel, 1999.

⁵⁷ Reboul. *Op. Cit.* pp. 147-167.

COMPARATIVO	
DISCURSO ORAL	DISCURSO ESCRITO
Es estrictamente temporal. Suceso que desaparece conforme aparece.	Perdura más allá del acto que lo engendra. Es una cosa.
Se ve reforzado por entonaciones y gestos expresivos. Da la posibilidad al autor de hacer comentarios o precisiones.	Existe independientemente de su autor, por lo que debe interpretarse por sí mismo.
Pertenece a una coyuntura específica donde el emisor y el receptor pertenecen a la misma situación.	Se ve desprendido de la situación a la que se refiere, por lo que debe enunciar de qué habla.
Tiene a su interlocutor enfrente, ahorrando a su autor un sinnúmero de precisiones.	Carece de un destinatario preciso, por lo que debe establecer el público al que va dirigido, así como prever objeciones y refutaciones.
Posibilita el diálogo.	Establece una relación asimétrica entre el emisor y el receptor.
Debe esforzarse por captar y mantener la atención de su público.	Es la palabra tomada que no da lugar a interrupciones.

Sin soslayar las ventajas que posee cada uno de ellos, de acuerdo a las circunstancias y propósitos de su autor, el teórico francés argumenta que para la transmisión de una ideología, el uso del texto resulta más adecuado por su pretensión de racionalidad y mayor alcance.

LO FORMAL Y LO INFORMAL.

La construcción del discurso obedece al establecimiento de categorías que se inscriben en marcos formales o informales. Este criterio, que se relaciona con estudios de estilo, exige un tratamiento continuo, ya que hay discursos totalmente formales o informales, pero hay muchos en donde aparecen ambos rasgos.

Se considera que a través de la integración de este cuerpo teórico, en el que convergen categorías orientadas al análisis del Poder, la Ideología y el Discurso, es posible emprender el estudio de la Estrategia Discursiva del PDPR-EPR en el primer año de su incursión pública (1996-1997), desde una perspectiva integral.

No obstante, en aras de aportar elementos que posibiliten una mejor construcción del objeto de estudio, en el siguiente capítulo se presenta una reseña de los principales movimientos armados que antecedieron la integración del PDPR-EPR, poniendo especial énfasis en su actividad propagandística y discursiva, a fin de otorgar al trabajo realizado por esta expresión, de una perspectiva histórica que contribuya a su mejor comprensión.

**CAPÍTULO 2. SURGIMIENTO DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR
REVOLUCIONARIO-EJÉRCITO
POPULAR REVOLUCIONARIO (PDPR-
EPR).**

A más de dos mil años de su surgimiento a nivel mundial, el fenómeno de la guerrilla ha evolucionado de una mera estrategia de lucha a una manifestación de carácter político-militar que implica un proyecto de transformación económico, político, social y cultural de largo alcance.

En este capítulo se revisará su desarrollo, formas de operación y características, con la pretensión de aportar los elementos necesarios para su configuración como objeto de estudio en general.

Se presenta un breve recorrido de las manifestaciones más representativas de este fenómeno en la historia del México contemporáneo, a fin de delinear el proceso que dio origen al Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR). Su elección fue determinada por el reconocimiento que el propio grupo armado ha efectuado de estas experiencias como parte de su genealogía histórica y formativa.

Se abordará lo concerniente a los esfuerzos discursivos del Grupo Guerrillero Popular (GGP); la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR); el Partido de los Pobres-Brigada Campesina de Ajusticiamiento (PDLP-BCA), la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) y el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), en los que se evidencia la articulación de una estrategia cada vez más compleja y profesional, orientada a la divulgación de su ideario, coordinación interna y posicionamiento favorable en el ánimo de la opinión pública.

El conocimiento de este proceso se torna fundamental para la comprensión del carácter con que el PDPR-EPR emerge a la luz pública y las formas que adopta para integrarse como sujeto político y emisor de un discurso contrario a la actuación gubernamental.

DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA GUERRILLA.

Aún cuando el origen de su integración a variado con el tiempo, hace más de dos mil años que se tiene noticia sobre la existencia de las guerrillas: desde que el pueblo judío luchaba contra el imperio de los seleúcidas sirios que trataban de imponerle, cultura, lengua y religión griegas.

El término guerrilla surgió en España durante la guerra contra la ocupación napoleónica (1808-1813) para describir las acciones menores, irregulares y poco ortodoxas que realizaban los restos del derrotado Ejército español y los civiles armados, contra el invasor francés. Guerrilla significa literalmente “guerra pequeña”.

La guerrilla puede definirse como una organización integrada por fuerzas irregulares que ejecutan acciones limitadas, ataques sorpresa y rápidas retiradas,

con la premisa de esquivar el combate frontal con el enemigo a menos que exista la seguridad de triunfar¹.

La experiencia guerrillera dirigida por Fidel Castro Ruz en la isla de Cuba para derrocar al gobierno de Fulgencio Batista, acusado de represor y contrario a los intereses del pueblo, impactó profundamente a diferentes grupos poblacionales del continente americano, haciéndoles ver la posibilidad de subvertir la injusticia social por la vía armada a través de la conjunción de esfuerzos de activistas urbanos, estudiantes, profesionales, obreros, campesinos e intelectuales”².

Dando pie a que a partir de su triunfo, surgieran focos guerrilleros en varios países, bajo la concepción de que un puñado de hombres armados y con fuertes convicciones revolucionarias, era suficiente para encausar a las masas por el camino de la lucha armada.

Desde esta perspectiva se pensaba que la conducción política del proceso surgiría del mismo foco, siendo innecesaria la existencia de una organización política. No obstante, la puesta en marcha de este tipo de ejercicios resultó negativa ante la falta de apoyo de los habitantes del área donde se establecieron, favoreciendo su disolución y la “adecuación” de la tarea revolucionaria para incrementar el trabajo ideológico y político entre el pueblo.

La valoración del papel estratégico de las masas en el proceso revolucionario dio paso a la configuración de **organizaciones político-militares**, caracterizadas por Daniel Pereyra en su libro *Del Moncada a Chiapas* en los siguientes términos:

- Procuran trascender el inmediatismo de acción y mantener una visión de conjunto.
- Otorgan al adoctrinamiento y participación de las masas, al rol político del Ejército y al posible carácter prolongado de su lucha armada, un carácter estratégico.
- Promueven la unificación y coordinación de todas las fuerzas guerrilleras.
- Despliegan un intenso trabajo diplomático de propaganda para ganar credibilidad y solidaridad en su actividad³.

¹ Yadira Arzate Ventura. La guerrilla hacia la conformación de una fuerza política. México. Tesis Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2002. p. 11.

² Daniel Pereyra. Del Moncada a Chiapas. España, Libros de la Catarata, 1994. pp.21-23.

³ *Ibid.* p. 27.



En México el surgimiento de organizaciones que por la vía de las armas pugnan por mejorar las condiciones de vida de la población, ampliar y hacer respetar su participación política, ha sido un fenómeno recurrente que indica la presencia de problemáticas no resueltas a través de las instancias gubernamentales⁴.

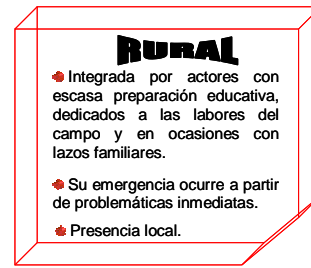
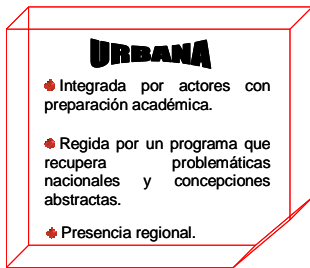
De acuerdo a los autores Carlos Montemayor y Daniel Pereyra, en nuestro país los movimientos armados se han desarrollado en dos vertientes: una rural y otra urbana.

La primera de ellas se caracteriza por su concentración en espacios geográficos cuya población se dedica mayoritariamente a actividades del campo, sin contar con una amplia preparación escolar. Su origen subyace en la radicalización de las actividades de protesta de grupos campesinos, ante las condiciones sociales, agrarias o políticas prevalecientes en la zona o región del levantamiento, condición que limita su universalidad y capacidad de desplazamiento, fortaleciendo los vínculos entre sus miembros y el paso de su activismo de una generación a otra.

Los movimientos guerrilleros urbanos parten de la radicalización ideológica de sus miembros, quienes suelen tener una preparación educativa de nivel superior y medio superior, favoreciendo la integración de un programa de acción más amplio que permite involucrar problemáticas diversas y obtener presencia en más de una región o área geográfica⁵.

⁴ Carlos Montemayor. La guerrilla recurrente. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1999. p. 17.

⁵ *Ibid.* pp.9-11.



GRUPO GUERRILLERO POPULAR (GGP), LA PRIMERA EXPERIENCIA DE ÍNDOLE SOCIALISTA EN MÉXICO.

Encabezado por Arturo Gámiz García y Pablo Gómez Ramírez, profesores normalistas y líderes campesinos, este núcleo guerrillero surgió en la primera mitad de la década de los sesentas en el estado de Chihuahua, bajo una fuerte influencia de la revolución cubana y la convicción de que el campesinado podía fungir como detonante del movimiento revolucionario en México.

Este planteamiento, lejos de agotarse en lo que podría parecer un tosco intento de implantar sobre bases regionales el conocido modelo guevarista encontró casi de inmediato una amplia legitimidad entre diversos sujetos sociales y culturales, continuando vigente hasta por lo menos finales de 1968.

La lucha por la tierra.

En 1963 el estado de Chihuahua era el escenario de importantes movilizaciones campesinas encabezadas por la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), agrupación afiliada al Partido Popular Socialista (PPS) de ideología marxista-leninista, que agrupaba a más de cinco mil productores, contando con el respaldo de estudiantes de las Escuelas Normales Rurales de Saucillo y Salcides.

A su interior, Arturo Gámiz y Pablo Gómez lideraban la fracción más radical promoviendo la invasión de predios en los municipios de Madera y Gómez Farías como medida de presión contra las autoridades agrarias.



LÍDERES DE LA FRACCIÓN RADICAL DE LA UGOCM

Pedro Aguilar Lugo en su libro *El Asalto al Cuartel Madera* señala “la táctica utilizada por aquellos años, consistía en hacer el trámite legal y burocrático de petición de tierra ante las autoridades correspondientes, al mismo tiempo que se llevaba a cabo la ocupación simbólica de terrenos, como un factor de presión, sin llegar a plantearse la invasión del latifundio con un fin expropiatorio por la vía de hecho”⁶.

La administración estatal, encabezada por el general Práxedes Güiner Durán, militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), avalaba el despojo y la aplicación discrecional de la ley a favor de los intereses de caciques y terratenientes locales, ejerciendo la “represión” contra los campesinos que obligados a vender su fuerza de trabajo por un salario ínfimo, pugnaban por la distribución de la tierra y la cancelación de los monopolios comerciales.

En la búsqueda de generar opciones para solventar esta situación, el profesor Arturo Gámiz impulsó en marzo de 1963 el “Primer Encuentro de la Sierra Heraclio Bernal”, efectuado en la comunidad de Dolores Cebadilla, municipio de Madera, con la participación de estudiantes, campesinos y obreros de diferentes regiones de la República, quienes se manifestaron por impulsar el socialismo como forma de organización de la sociedad mexicana.

A partir de ese esfuerzo, Arturo Gámiz se posicionó como el principal ideólogo del movimiento campesino-estudiantil desvinculándose del PPS, organismo al que consideraba faltó de congruencia y determinación política, estructurando un cuerpo teórico dado a conocer entre 1964 y 1965, en el que paulatinamente propuso la pertinencia de la lucha armada como la vía idónea para terminar con las injusticias sociales.

A través de sus escritos, Arturo Gámiz se dio a la tarea de transformar las acciones de “autodefensa” protagonizadas de manera aislada por algunos campesinos de Chihuahua, en una experiencia de lucha que fungiera como referencia a otros grupos radicales en diversas regiones del país⁷.



⁶ Pedro Lugo Aguilar. *El asalto al Cuartel Madera*. México, Yenkin, 1972, p.17.

⁷ Marco Bellingieri. *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres*. México, Casa Juan Pablos, 2003. p.79.

Con esta determinación y ante la falta de respuesta a las gestiones para la satisfacción de las demandas campesinas, Arturo Gámiz decidió radicalizar sus acciones y remontarse a la sierra de Chihuahua junto con un puñado de hombres a finales de 1963, a fin de impulsar un levantamiento colectivo.

Si bien, la experiencia de la revolución cubana influyó en el quehacer político y militar de este grupo, fueron las condiciones de explotación, miseria y abusos padecidos por la población de la entidad, aunadas a la impunidad de los terratenientes, las que definieron su estrategia política y táctica de acción.

El levantamiento armado.

Con un importante contenido simbólico, la primera actividad del grupo de la Sierra de Dolores consistió en la destrucción de un puente utilizado por la familia Ibarra, propietaria de la empresa Bosques de Chihuahua, para la transportación de madera, en los últimos días de febrero de 1964.

A partir de entonces, el grupo armado concentró sus esfuerzos en el desarrollo de su estructura político-militar. A través de la vía armada inició el hostigamiento de los cuerpos policiacos y militares establecidos de la entidad; la autodefensa de los campesinos y el desarrollo de un esquema de adiestramiento táctico-operativo, que incluyó el traslado de sus miembros a la ciudad de México y el estado de Sonora.

Por la vía política promovió la integración de redes de abastecimiento y comunicación en Chihuahua y el Distrito Federal; además de mantener contacto epistolar y coordinación coyuntural con diversas organizaciones sociales y el movimiento normalista.

Aún cuando la información escrita y oral sobre el tema presenta divergencias en la materia, existe coincidencia en señalar entre las actividades de alto impacto efectuadas por el grupo comandado por Arturo Gámiz: el asesinato del “cacique y pistolero” Florentino Ibarra y la quema de una vivienda de su propiedad (5 de marzo de 1965); el asalto a un destacamento de guardias rurales (15 de julio de 1964) y el desarme de un pelotón del 52 batallón del Ejército Mexicano, en el que sus integrantes lograron la apropiación de equipo de radiocomunicación, armas y municiones (23 de mayo de 1965).

Conscientes de la importancia de explicar su actuación y atraer la simpatía de la población para evitar su aislamiento y la represión indiscriminada, en junio de 1964 el grupo armado envió su primer comunicado a las autoridades del estado, presentándose oficialmente como Grupo Guerrillero Popular (GGP) y posicionando su actuación como una respuesta a la violencia ejercida contra la población civil por parte de la policía y las fuerzas militares, ratificando su voluntad combativa bajo los siguientes términos:

“Si el Ejército y demás hordas se sienten impotentes para aniquilarnos que vuelvan a sus cuarteles, pero que no se desquiten con inocentes... Seguiremos en pie de lucha y lucharemos hasta el fin de nuestros días. Nada ni nadie nos hará deponer las armas”⁸.

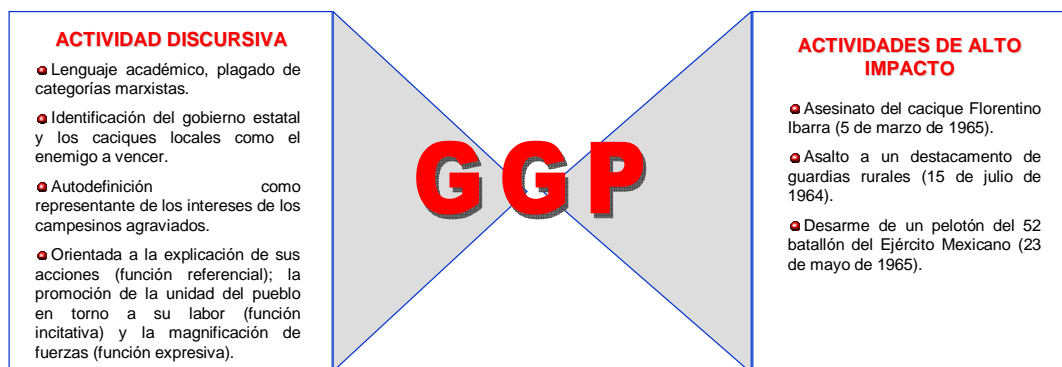
A este documento, signado por Arturo Gámiz siguió la emisión de varios textos dirigidos a las autoridades de gobierno, estudiantes normalistas y el pueblo en general, con los que pretendieron justificar su lucha y desmentir las versiones que los calificaban como gavilleros y delincuentes comunes, difundidos a través del diario local *Acción*, mismo que durante las luchas campesinas se convirtió en el vocero de los inconformes.

Se tiene conocimiento que durante la primera etapa de su actividad clandestina Arturo Gámiz recurrió a la cobertura de reportero de este diario, para viajar de la capital de Chihuahua a la sierra de Madera.

Los escritos del GGP proponían el análisis de la situación nacional e internacional bajo la aplicación de categorías marxistas, por lo que estaban impregnados de un marcado sentido académico que dificultaba su divulgación entre los campesinos, quienes si bien llegaron a brindar respaldo y legitimidad a las acciones de esta organización, a través del aprovisionamiento de víveres e información, así como el resguardo de su tránsito por la sierra, fue más por el repudio a las autoridades y caciques locales que como resultado de su actividad discursiva.

Como refiere Marco Bellingieri “para los campesinos de Chihuahua el enfrentamiento con los cuerpos policíacos de la entidad, no rompía una legalidad de por si inexistente, ya que por el contrario adquiriría los rasgos de una acción justiciera, ejemplar”⁹.

Esta situación, aunada a la ausencia de una prensa local crítica que hiciera eco de sus escritos, con excepción de los diarios *Acción* y *El Norte*, que daba cuenta de sus acciones armadas como hechos delictivos imposibilitó que sus planteamientos alcanzaran difusión masiva y trascendieran el ámbito regional.



⁸ *Op. Cit.* p. 84.

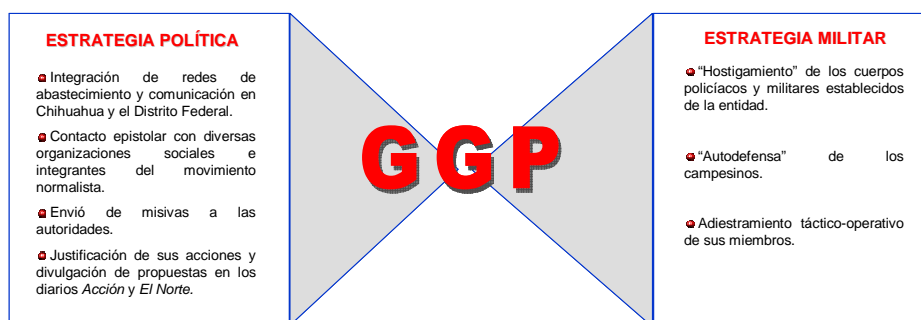
⁹ *Ibidem.*

Sin perder contacto con el grupo armado, Pablo Gómez agotó los causes de acción política en la entidad, postulándose por el PPS como diputado suplente (1964) y candidato al gobierno municipal de Delicias. No obstante, la falta de resultados favorables y el recrudecimiento de la persecución en su contra, como consecuencia de su liderazgo en el sector campesino, lo llevaron a optar de lleno por la clandestinidad.

Una experiencia similar orilló a Salvador Gaytán, presidente municipal de Dolores, a tomar las armas en mayo de 1965, luego de que su búsqueda de la aplicación equitativa de la ley, le atrajo la animadversión de terratenientes locales.

En ese entonces escribió un documento dirigido al mandatario estatal en el que justificó su lucha en términos que evidenciaban el hartazgo prevaleciente en el sector campesino ante los abusos de los grandes propietarios, “he empleado mi vida en la defensa del pueblo, encontrándome en la sierra con varios compañeros. Pido a las autoridades que castiguen a los caciques y cuando lo hayan hecho bajaré y entregaré las armas, pero sino hacen justicia seguiré peleando”¹⁰.

La unificación de las fuerzas del grupo comandado por Arturo Gámiz y Pablo Gómez, con los simpatizantes de Salvador Gaytán a partir de julio de 1965 configuró el rostro definitivo de la organización que en septiembre de ese año protagonizaría la mayor de sus acciones militares: el asalto al cuartel Madera.



El fin de la experiencia.

En el segundo semestre de 1964 destacamentos de la Policía Judicial de Chihuahua y del Ejército federal lanzaron dos campañas para localizar a los “insurrectos”, recorriendo con este propósito la zona serrana de la entidad y parte del estado de Sonora; en tanto que los caciques locales organizaron grupos paramilitares a fin de combatirlos, sin que lograran su propósito.

¹⁰ Alberto López Limón. Autoritarismo y cambio político: historia de las organizaciones político-militares en México 1945-1965. México, Tesis Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), p. 436.

En febrero de 1965 tuvo lugar el “Segundo Encuentro de la Sierra Heraclio Bernal” en el poblado de Torreón de las Cañas, municipio de Las Nieves, Durango. En ese foro Arturo Gámiz difundió cinco reflexiones respecto a la problemática local y nacional, a la luz del pensamiento forjado por Carlos Marx.

La quinta de las resoluciones titulada: *El único camino* versaba sobre la necesidad de emprender la lucha armada en el campo mexicano, a través de pequeñas células que se fueran fortaleciendo mediante el trabajo de ideologización y de la concientización de los productores agrícolas. Proponía la adaptación del marxismo a la realidad nacional y el repudio de las prácticas reformistas planteadas por el PPS.

La aceptación de sus planteamientos, los buenos resultados obtenidos hasta ese momento en el plano militar y el recrudecimiento de la persecución gubernamental, motivaron a los miembros de la GGP a proyectar una acción de mayor envergadura, con el propósito de sentar el precedente necesario para detonar un levantamiento popular.

En esta tónica planificaron el ataque al cuartel Madera, bajo la consideración de que su escasa población militar, ubicación geográfica próxima a la sierra, y tradición de lucha de sus habitantes, protegería su acción y retirada.

El 11 de septiembre de 1965, Arturo Gámiz dirigió una carta al gobernador Güiner Durán, ratificando la justeza de su lucha, en lo que pudiera interpretarse como una acción preparatoria al ataque:

“Durante años, por las buenas estuvimos pidiendo justicia; pero usted señor gobernador nos despidió siempre con insultos, se puso de parte de los latifundistas y les dio fueros. Empuñamos las armas para hacer por nuestra propia mano, la justicia que les niega a los pobres”¹¹.

La madrugada del 23 de septiembre de 1965, el grupo guerrillero conformado por 13 personas, comandadas por Arturo Gámiz y Pablo Gómez emprendió su propósito equipado con 10 armas de fuego, entre las que se encontraban una escopeta de taco, dos máusers, un par de fusiles 7mm, tres 30-06, dos rifles calibre 22 y algunas granadas¹².

Según lo planeado el ataque sería perpetrado por un grupo de entre 30 y 40 guerrilleros divididos en tres grupos. Circunstancias fortuitas impidieron la coordinación final de las tres afluentes.

El factor sorpresa posibilitó que los guerrilleros obtuvieran un avance inicial sobre la guarnición de 125 militares concentrados en el sitio; no obstante, la escasa experiencia de los miembros del GGP el incumplimiento del plan de ataque; así

¹¹ *Ibid.* p.445.

¹² Carlos Montemayor. Las amas del alba. México, Joaquín Mortiz, 2003, p. 196.

como la falta de información fidedigna sobre la situación del cuartel y una posible filtración de su objetivo, trajeron un saldo final desfavorable para los “insurrectos”.

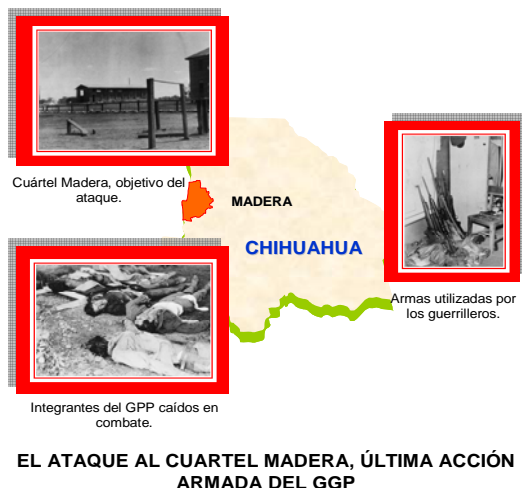
Atacados desde la parte frontal por los soldados localizados en las instalaciones castrenses y desde la retaguardia por un grupo que regresaba de una inspección en zonas aledañas, los “alzados” se vieron obligados a emprender la retirada.

Los militares persiguieron al grupo por las calles de la cabecera municipal de Madera, en las que perdieron la vida ocho de ellos.



Los sobrevivientes, Florentino Escobel García, Florentino Lugo Hernández, Ramón Mendoza, Francisco Ornelas y Matías Fernández, huyeron remontándose a la sierra protegidos por sus simpatizantes.

Las versiones periodísticas sobre lo sucedido se caracterizaron por sus imprecisiones y la presentación de la acción militar como obra de un grupo de gavilleros, magnificando el enfrentamiento a fin de justificar la represión desatada de manera posterior.



El error táctico de los combatientes se transformó en un error estratégico. Su derrota militar y la persecución posterior desatada por las autoridades estatales y federales provocaron la casi desaparición del grupo guerrillero, mismo que tardó varios años para reconstruirse y reiniciar la lucha de manera fragmentada y bajo nuevas denominaciones: Comando Armado del Pueblo (CAP), Movimiento 23 de Septiembre y Grupo Guerrillero Arturo Gámiz.

Sin embargo como lo señala Alberto López Limón en su obra *Autoritarismo y cambio político...* “el ataque al Cuartel significó un parteaguas en el movimiento revolucionario y de izquierda en el país, no sólo es un ejemplo lleno de heroísmo, sobre todo es la implantación en México de una nueva forma de lucha para la toma del poder”¹³.

LA ASOCIACIÓN CÍVICA NACIONAL REVOLUCIONARIA (ACNR) Y EL PARTIDO DE LOS POBRES (PDLP), LOS CAMPESINOS DE GUERRERO TOMAN LAS ARMAS.

Caracterizada por el surgimiento de movimientos que exigían mayores espacios de participación política, la segunda mitad de la década de los sesentas reflejó el agotamiento en México de los esquemas de organización político-social emanados de la etapa posterior a 1910.

El estado de Guerrero era la entidad más atrasada del país: la primera en el porcentaje de habitantes rurales, analfabetismo; índice de mortandad y salarios bajos.

La negativa de los grupos políticos y económicos, que vinculados al PRI ostentaban el poder, para ceder espacios a nuevos actores por la vía electoral se tradujo en el uso de la violencia, propiciando la radicalización de líderes sociales como Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos.

Los levantamientos armados protagonizados por ambos profesores normalistas, constituyeron un nuevo eslabón en el desarrollo de los movimientos armados en México, tanto por su actividad durante casi una década, como por la proyección que alcanzaron a nivel nacional e internacional hasta posicionarse como una referencia colectiva de rebeldía hacia el gobierno en defensa de los pobres y las “causas justas” que perdura hasta nuestros días.

De la oposición electoral, a la lucha armada.

En 1960 el desempeño despótico de Ernesto Caballero Aburto concitó el descontento de los más diversos sectores sociales de Guerrero, motivando la integración del Comité Cívico Guerrerense (CCG) con la participación de priistas descontentos o marginados; militantes del PPS y del Partido Comunista de México

¹³ Alberto López Limón. *Op. cit.* p.446.

(PCM); estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) y líderes campesinos progresistas¹⁴.

La movilización alcanzada por este frente de lucha en diciembre de ese año, luego de que fuera reprimida una manifestación estudiantil en Chilpancingo, propició la desaparición de poderes en la entidad y la designación de un gobernador interino, Arturo Martínez Adame, el 4 de enero de 1961.

Con el objetivo de participar en las elecciones de diciembre del siguiente año para la designación del Poder Ejecutivo y Legislativo, así como de los gobiernos municipales, el CCC cambió su nombre al de Asociación Cívica Guerrerense (ACG), teniendo como vicepresidente a Genaro Vázquez Rojas, quien inició su carrera política durante su época estudiantil, manteniendo un acercamiento irregular con el PCM.

La ACG presentó candidatos propios en la lucha por la alcaldía de 60 municipios y las diputaciones de todos los distritos, conteniendo a la gubernatura del estado por conducto del líder agrarista, José Manuel Suárez Tellez.

En ese entonces, Genaro Vázquez declaraba “tenemos la seguridad de triunfar en las elecciones porque el pueblo está con nosotros...No nos sacaran de Chilpancingo, sino hasta dentro de seis años; ya lo verán... nuestro candidato si se sentará en el sillón gubernamental”¹⁵.

Sin embargo, tres días antes de la elección, el 5 de diciembre de 1962, fueron detenidos Suárez Tellez junto con otros candidatos y dirigentes de la ACG. Las manifestaciones de protesta fueron reprimidas y el 30 de diciembre en la ciudad de Iguala de la Independencia, el Ejército disparo contra la población con un saldo de siete muertos, 23 heridos y 280 detenidos. Con la masacre como telón de fondo y 20 mil soldados cuidando el orden, los candidatos del PRI tomaron posesión sin más trámite.

Genaro Vázquez se mudo temporalmente a Sonora y el Distrito Federal donde al entrar en contacto con organizaciones espartaquistas, así como con un grupo de profesores y estudiantes guerrerenses denominado Melchor Ocampo, incrementó su preparación ideológica y adoptó el pensamiento revolucionario.

La represión hizo que los integrantes de la ACG, conocidos como los cívicos, llegaran a la conclusión de que las “elecciones eran una engañifa”, por lo que en una reunión en el municipio de Iguala en octubre de 1963, su ya entonces presidente Genaro Vázquez presentó un informe titulado *La Nueva Ruta*, donde

¹⁴ Armando Bartra. Guerrero Bronco. México, Era, 2000. p.111.

¹⁵ Citado por Francisco Gómezjara en “Proceso político de Genaro Vázquez hacia la guerrilla campesina”, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, número 88, abril-junio de 1977, p. 107.

expuso la necesidad de profundizar la lucha e impulsar una revolución que trastocará la totalidad de la organización social”¹⁶.

A través de un manifiesto dirigido a “todo el pueblo de Guerrero y México”, distribuido en agosto de 1964, la ACG planteó “la formación de comités de lucha clandestinos de entre tres y siete personas, desde los cuales se realizara el trabajo de propaganda, agitación, organización y dirección del pueblo”.

En 1966, tras emprender una serie de movilizaciones en demanda del incremento del precio del café, el principal dirigente de los cívicos fue aprehendido el 9 de noviembre en la ciudad de México, acusado de propagar ideas contrarias a la paz social, situación que definiría el paso a la ilegalidad de esta organización al ratificar a sus integrantes el “agotamiento de los causes institucionales y la vocación represiva de las autoridades”.



GENARO VÁZQUEZ ROJAS, IMPULSOR DE LA NUEVA RUTA DE LA ACG

ACNR: una organización político-militar en Guerrero.

El 22 de abril de 1968 un comando armado de la ACG llevó a cabo en el municipio de Iguala, Guerrero, la liberación de Genaro Vázquez Rojas, durante el traslado de la prisión local a un consultorio médico para que recibiera atención dental, desatando una severa búsqueda en su contra en la zona limítrofe de esa entidad con los estados de México y Morelos, sin éxito alguno para las autoridades.

El hecho reproducido en los rotativos locales, *El Correo* y *La Voz*, así como el *Diario de Acapulco*, fue presentado con excepción del primer caso como una muestra del carácter violento y delincencial de los cívicos. En los días subsiguientes estos medios darían cabida en sus páginas a la teoría del complot

¹⁶ Textualmente el líder cívico señaló “El movimiento revolucionario tiene que ... esclarecer a la clase obrera y a los campesinos, que el camino electoral no resuelve los problemas, que el voto universal y secreto es una engaño de la burguesía ... En este período es necesario difundir los ideales ... de la revolución popular, que no significa el cambio de personas al frente del gobierno de la burguesía, sino el cambio radical del régimen político y económico, la instauración de un gobierno democrático y popular ... primer paso al socialismo; estos objetivos no pueden sustituirse por una posición electorera... tampoco por votación puede acabarse la lucha de clases y destruirse al Estado burgués que padecemos. Citado en Francisco Gómezjara. *Op. Cit.* pp. 112-113.

internacional para instaurar el socialismo en México, como estratagema para mermar la simpatía de la población hacia el grupo revolucionario.

En ese marco la ACG se transformó en una organización político-militar, la Agrupación Nacional Cívica Revolucionaria (ACNR), bajo el liderazgo de Genaro Vázquez y su principal coordinador operativo, José Bracho Ocampo.

Con el interés de impulsar un movimiento revolucionario que trascendiera las fronteras de Guerrero, Vázquez Rojas desarrollo una amplia labor discursiva cuyos principales ejes fueron la reivindicación de los derechos de estudiantiles, obreros y campesinos.

Durante cuatro años, la ACNR emitió desde la clandestinidad cartas, manifiestos y panfletos en los que bajo la terminología socialista argumentaba la necesidad de impulsar la transformación radical de la sociedad mexicana, posicionando los abusos ocurridos en Guerrero como muestra de ello.

En sus textos, la ACNR identificaba al gobierno federal como parte del engranaje del “sistema capitalista y opresor”, a los partidos políticos como instancias reformistas que “olvidan” los intereses del pueblo y a los terratenientes como explotadores del campesinado, presentándose a través de un lenguaje claro y directo como un movimiento “nacionalista, democrático y revolucionario” que buscaba revertir por la vía de las armas y desde una perspectiva científica (marxista-leninista), esa situación.¹⁷

En sus pronunciamientos Genaro Vázquez se ocupo de desmentir los señalamientos que vinculaban al grupo con intereses de los gobiernos de Cuba y la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS); así como a formular llamados para la unificación de las expresiones revolucionarias con presencia en territorio nacional.

Los materiales rubricados con el nombre de la célula clandestina encargada de su difusión y elaboración, eran distribuidos selectivamente a medios de comunicación que mostraran mayor apertura y objetividad.

En la capital de la República, las revistas *Política* y *Por esto!*, así como el diario *Excélsior* dieron cabida en sus páginas a las actividades y pronunciamientos de la guerrilla en Guerrero, destacando la publicación de su programa político-militar de los “Cuatro Puntos”¹⁸, un reportaje de tres partes y una entrevista concedida por Vázquez Rojas a la segunda de ellas en junio de 1971.

¹⁷ Carlos Augusto Rentería Martínez. Guerrero en primera plana. La ACNR y la guerrilla rural en el estado de Guerrero a través de la prensa en México 1964-1972. Tesis, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2004, pp. 86-98.

¹⁸ 1.- El derrocamiento de la oligarquía de grandes capitalistas y terratenientes aliados al imperialismo yanqui que nos oprime. 2.- El establecimiento de un gobierno de coalición popular compuesto de obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales progresistas. 3. Lograr la plena

Esta conversación, junto con un comunicado enviado por el entonces ya identificado como “comandante Genaro” a los participantes del movimiento estudiantil de 1968 (fechado el 1 de agosto) y la reivindicación del secuestro de un importante empresario guerrerense en 1971, constituyeron los pronunciamientos más difundidos de la ACNR, tanto en la prensa nacional como internacional.

ESTRATEGIA POLÍTICA DE LA ACNR



**Comandante
Genaro Vázquez
Rojas**

Emisión de su programa político de cuatro puntos:

- Derrocamiento de la oligarquía capitalista.
- Establecimiento de un gobierno de coalición popular.
- Independencia política y económica del país.
- Instauración de un orden social en beneficio de las masas trabajadoras.

Emisión de cartas, manifiestos y panfletos :

- Distribuidos de mano en mano, enviados a “grupos solidarios” y distribuidos a “medios de comunicación independientes” (Ruptura limitada de los sistemas de exclusión).
- Escritos en un lenguaje directo que apelaba a “argumentos racionales” para legitimar su actuación (función referencial).
- Orientados a posicionarse como un movimiento “nacionalista, democrático y revolucionario” desmintiendo los señalamientos que lo descalificaban como representante de interés extranjeros (cubanos y soviéticos); así como a cuestionar al PRI y su representación estatal (Empleo de formaciones imaginarias, donde se identifica y expurga a un enemigo único que se presenta bajo diferentes formas).
- Regidos por la aspiración de lograr la unidad al interior del campesinado y articular un proyecto de trabajo multisectorial (Unificación).

De 1968 a 1972 la organización llevó a cabo diversos asaltos y secuestros en Guerrero y el Distrito Federal con el propósito de financiar la compra de armas, así como la operación de por lo menos siete células guerrilleras que además de los sitios referidos activaban en Jalisco, Morelos, Michoacán y Nuevo León.

El secuestro, el 19 de noviembre de 1971, del empresario refresquero y rector de la UAG, Jaime Castrejón Díaz, por cuya liberación la ACNR solicitó dos y medio millones de pesos, así como el salvoconducto para salir del país para ocho de sus integrantes reclusos en diferentes cárceles¹⁹, logrando su objetivo, constituyó la acción de este grupo que mayor impactó alcanzó entre la opinión pública.

A través de esta estrategia que combinaba el discurso y la realización de “acciones ejemplares”, en las que de manera simbólica buscaba restituir el daño a la población, causado por el gobierno y los caciques locales, el grupo armado busco la validación de su actuación por parte de la población campesina y estudiantil de la entidad, así como la interlocución con otras expresiones clandestinas.

independencia política y económica del país. 4.- La instauración de un orden social de vida nueva en beneficio de las masas trabajadoras de México”. Citado por Marco Bellingieri. *Op.cit.* p.137.

¹⁹ Florentino Jaimes Hernández, Demóstenes Onofre, Concepción Solís, Ceferino Contreras, Antonio Sotelo, Rafael Olea, Santos Méndez e Ismael Bracho, mismos que recibieron asilo político en la isla de Cuba hasta 1982 en que el ex presidente José López Portillo decretó una Amnistía General.



PRESENCIA REGIONAL DE LA ACNR

No obstante, la cobertura mediática obtenida por la ACNR, aunada a la ausencia de una estrategia para resguardar la identidad de sus integrantes, quienes firmaban de puño y letra sus comunicados, alimentó el interés gubernamental por cancelar sus actividades, lanzando contra su dirigente una ofensiva militar en el estado de Guerrero que logró detectar su rastro.

El 2 de febrero de 1972, perseguido por la policía y el Ejército, Genaro Vázquez Rojas sufrió un accidente automovilístico en la carretera México-Michoacán, donde pretendía refugiarse.

Sobre su muerte en este escenario existen dos versiones, la oficial que señala su deceso como resultado del evento traumático y la vertida por su esposa, Consuelo Solís, quien asegura que malherido, Genaro fue rematado con un “culatazo” en la cabeza.

Con la muerte de su líder y la detención del segundo mando de la ACNR, José Bracho Ocampo, la organización quedó acéfala pero sus ideales no murieron, sus células en diferentes estados de la República fueron absorbidas por otros grupos.

En 1982 la ACNR resurgió en el ámbito público como una organización política en cuyas filas se reagruparon algunos de sus integrantes.



SEPULCRO DE GENARO VÁZQUEZ EN SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO.

Lucio Cabañas, el luchador social.

La represión gubernamental hacia los movimientos democráticos en la Costa Grande de Guerrero, luego de las elecciones de 1962, alcanzaron su mayor resonancia en el municipio de Atoyac de Álvarez, escenario de importantes luchas

a favor de la autonomía municipal y la apertura a la participación política de la ciudadanía.

Egresado de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos”, ubicada en el municipio de Tixtla Guerrero, Lucio Cabañas inició sus actividades políticas en el ámbito de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), a cuyo interior alcanzó la Secretaría General y se adhirió al PCM.

Siendo profesor de la escuela primaria federal “Modesto Alarcón” del municipio de Atoyac de Álvarez se involucró en la defensa de los derechos civiles, campesinos y comerciales.

El 14 de junio de 1965 Cabañas Barrientos y el también normalista Serafín Nuñez convocaron a un mitin donde se evidenció el descontento popular por la tala inmoderada de los bosques concesionados a la Compañía Silvicultura Industrial; el bloqueo a la textilera de la comunidad de El Ticuí; el hostigamiento del presidente municipal a los habitantes de la colonia Mártires de Chilpancingo y el acoso a ambos profesores por parte de las autoridades educativas, bajo el argumento de que difundían ideas exóticas (comunistas) entre la población²⁰.

En diciembre de ese año ambos mentores fueron transferidos de la Costa Grande de Guerrero al estado de Durango, desatándose una serie de movilizaciones por parte de los padres de familia que exigían su reinstalación en la zona, hasta conseguir su objetivo.

En 1967 Lucio Cabañas encabezó diversas movilizaciones para deponer a la directora del plantel “Modesto Alarcón”, Guadalupe Pizá, acusada de expoliar a los padres de familia con gastos innecesarios²¹. Sin embargo, su pliego petitorio se engrosó paulatinamente, hasta abarcar la liberación de Genaro Vázquez y la caída del gobernador Raymundo Abarca Alarcón.

El 10 de mayo el gobernador aceptó la destitución de la referida directora, sin remover a los profesores vinculados a sus intereses, propiciando nuevas acciones de presión cuyo desenlace ocurrió ocho días después, cuando reunidos en la Plaza Morelos de Atoyac de Álvarez los manifestantes fueron agredidos por la policía judicial.

Ante la inminencia de su detención, Lucio Cabañas protegido por la población, se remontó al día siguiente a la sierra para emprender la construcción de un movimiento clandestino de base comunitaria.

²⁰ Armando Bartra, *Op.cit.* p.131.

²¹ José Natividad Rosales. ¿Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México? México, Posada, 1973, p. 69.

El movimiento armado en la Costa Grande de Guerrero.

El 18 de mayo de 1967 Lucio Cabañas se adentró en la sierra de Atoyac en compañía de Serafín Nuñez, de donde lo sacarían muerto el 2 de diciembre de 1974, tras ser abatido por miembros del Ejército.

En casi una década de lucha fuera de la legalidad, el maestro rural puso en pie una agrupación de carácter dual, el Partido de los Pobres (PDLP) y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento (BCA), en cuya denominación resumió el principal eje rector de su pensamiento político y militar, la lucha a favor de la abolición de la polarización social entre pobres y ricos, así como la aspiración de resarcir los agravios cometidos contra los desposeídos, por propia mano.



LUCIO CABAÑAS BARRIENTOS

De acuerdo con Marco Bellingieri, Cabañas Barrientos dedicó los primeros años de su vida clandestina a la “acumulación de fuerzas”, mediante el recorrido continuo de comunidades serranas en la búsqueda de hombres y medios materiales para la organización del grupo armado.

En 1967, el profesor normalista contaba con tres hombres, necesitando dos años para tener nueve seguidores y cuatro para que el número ascendiera a 15. En 1972 se calcula que el núcleo guerrillero contaba con 30 miembros y dos años después con 100, divididos en dos columnas de acción permanente, respaldadas por una brigada de apoyo de algo más de 70 elementos²².

El 29 de marzo de 1969 el grupo armado realizó su primera actividad discursiva al distribuir un volante signado por Lucio Cabañas en el municipio de Atoyac de Álvarez, en el que expuso ante el pueblo las razones de su lucha en la montaña de Guerrero.

Entre 1971 y 1972 la BCA desarrolló una importante dinámica para la obtención de recursos económicos, a fin de sustentar el accionar de siete comandos armados, a través de la ejecución de diversos secuestros, entre los que destacan los perpetrados en contra de Jaime Farril Novelo; Juan Gallardo Vega; Telésforo Andalón Salgado; Agustín Bautista Cabrera; Lourdes y Juan José Barrera; así como Cuauhtémoc García Terán.

²² Armando Bartra, *Op. Cit.* p. 139.

A lo largo de 28 meses, de junio de 1972 a septiembre de 1974, la guerrilla de Lucio se enfrentó al Ejército en más de seis ocasiones, evidenciando en sus victorias una consistente preparación militar, y por consiguiente la vulnerabilidad del Ejército, así como el conocimiento puntual de la sierra y el respaldo de las comunidades campesinas que facilitaban el tránsito, retirada y abastecimiento de sus hombres.

Entrevistado en la revista *Por esto!* en su campamento de Guerrero a finales de 1974, Lucio Cabañas refirió la realización de 16 campañas militares en su contra, caracterizando a cada una de ellas como más cruenta que la anterior, por el incremento del número de militares participantes, el creciente armamento utilizado y las represalias contra la población.

En sus propias palabras el guerrillero refirió “se han realizado campañas de cuatro clases en nuestra contra: la primera era por tierra, con el Ejército nomás, sin la judicial y sin robar y tratar mal a la gente...Pero luego vino otra, y entonces ya vinieron agarrando familiares y a torturar, y se valieron de gavilleros, y luego vino la judicial. En 1970 ya era la persecución contra dos grupos: Genaro y nosotros. Entonces ya se metió el helicóptero y las avionetas. También...el tercer tipo de campañas...incluyó doctores que vinieron a curar y a regalar medicinas. Entonces las campañas empezaron a ser militares y políticas ... se empezó también a regar papeles con propaganda ... En el último tipo de campaña militar ... ya se usaron seis u ocho camiones para protegerse entre sí ... Es otro tipo de campaña más técnica ... meten tanquetas con sus cañones y ametralladoras...helicópteros, avionetas, muchos camiones, mucho Ejército”²³.



CAMPAÑAS DEL EJÉRCITO EN CONTRA DEL PDLP-BCA

A partir de 1973 en que las actividades de la guerrilla llegan a su punto culminante bajo el impulso de la administración de Luis Echeverría Álvarez, el Instituto Mexicano del Café (Imcafé) comenzó a repartir dinero entre la población de la Costa Grande de Guerrero, como parte de la estrategia gubernamental para minar la base social de la guerrilla.

Esta situación propició que el PDLP-BCA emitiera denuncias públicas efectuadas a través de comunicados y discursos grabados por Lucio Cabañas, en las que advertía a la población sobre la “hipocresía gubernamental que lo mismo repartía dinero que balas entre los campesinos”.

²³ Revista *Por esto!* número 163, agosto de 1971.

En este contexto la BCA buscó reforzar su vinculación con las comunidades de la sierra de Guerrero, o por lo menos con aquellas que percibían al grupo armado como la única posibilidad de autodefensa.

La distribución de los recursos económicos, aunada a la intensa persecución contra toda persona sospechosa de colaborar con Lucio Cabañas, rindió sus frutos de manera paulatina restando fuerza al PDLP y la BCA.

Como parte de la campaña política del candidato del PRI a la gubernatura de Guerrero, Rubén Figueroa Figueroa propuso una reunión al PDLP a fin de proyectar entre la ciudadanía una imagen conciliadora que restará fuerza a los argumentos de los “insurrectos”.

Sin embargo, el encuentro con el candidato derivó en su secuestro el 30 de mayo de 1974 por parte de la BCA, ocasionando la mayor embestida militar contra los guerrilleros. En un enfrentamiento acaecido el 8 de septiembre de ese año, Rubén Figueroa fue liberado, mientras que el 2 de diciembre del mismo año Lucio Cabañas cayó abatido en la sierra y sepultado de manera clandestina en la cabecera municipal de Atoyac de Álvarez.

Si bien la actuación de la BCA puede ser interpretada como un error táctico del PDLP²⁴, su trabajo de siete años sentó un precedente en la historia del movimiento revolucionario en México por sus victorias frente al Ejército Mexicano.



²⁴ Alberto Ulloa, ex integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, en el documental Lucio Cabañas, la guerrilla y la esperanza, Gerardo Tort.

A través de comunicados, manifiestos, volantes y pronunciamientos grabados, Lucio Cabañas articuló un discurso basado en la defensa de los pobres y los grupos excluidos de la población (estudiantes, ancianos, mujeres, inválidos) que adquirió amplia proyección a nivel nacional e internacional, gracias a la difusión que le dieran medios escritos de carácter progresista como la revista *Por esto!* y el diario *Excélsior* en el Distrito Federal; *el Rayo del Sur* y la revista *Revolución* en Guerrero.

En un lenguaje sencillo, accesible para los campesinos y exento de términos académicos, el profesor normalista desarrolló un “pensamiento pobrista” que le valió las críticas de otros grupos armados, ante su desinterés por la aplicación ortodoxa del análisis marxista-leninista y la educación revolucionaria (teórica) de sus simpatizantes.

De acuerdo a Saúl López de la Torre, militante del Movimiento Armado Revolucionario (MAR) e integrante de la comisión que se entrevistó con el grupo de Lucio en 1972, con la pretensión de impulsar la unificación de las organizaciones revolucionarias de México, “para la habitantes de la sierra guerrerense, nada significaban los conceptos más comunes del marxismo-leninismo, ni las lecciones de Mao, Stalin, Ho Chi Min o el Che Guevara... En la mente de ese pueblo maravilloso, heredero por generaciones de enseñanzas y costumbres rebeldes, únicamente había lugar para comprender la diferencia entre la clase rica y la clase pobre, las injusticias que se derivaban de semejante división social, y el papel redentor que había asumido Lucio Cabañas, al enfrentarse a los guachos (soldados) asesinos y torturadores”²⁵.

No obstante, la consigna de Lucio Cabañas “Ser pueblo, hacer pueblo y estar con el pueblo”, se mantiene vigente hasta nuestro días entre grupos radicales u opositores al gobierno; en tanto que su efigie, difundida tras su encuentro con al revista *Por esto!* se convirtió en un símbolo de lucha que persiste hasta nuestros días.



VIGENCIA DE LUCIO CABAÑAS ENTRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE LA ACTUALIDAD

²⁵ Saúl López de la Torre. Guerras secretas. Memorias de un ex guerrillero de los setenta que ahora no puede caminar. México, Arte Facto, 2005, p. 58.

LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE, UNA GUERRILLA URBANA.

Entre julio y octubre de 1968 las manifestaciones multitudinarias organizadas en la ciudad de México por estudiantes y académicos de nivel medio superior y superior, originados por incidentes de carácter escolar y recrudecidas por la represión policiaca, pusieron en duda la legitimidad de las autoridades del gobierno, como no había ocurrido desde 1957-1958 en que tuvieron lugar las protestas de los ferrocarrileros.

El movimiento estudiantil de aquel año, demandaba el respeto al espíritu democrático de la Constitución de 1917, lo cual sin ser abiertamente revolucionario equivalía a denunciar y rechazar la tendencia autoritaria y corporativa del régimen.

La inconformidad ponía en entredicho el modelo económico que había acentuado la distribución desigual de la riqueza, siendo incapaz de crear los empleos suficientes para absorber la demanda planteada por el crecimiento y distribución demográfica.

Como señala Lorenzo Meyer en el artículo “Años de crisis, años de oportunidad”, las consecuencias del 68 no se redujeron únicamente a la “crisis de conciencia, ni a la conciencia de la crisis”²⁶, toda vez que implicaron la radicalización de grupos poblacionales que en este contexto, valoraron la imposibilidad de enfrentar a un gobierno represor y autoritario por una vía distinta a las armas.

Integrada por estudiantes, académicos y profesionistas en 1973 surgió la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), organización político-militar cuya “originalidad” en la historia contemporánea de México, radica en su aspiración de integrar bajo una coordinación única a los grupos armados que de manera dispersa “trabajaban” en territorio nacional, teniendo como eje gravitacional de acción las principales urbes del país.

Bajo la guía del pensamiento marxista-leninista, la Liga Comunista fue la primera agrupación revolucionaria en recurrir a una política propagandística compleja basada en el discurso, cuyo eje fundamental fue la emisión del periódico *Madera*, considerado el instrumento idóneo para la educación política de las masas y la cohesión del movimiento revolucionario.

La radicalización de los universitarios.

En 1969 arribó a la Presidencia de la República Luis Echeverría Álvarez en un contexto de descontento social tras los hechos violentos del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, así como la caída en la tasa del crecimiento económico.

²⁶ Daniel Cosío Villegas ...et al . Historia mínima de México. México, Colegio de México, 2000. p. 170.

A fin de subsanar esta situación, su campaña proselitista estuvo permeada por un lenguaje reformista, donde “el pueblo” fue posicionado como su interlocutor principal, con el propósito de renovar el compromiso de “justicia social” emanado de la Revolución de 1910 y prevenir el surgimiento de nuevos conflictos y protestas sociales difíciles de controlar.

Tras su llegada al poder, Echeverría Álvarez propuso diversas medidas para crear un clima más favorable a su mandato, destacando entre ellas la ampliación del sistema educativo a nivel medio superior y superior, la incorporación de ex dirigentes estudiantiles e intelectuales “críticos” a la estructura gubernamental, así como mayor libertad de expresión a los medios de comunicación escrita.

Sin embargo, el discurso conciliador y de tolerancia hacia los “disidentes” entró en contradicción el 10 de junio de 1971, cuando el grupo de choque denominado “los halcones” disolvió violentamente una manifestación pacífica de estudiantes, la primera de carácter masivo realizada tras la violencia registrada en octubre de 1968.

A partir de entonces, en la capital del país fueron canceladas las marchas; en tanto que a nivel nacional la percepción sobre la presunta “apertura política” del Presidente fue objeto de descrédito entre amplios sectores de la población.

En ese contexto, cientos de estudiantes decidieron arribar a la “etapa superior de la lucha política”: la lucha armada, bajo la consideración de que se habían cerrado los causes democráticos” para expresar abiertamente sus demandas e inquietudes²⁷.

De acuerdo a la Dirección Federal de Seguridad (DFS), adscrita a la Secretaría de Gobernación (SEGOB), entre 1964 y 1973 surgieron alrededor de 29 agrupaciones clandestinas de índole local y regional, endebles en su atomización a los embates de la acción gubernamental.

ORGANIZACIÓN	CREACIÓN	ESTADOS	ELEMENTOS
Liga Leninista Espartaco (LLE).	1964	Durango, Tamaulipas y Nuevo León.	15 aprox.
Movimiento 23 de Septiembre (Grupo Guerrillero Popular)	1965	Chihuahua	20 aprox.
Movimiento de Izquierda Revolucionaria Estudiantil (MIRE).	1966/67	Distrito Federal	7
Partido de los Pobres (PDLP).	1967	Guerrero, Aguascalientes y el Distrito Federal.	347
Comando Urbano Lacandones “Patria o Muerte”	1968	Distrito Federal.	94
Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR).	1968	Guerrero, Veracruz y Distrito Federal.	70 aprox.

²⁷ Saúl López de la Torre. *Op. cit.* p. 35.

ORGANIZACIÓN	CREACIÓN	ESTADOS	ELEMENTOS
Comité de Lucha Revolucionaria (CLR).	1968	Distrito Federal.	17 aprox.
Comité de Lucha Revolucionaria (CLR).	1968	Distrito Federal.	17 aprox.
Fuerzas de Liberación Nacional (FLN).	1969	Nuevo León, Veracruz, Puebla, Tabasco y Chiapas.	129
Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).	1969	Distrito Federal.	9
Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR)	1969	Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, Distrito Federal y Puebla.	91 aprox.
Frente Urbano Zapatista (FUZ).	1969	Distrito Federal.	17 aprox.
Liga de Comunistas Armados (LCA).	1970	Coahuila y Nuevo León.	40
Frente Estudiantil Revolucionario (FER)**.	1970	Jalisco.	154
Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución (FANR).	1970	Sonora.	28 aprox.
Frente Campesino del Norte (FCN).	1970		17 aprox.
Comando Urbano de Expropiaciones (CUE).	1970	Distrito Federal.	15
Fuerzas Revolucionarias Armadas Socialistas (FRAS).	1970	Aguascalientes.	9
Núcleo Guerrillero Armado de Chihuahua.	1971	Chihuahua	9
Frente Revolucionario del Pueblo.	1971	Sonora	8
Comando Armado del Pueblo (CAP).	1971	Distrito Federal.	15
Unión del Pueblo (PROCUP).	1971	Jalisco, Distrito Federal y Oaxaca.	146
Grupo Nacionalista <i>Octopus</i>	1971	Distrito Federal.	25 aprox.
Central de Acción Revolucionaria Armada (CARA).	1971	Distrito Federal.	21
Comité Armado de Liberación "Patria Libertad".	1972	Michoacán, Guerrero y Distrito Federal.	19 aprox.
Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S).	1973	Jalisco, Distrito Federal, Sinaloa y Nuevo León.	392 aprox*.
Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP).	1973	Sonora y Jalisco.	31 aprox.
Fuerzas Armadas de Liberación (FAL).	1974	Guerrero, Michoacán, Morelos y Distrito Federal.	39 aprox.
Unión Campesina Independiente (UCI).	s/f	Puebla, Hidalgo y Veracruz.	59
Total			1,860

*Cuando aparece una cifra aproximada quiere decir que no está claro el número en la copia obtenida.

** Desapareció en 1973. Nutrió de militantes a la Liga Comunista, el PROCUP y las FRAP.

Citado por Sergio Aguayo Quezada en el libro *La Charola*, con datos del informe "Movimiento Subversivo en México", presentado en 1990 por el general Mario Acosta Chaparro con información presuntamente proporcionada por elementos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS). El cuadro fue reordenado cronológicamente.

En agosto de 1971, los dirigentes del Grupo Comunista de Chihuahua (GCCH) y la Liga de los Comunistas de Nuevo León, también conocidos como "Procesos", Diego Lucero y Raúl Ramos Zavala, respectivamente, sentaron las bases para la

construcción de un frente guerrillero nacional, al integrar la denominada Organización Proletaria (OP).

La incorporación a este esfuerzo de 11 agrupaciones más en 1973, un año después de que ambos dirigentes murieran en sendos enfrentamientos con la policía, dio lugar a la constitución de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), el 15 de marzo de ese año en la ciudad de Guadalajara, Jalisco²⁸.

Su nombre fue elegido en memoria del asalto al cuartel militar de Madera, Chihuahua, protagonizado en 1965 por el Grupo Guerrillero Popular (GGP) al mando de Arturo Gámiz García y Pablo Gómez Ramírez, designando bajo la misma lógica como *Madera*, a la publicación periódica sobre la cual construyeron su esquema de trabajo.

En su fundación, la LC23S se organizó en una Coordinadora Nacional dividida en dos burós operativos: uno político y otro militar, cuya sede se localizó en Sinaloa, el Bajío, Monterrey, Guadalajara, Chihuahua, Chiapas y Veracruz hasta establecerse definitivamente en el Distrito Federal, donde la directiva política adoptó el nombre de “Brigada Roja”.

Como parte de su estrategia de acción clandestina, la LC23S desarrolló una estructura vertical y celular, basada en la operación de brigadas y comandos diseminados en el norte y centro del país. Las órdenes siempre provenían de arriba, evitándose la comunicación entre las instancias horizontales. Todos sus integrantes poseían seudónimos y vivían en la clandestinidad.



²⁸ Con la participación del Movimiento Armado 23 de Septiembre (MAR-23 de Septiembre); Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata (BREZ); Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS) “Enfermos; Frente Estudiantil Revolucionario (FER) de Guadalajara, Jalisco; Comité Estudiantil Revolucionario (CER); Movimiento Espartaquista Revolucionario “Los Macías”; Comandos Urbanos Lacandones Patria o Muerte; Comando Arturo Gámiz; Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución (FANR) o “Grupo Oaxaca”; Liga Comunista Espartaco y Movimiento Estudiantil Profesional (MEP).

La guerra sucia y las confrontaciones intestinas.

A los seis meses de su integración, la LC23S emprendió su primera campaña de “hostigamiento” en contra la estructura gubernamental y el sector empresarial, mediante una serie de secuestros y asaltos bancarios en las capitales de Jalisco y Nuevo León.

Acciones que con un doble propósito, pretendían nutrir de recursos económicos a la organización y propiciar la “inestabilidad necesaria para evidenciar ante el pueblo la ineficacia y contradicciones de la estructura política y económica imperante”.

La virulencia de las actividades desató una andanada de represalias contra sus integrantes, así como miembros de otras agrupaciones consideradas de izquierda, generando animadversión hacia la Liga por parte de otros actores y grupos que también pugnan por la instauración del socialismo en el país.

El 17 de septiembre de 1973 un comando de la Liga intentó secuestrar al presidente del Grupo Monterrey, el industrial Eugenio Garza Sada con la intención de pedir a cambio de su libertad, la excarcelación de algunos “presos políticos” y la difusión en los medios de comunicación su “Manifiesto al proletariado”, documento en el que exponían su programa político.

El fracaso del operativo resultó en la muerte del empresario, su chofer, su guardaespaldas y dos guerrilleros, así como la presentación del evento en la prensa escrita y medios electrónicos a “manos de terroristas y delincuentes comunes”, como un ilícito cuyo móvil carente de contenido político, se reducía a la cuestión monetaria.

No obstante, en octubre y diciembre del mismo año, integrantes de la LC23S repitieron la operación en dos ocasiones más en la ciudad de Guadalajara, teniendo como objetivos al cónsul norteamericano Anthony Duncans Williams y al empresario Fernando Aranguren Castiello, quien fue ejecutado al complicarse las negociaciones para su liberación.

La reacción de las autoridades, bajo una importante presión del sector empresarial que responsabilizó al presidente Echeverría de “alentar” a estas expresiones con su “discurso populista”, implicó la integración de un cuerpo policíaco especial conocido como la “Brigada Blanca” con el fin de “exterminar a los guerrilleros por métodos legales e ilegales”.

Como señala Tita Radilla Martínez, vicepresidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de la Violación a los Derechos Humanos en México (AFADDEM), en el documental de Miguel Tort *Lucio Cabañas: la guerrilla y la esperanza*, el no reconocimiento por parte del gobierno mexicano de la existencia de grupos armados en territorio nacional, a los que siempre trato como delincuentes, posibilitó que la acción en su contra se desarrollara fuera de los

cánones internacionales referentes al tratamiento que debe otorgarse a los “prisioneros de guerra”.

Por ende, el combate a los grupos armados se caracterizó en las décadas de los sesentas y setentas por desarrollarse en la clandestinidad a través de la detención arbitraria, encarcelamiento y “desaparición” de guerrilleros, familiares y sospechosos de simpatizar con su causa; así como el uso de la tortura para la obtención de información sobre su operación, por lo que a este período se le ha denominado como “Guerra sucia” o “Guerra secreta”.



FOTOGRAFÍAS DE DETENIDOS-
DESAPARECIDOS EN LA
GUERRA SUCIA

Se calcula que en nuestro país esta etapa arrojó un saldo de más de 3 mil desaparecidos por motivos políticos, alrededor de 2,200 decesos y más de 1,500 personas encarceladas²⁹.

La persecución desatada contra los miembros de la 23 de Septiembre a partir de entonces, generó la recomposición de su dirigencia en por lo menos cinco ocasiones 1974, 1976, 1977, 1981 y 1983, tras la caída de sus integrantes.

Entre los embates gubernamentales contra su estructura, destacó la campaña emprendida en mayo de 1977, caracterizada por la impresión de alrededor de cinco millones de cárteles y volantes con las efigies de sus principales dirigentes, en los que se ofrecía una recompensa por su entrega.

El desgaste generado por la persecución policiaca y la renovación constante de su dirigencia, sumió a los grupos que integraban a la Liga en una severa discusión respecto al camino a seguir, propiciando un esquema de mutuas descalificaciones que se tradujo en escisiones, expulsiones y “ajusticiamientos”, acentuando su debilitamiento organizativo, hasta finales de 1983 en que cesaron los esfuerzos para su reestructuración.

Madera, un esfuerzo discursivo de la vanguardia revolucionaria.

Siguiendo la experiencia de la revolución rusa de 1917 y particularmente de Vladimir Ilich Ulianov “Lenin” en materia de propaganda y prensa revolucionaria, la LC23S se planteó desde el inicio de su operación, la puesta en marcha de un periódico que fungiera como puente de transmisión entre el partido marxista y las masas revolucionarias.

²⁹Datos proporcionados por la AFADEM en su página electrónica www.laneta.apc.org/afadem/fedefam el 10 de junio de 2006.

En consonancia con ello, la LC23S retomó la elaboración del rotativo *Madera*, iniciada entre febrero y junio de 1972 por la corriente de los “Procesos” de Nuevo León, como su órgano central de información y educación.

De acuerdo a Mauricio Abraham Laguna Berber, estudioso de las experiencias de prensa clandestina en México, el Consejo de Redacción de *Madera* estaba formado por los integrantes de la Brigada Roja, en tanto que su elaboración operativa corría a cargo de un Comité de Prensa, encargado de coordinar tanto la escritura de los documentos, como la impresión de los ejemplares.



EJEMPLAR DEL PERIÓDICO
MADERA DE LA LC23S

Con un tiraje que llegó a estimarse por encima de los 40 mil ejemplares, *Madera* contaba con cuatro secciones fijas:

- Editorial. A cargo de la dirigencia de la organización, tenía por objetivo establecer su postura respecto a temas de actualidad.
- Nota Internacional. Dedicada al análisis de la coyuntura existente en otros países del orbe.
- Octavillas de agitación. Presentaba una reflexión acerca de la problemática del movimiento obrero, además de reproducir experiencias de lucha registradas en territorio nacional.
- Por nuestros compañeros caídos. Tenía el objetivo de rescatar la memoria de las agrupaciones revolucionarias que le antecedieron, así como las “hazañas” de sus integrantes. A través de este apartado, la Liga se posicionaba como “heredera” del GGP y vanguardia de otras agrupaciones político-militares.

Además de incluir en sus páginas el análisis sobre la situación nacional y el rumbo que debía tomar el movimiento revolucionario; así como técnicas para la elaboración de bombas de fabricación casera, granadas tipo niple, explosivos y empleo de armas.

Con un manejo del lenguaje altamente “doctrinario y teórico”, *Madera* tenía como público objetivo, no a las masas o a la opinión pública en general, sino a sus militantes, simpatizantes y colaboradores externos. Además de sectores definidos de la población a quienes se consideraba proclives a retomar el ideario socialista y constituirse en la vanguardia revolucionaria en México, tales como obreros de la construcción, ferrocarrileros, textiles y metalúrgicos; estudiantes, campesinos, profesores universitarios y normalistas.

En consonancia con ello, la distribución de la publicación, conocida como “repartizas”, se efectuaba de manera clandestina a través de brigadas camufladas con la población del área, principalmente en zonas industriales, durante los cambios de turno y la hora de comida, promoviendo entre los lectores la realización de círculos de estudio para la discusión de los planteamientos contenidos en sus páginas.

Se trataba así de posicionar a *Madera* como promotor de la educación política de los obreros y a la vez, como un factor de cohesión y organización al interior de la Liga, al dictar en sus líneas, los ejes de acción política a seguir con el propósito de forjar a una generación de “revolucionarios profesionales”.

En los 58 números de esta publicación, editados entre 1973 y 1981, quedó constancia de la evolución de la organización. En sus textos, la primera oleada de persecución contra sus integrantes, desarrollada entre 1974 y 1975, fue registrada como “Período Gris”; mientras que la segunda gran embestida contra su estructura, acaecida en 1977, quedó consignada como el “Período Negro”; en tanto que la etapa de las discusiones internas en 1981 fue denominada “Sabana Blanca”.

La suspensión de la publicación al final de ésta última etapa corrió a cargo de un órgano directivo provisional que propuso la sustitución de *Madera*, por un boletín interno del que sólo se editaron seis números.

A pesar de la consistencia y despliegue territorial que alcanzó este periódico, se considera que su focalización en este del trabajo discursivo de la Liga, dificultó la trascendencia de sus planteamientos a nivel masivo, imposibilitando la generación de una corriente de opinión a su favor, que contuviera la política represiva desplegada por el gobierno contra sus estructuras.



Si bien el posicionamiento del Estado, el gobierno y la clase patronal como el enemigo a vencer, pudiera haberse traducido en un punto de cohesión que favoreciera su acercamiento con otros “rebeldes”, la crítica constante a otros grupos de izquierda que desde su punto de vista incurrieran en el reformismo y desvirtuaban al movimiento revolucionario, favoreció su aislamiento.

La labor de *Madera* al interior del sector obrero no alcanzó los frutos deseados, quizá ante la falta de participación de sus propios miembros en su elaboración,

derivado de la apropiación que hicieron de él, los grupos estudiantiles y académicos que fundaron la Liga.

No obstante, esta experiencia sería retomada por otras agrupaciones revolucionarias que mediante el análisis de su desarrollo y desenlace, se plantearon la emisión de órganos informativos y educativos dirigidos a sus propias filas, así como a favorecer la vinculación con otros grupos rebeldes y sectores en lucha, sin soslayar su respaldo a otras formas de acción para la organización del pueblo.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO OBRERO CLANDESTINO UNIÓN DEL PUEBLO (PROCUP), UN ESFUERZO DE LARGO ALCANCE.

Con el propósito de dar continuidad al “movimiento revolucionario”, prácticamente anulado con el desarrollo de la Guerra Sucia y la Amnistía a los presos políticos decretada en 1982 por el presidente José López Portillo, surgió en 1980 el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP).

Caracterizado por la beligerancia de sus acciones y la eficacia de sus dirigentes para evitar que su estructura fuera golpeada por el aparato estatal, el PROCUP representa la “evolución” de la Unión del Pueblo (UP), grupo fundado en la década de los setentas, cuya permanencia en el tiempo trasciende en importancia a experiencias anteriores.

Señalados como expertos en el manejo de explosivos, secuestros y asaltos bancarios, los miembros del PROCUP mantuvieron severas diferencias con otras agrupaciones clandestinas que los llevaban a enfrentamientos constantes, condición capitalizada por los medios de comunicación alineados a la política gubernamental para crear una “leyenda negra” en torno a ellos, basada en acusaciones de terrorismo, gusto por la violencia y vinculación con el narcotráfico.

La Unión del Pueblo (UP), el embrión del grupo.

De manera paralela al surgimiento de otras expresiones de inconformidad en territorio nacional, en 1964 la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) fue escenario de la convergencia de estudiantes y profesores, con líderes sindicales inconformes por la actuación gubernamental frente a la movilidad social.

Tomando como elementos fundamentales de análisis, la “traición” de los principios reivindicados por la Revolución Mexicana de 1910; la ocupación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el encarcelamiento de líderes magisteriales en 1956 y 1958; la agresión a telegrafistas, electricistas, ferrocarrileros, médicos y mineros, así como el asesinato de diversos dirigentes obreros y agrarios en varios estados de la República, estos grupos determinaron fundar una organización armada: la Unión del Pueblo (UP).

Su integración fue considerada parte de la necesidad histórica de impulsar nuevas formas de organización para que “las masas” trascendieran los “levantamientos espontáneos” e integraran un proyecto de largo alcance, concibiéndosele como la punta de lanza que debía consolidar la alianza entre obreros y campesinos para conseguir su emancipación.

Bajo la concepción estratégica del guerrillero guatemalteco, José María Ortiz Vides, en 1967 la UP impulsó el establecimiento de una “estructura nacional”, alcanzando frutos únicamente en tres plazas, Oaxaca, Jalisco y el Distrito Federal, donde sus integrantes entraron en contacto con grupos de indígenas, universitarios y obreros³⁰.

Entre 1964 y 1972, sus fundadores, entre los que se identificó al universitario Héctor Eladio Hernández Castillo, muerto en la ciudad de Guadalajara en 1978 durante un enfrentamiento con la policía, centraron su atención en la formación de cuadros político-militares y la difusión de la teoría marxista-leninista, bajo estrictas medidas de seguridad que delinean desde entonces el carácter ultra-cerrado del grupo³¹.

En esa primera etapa, los objetivos estratégicos de la organización consistían en la “consolidación del núcleo revolucionario, mediante el estudio del marxismo-leninismo, la reeducación y reclutamiento de sus miembros; la realización de acciones de expropiación y el adiestramiento militar”



No obstante, a partir de 1972 se inauguró en el grupo una nueva etapa determinada por el abandono de la concepción foquista emanada de la experiencia de la revolución cubana, basada en la idea de que el ejemplo de un puñado de hombres armados y con fuertes convicciones revolucionarias, era

³⁰ Jesús Zamora García. Tesis Sonámbulo. Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara (1973-1978). Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), México, 2005. p.25.

³¹ Declaraciones vertidas por “Eleazar Campos Gómez”, líder histórico del PROCUP a la revista Por esto! No. 216, México, 4 de junio de 1986, p. 27.

suficiente para encauzar a las masas por el camino de la lucha armada³², y la adopción del concepto de “guerra popular prolongada”.

Planteamiento ideológico elaborado por Mao Tse Tung, la guerra popular prolongada contempla la incorporación paulatina de las masas en el proceso revolucionario, concebido como un proyecto a largo plazo, condición que implica la necesidad de que la organización directiva de vanguardia mantenga una estrecha relación con todos los sectores sociales, incentivando en ellos la combinación de formas de lucha legales e ilegales.

Bajo esta nueva concepción, el grupo armado amplió su área de operación y se planteó seis tareas estratégicas:

- Consolidar y desarrollar el Partido y el Ejército del Pueblo.
- Movilizar, unificar, organizar y dirigir la voluntad popular de combatir.
- Promover la unidad de las fuerzas revolucionarias.
- Destruir el poder económico, político y militar, así como la ideología de los enemigos nacionales y extranjeros.
- Construir una economía, una ideología y una nueva cultura que se irán conformando a lo largo de la guerra.
- Establecer lazos solidarios con otros procesos revolucionarios en el mundo³³.

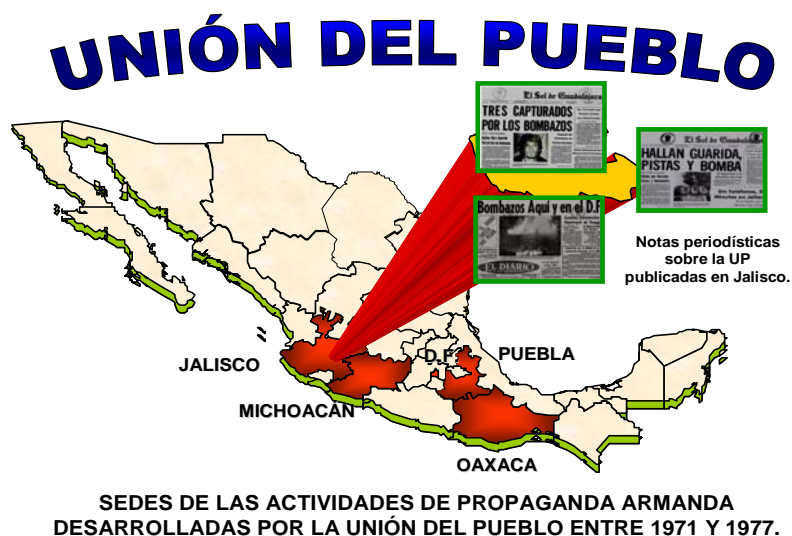
Con una importante preparación en la operación de explosivos, los integrantes de la UP reivindicaron la detonación de 79 artefactos en el Distrito Federal; Oaxaca, Oaxaca; Guadalajara, Jalisco; Naucalpan, estado de México, Morelia, Michoacán, Puebla, Puebla entre 1971 y 1977, situación que los posicionó como una de las agrupaciones armadas más violentas, aún dentro de la percepción de los miembros de otras organizaciones de índole similar.

En su libro *Guerras Secretas*, Saúl López de la Torre refiere que a los integrantes de la UP se les conocía en el ámbito clandestino como los “bomberitos” debido a su “reconocida predilección por el uso de petardos y bombas caseras en sus ataques a instalaciones representativas del gran capital o de las fuerzas represivas”³⁴.

³² Daniel Pereyra. *Del Moncada a Chiapas*. España, Libros de la Catarata, 1994. p. 21-23.

³³ Eleazar Campos Gómez en Revista *Por esto!* No. 216, México, 4 de junio de 1986, p. 27.

³⁴ Saúl López de la Torre. *Op. cit.* p. 37.



Nace el PROCUP.

Con el objetivo de dar cumplimiento a su programa de acción, a finales de los setentas la UP entró en un proceso orientado a impulsar la unidad de los “grupos revolucionarios”.

Ya en 1973 habían sido contactados por los impulsores de la LC23S, rehusando coincidir con ellos en ese esfuerzo, bajo la consideración de que los grupos participantes en ese proyecto carecían de la preparación teórica necesaria para llevar a buen término la empresa que se proponían.

Los “bomberitos” disentían de la lectura de la realidad político-económica y social de México efectuada por los miembros de la Liga, quienes aseveraban la existencia de condiciones inminentemente revolucionarias en territorio nacional, por lo que desde una percepción “militarista” consideraban la urgencia de llamar a las masas al levantamiento armado.

En contraste, los miembros de la UP rechazaban esta postura “voluntarista”, bajo la consideración de que en México se vivía un momento previo, “la etapa de la construcción de las nuevas fuerzas de la revolución, cuya tarea estratégica consistía en organizar, movilizar y unificar la voluntad popular de combatir para poder ir avanzando en la construcción del Partido y del Ejército del Pueblo”³⁵.

De acuerdo con ello, acusaban a las participantes de la Liga de anteponer la cantidad a la calidad, así como de despreciar y subestimar el desarrollo de la lucha de masas, situación que los llevó al militarismo y aislamiento facilitando el éxito de la política de exterminio instrumentada en su contra por el gobierno federal.

³⁵ De acuerdo con los señalamientos de Lidia González Luján, integrante de la dirigencia colectiva del PROCUP, en entrevista con la revista Por esto! No. 216, del 4 de junio de 1986. p. 36.

Sobre la confrontación entre ambas partes, existen referencias que sugieren el escalamiento de la confrontación de sus proyectos, de la descalificación discursiva a la persecución militar de los contrarios, considerados como enemigos de la revolución, al pretender desviar a las masas del “verdadero cause revolucionario”.

Sin una explicación pública sobre la determinación de modificar su nombre, la UP se transformó en 1980 en el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), situación que puede interpretarse, tanto como parte de una estrategia de “constrainteligencia” para evadir el seguimiento de los cuerpos policíacos, como un recurso para reposicionarse al interior de los propios grupos armados y buscar la coordinación con ellos.

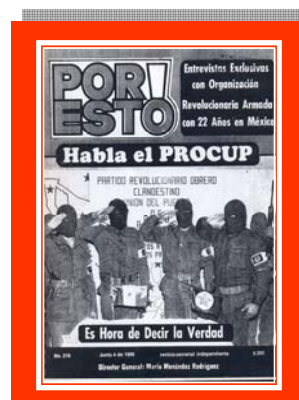
Autores como Saúl López de la Torre, afirman que el paso de la UP al PROCUP obedeció a su unificación con otras expresiones armadas³⁶; versión que contradice los señalamientos de los propios dirigentes del grupo durante la serie de cinco entrevistas concedidas al director de la revista *Por Esto!*, Mario Menéndez Rodríguez, en mayo de 1986 y publicadas entre junio y julio del mismo año.

Al ser cuestionados en la materia, los líderes históricos del grupo, identificados con los seudónimos de “Eleazar Campos Gómez”, “Lidia González Luján”, “Antonio Montaña Torres” y “Cristóbal Domínguez Román”, afirmaron en ese entonces mantener una política de solidaridad y respeto hacia otras organizaciones armadas, sin referir la existencia de lazos de coordinación con alguna de ellas.

En sus declaraciones destacaron la afinidad que manifestaron hacia los sobrevivientes del PDLP en el estado de Guerrero, a quienes reconocían los avances registrados en su preparación ideológica y solidez de su base social, derivada de su proximidad con las luchas populares.

Aún cuando tales declaraciones evidencian el interés del grupo por favorecer su unificación con otras agrupaciones, advierten que para 1986 no rendía frutos, siendo más factible que el cambio de denominación de la UP al PROCUP correspondiera más a una estrategia para marcar una nueva etapa de la organización, que a su configuración como un esfuerzo frentista.

Tras su constitución como PROCUP, sus miembros se presentaron ante la opinión pública como “herederos y continuadores de la lucha combativa de los grandes héroes revolucionarios: Morelos, Juárez, Villa, Zapata, Flores Magón ...



ENTREVISTA CON INTEGRANTES DEL PROCUP, PUBLICADA EN LA REVISTA POR ESTO!

³⁶ Saúl López de la Torre. *Op.cit.* p. 36.

reivindicando al mismo tiempo la experiencia y conducta ejemplar de los comandantes históricos del movimiento revolucionario Arturo Gámiz García, Genaro Vázquez Rojas, Lucio Cabañas Barrientos y Héctor Eladio Hernández Castillo, quienes “con su actitud abnegada en la lucha armada por los intereses del pueblo allanaron el camino para lograr el socialismo en nuestro país”³⁷.



En el informe presentado en 1990 por el general Mario Acosta Chaparro con el título *Movimiento subversivos en México*, el PROCUP es referido como la organización clandestina más peligrosa de México, “por el tipo de actividades que lleva a cabo en la clandestinidad y la línea violenta que lo caracteriza con el manejo de explosivos”³⁸.

Proletario, órgano informativo del PROCUP.

Consecuentes con el principio de evitar el aislamiento y vincularse con las masas, los dirigentes del PROCUP privilegiaron la actividad propagandística y discursiva.

Regidos por la concepción leninista sobre la importancia del discurso en la estrategia de propaganda y agitación social, de manera sistemática la UP reivindicó desde su creación cada una de sus actividades de propaganda armada mediante la divulgación en el lugar de los hechos de volantes y comunicados, así como del envío de sus pronunciamientos a diversos medios de comunicación.

En junio de 1976, la organización inició la elaboración del periódico *Proletario* con el propósito de coadyuvar a través de su contenido y elaboración, a la formación política e ideológica de sus militantes; además de contribuir a desarrollar la lucha ideológica con el conjunto del movimiento revolucionario.

³⁷ Revista *Por esto!* No. 216 del 4 de junio de 1986 p. 25.

³⁸ Citado por Carlos Montemayor. *La guerrilla recurrente*. México, Universidad de Ciudad Juárez, 1999. p. 33.

De manera similar a lo ocurrido con el periódico *Madera* de la LC23S, el contenido de *Proletario* no estaba dirigido al público en general, sino a los integrantes de la organización, miembros de otras agrupaciones clandestinas y “elementos avanzados de las masas”.



No obstante, su elaboración no recaía en un grupo específico, sino que se trataba de una responsabilidad colectiva en la que se procuraba incentivar la homologación y avance de la preparación conceptual de sus miembros.

En las páginas de *Proletario* se exponían las concepciones políticas de la organización; estrategia y táctica de lucha; tareas y experiencias; así como el análisis de otras expresiones armadas nacionales y extranjeras, que no en pocas ocasiones causaron problemas y fricciones a los integrantes del PROCUP.

Su distribución corría a cargo de la militancia del grupo, a partir de un esquema zonal que comprendía diversos estados de la región centro-sur del país, decayendo en la segunda mitad de la década de los ochentas, ante la falta de regularidad con la que fue elaborado en esos años³⁹.



³⁹ Revista *Por esto!* No. 218 del 18 de junio de 1986. pp. 25-26.

No obstante, en su afán por lograr la interlocución con los diversos sectores sociales, tal como se mencionó líneas arriba, en mayo de 1986 cuatro miembros de la dirigencia del PROCUP accedieron, a ser entrevistados y fotografiados por el director de la revista *Por esto!*, Mario Menéndez Rodríguez, quien en la década anterior brindó una importante cobertura a las actividades de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en el estado de Guerrero.

En cinco ediciones de esta publicación semanal, los miembros del grupo armado expusieron de manera sistemática sus planteamientos, manteniendo como estrategia el posicionamiento de “Eleazar Campos Gómez”, “Lidia González Luján”, “Antonio Montaña Torres” y “Cristóbal Domínguez Román”, como una dirigencia plural en la que se atribuía a cada uno de ellos la representación de un grupo específico.

“Eleazar Campos Gómez” era referido como el intelectual revolucionario, “Lidia González Luján” como la representante de la población femenina; “Antonio Montaña Torres” como el obrero y “Cristóbal Domínguez Román” como el campesino.

En el número 216 de la revista, los miembros del grupo armado abordan las circunstancias en que se originó la UP; composición de sus filas; objetivos estratégicos, a corto, mediano y largo plazo; formas organizativas, y principios ideológicos.

En el número siguiente, se abocan a desglosar su concepción de vanguardia revolucionaria, unidad, guerra popular prolongada, clandestinidad, crítica y autocrítica, así como la trascendencia de las escuelas de formación político-militares.

En la edición 218, la organización insurgente se pronunció en torno a la desviación de la práctica revolucionaria, desmintiendo las acusaciones de terrorismo, asesinato y delincuencia organizada vertidas en su contra.

Sus dirigentes posicionaron cada acción militar como el resultado del análisis político de la situación y de una preparación previa, en la que se tomaba en cuenta la aprobación y el respaldo de las masas.

Mencionaron que los “ajusticiamientos” entre sus filas se aplicaban como la medida última contra aquellos que incurrieran en la delación, la traición, el intento de asesinato contra un compañero revolucionario o por alguna otra situación concreta que pusiera en peligro los objetivos estratégicos del Partido y la Revolución.

Negaron los señalamientos que los vinculan con el narcotráfico, denunciando que tales imputaciones forman parte de la campaña de calumnias con las que el gobierno trataba de desprestigiar su labor y acotar la influencia que mantenían entre el pueblo.

En el número 219, el PROCUP acusó el plan de contrainsurgente puesto en marcha en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Puebla para exterminarlos a través de la operación de presuntos líderes de izquierda que mediatizaban y destruían a los movimientos democráticos, independientes y revolucionarios.

En la parte final de la serie de entrevistas, los revolucionarios avizoraron la agudización de la crisis económica, como antesala del estallido social que conducirá a la revolución socialista, refrendado su compromiso de otorgar una dirección revolucionaria a la movilización de las masas.



IMÁGENES DEL PROCUP PUBLICADAS POR LA REVISTA POR ESTO!

En las imágenes que acompañan los cinco artículos publicados, se observa a tres hombres y una mujer uniformados, con el rostro cubierto a fin de resguardar su identidad, dada la presencia que mantenían en diferentes movimientos sociales.

Asimismo, se presenta a militantes del grupo armado en alguna sierra de la República Mexicana, recibiendo instrucción política y militar, además de realizar movimientos tácticos de guerra, con la clara intención de evidenciar aspectos positivos del grupo relacionados con su preparación militar, disciplina y presencia a nivel nacional.

En su estrategia discursiva el PROCUP recuperó desde una perspectiva crítica el actuar de los grupos que le antecedieron o actuaron a la par, evidenciando la creciente complejidad en el trabajo en la materia de este tipo de expresiones.

EL PDPR-EPR, UNA GUERRILLA CON DÉCADAS DE HISTORIA.

El surgimiento del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) en 1996, puso de manifiesto la vigencia de organizaciones político-militares emergidas en la década de los sesentas, cuya

evolución les había permitido redefinir su estrategia de acción y conjuntar esfuerzos para reiniciar sus actividades.

La radicalidad de sus planteamientos, en los que desde el primer momento se externo su negativa a negociar con el gobierno federal y su intención de tomar el poder, aunado a la realización de campañas propagandísticas donde combinó pronunciamientos escritos y verbales, con enfrentamientos armados con el Ejército y las fuerzas policíacas, así como el ataque a instalaciones estratégicas, lo llevaron a ser considerado como la “guerrilla mala”.

Objeto de una campaña mediática orientada a deslegitimar los argumentos que justificaban su actuación, el grupo armado instrumentó una política de comunicación encaminada a quebrantar el “discurso oficial” y configurarse como un referente social.

Contexto político-social de su integración.

Sin homogeneidad en su preparación política y militar, diversas organizaciones clandestinas y revolucionarias entraron disminuidas a la década de los ochentas.

La persecución en su contra y la “apertura” democrática impulsada por las administraciones de los presidentes Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, motivaron su retracción del ámbito público y el reforzamiento en la secrecía de sus actividades.

Sin embargo, la pérdida de legitimidad del sistema institucional derivada de los cuestionamientos al resultado de las elecciones presidenciales de 1988, donde se otorgó el triunfo al candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, aunada a la crisis económica de 1982, detonaron el inicio de una nueva etapa política en la que se hizo evidente la emergencia y fortalecimiento de grupos opositores al régimen imperante.

Al término del sexenio de Salinas de Gortari, la pauperización de las condiciones de vida de importantes sectores de la sociedad mexicana, contrastaba con la visión gubernamental que auguraba la entrada de México al primer mundo, tras el establecimiento del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos de América (EUA) y Canadá.

El levantamiento armado protagonizado el primero de enero de 1994 por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado de Chiapas asombro a la opinión pública nacional e internacional al poner de manifiesto la permanencia de la vía armada como método de transformación social, luego de que se considerase agotada en el continente americano tras la integración de la guerrilla de El Salvador a la vida política en la década de los ochenta.

Su irrupción denotó la ineficiencia de los canales institucionales para la atención y solución de las demandas de importantes grupos poblacionales, así como la

configuración de una opinión pública a favor de la democratización del sistema político mexicano y en contra de la violencia.

Como señala Sergio Aguayo en su libro *La Charola*, en 1994 la sociedad había cambiado y ya no admitía la descalificación a priori de los actores que cuestionaban la actuación gubernamental, por lo que su pluralidad e interés en la materia, permitió la legitimación de las demandas del grupo armado tendiendo en su entorno un cerco protector que impidió el uso cabal de la fuerza del Estado en su contra⁴⁰.



LEVANTAMIENTO ARMADO DEL EZLN

La presencia del EZLN no sólo impactó a la estructura gubernamental, partidos políticos, intelectuales, actores políticos y sociales, sino a otras expresiones armadas que permanecían en la clandestinidad, acelerando su determinación de volver a la vida pública, bajo la consideración de que las condiciones estaban dadas para el impulso exitoso de sus planteamientos a favor del cambio radical de la sociedad.

Tras casi una década de ausencia en el ánimo de la población, el 8 y 9 de enero de 1994, el PROCUP y el PDLP reactivaron su estructura militar mediante la detonación de artefactos explosivos en el Distrito Federal, estado de México, Guerrero e Hidalgo⁴¹, en solidaridad con los combatientes chiapanecos.

Involuntariamente su acción concitó el rechazo del propio EZLN que señalaba al uso de la violencia como un mal necesario y se encontraba en proceso de ordenar el alto al fuego, para emprender negociaciones con la estructura gubernamental.

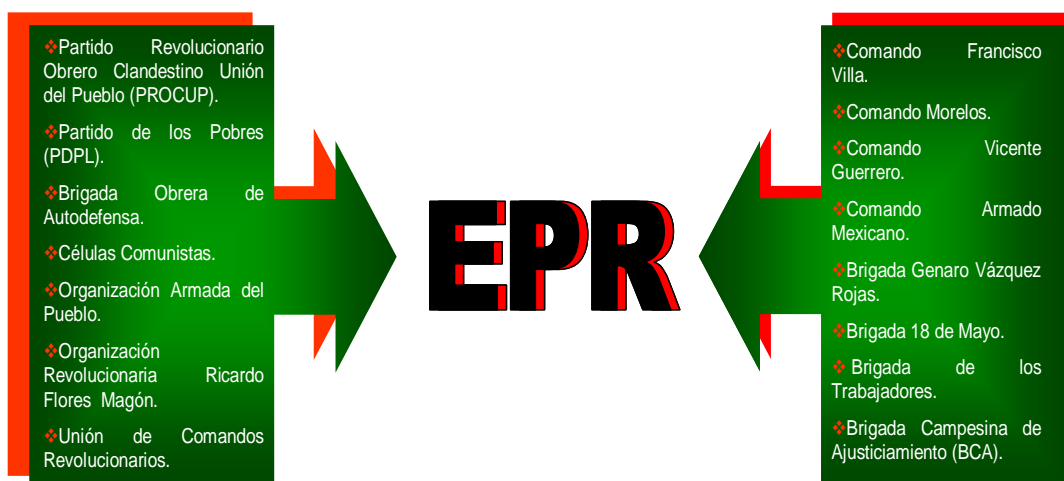
Sin embargo, a partir de este año el proceso de acercamiento e intercambio de experiencias y planteamientos políticos del PROCUP con el PDLP, al que ayudó a reorganizarse mediante su respaldo ideológico, político y financiero, se intensificó

⁴⁰ Sergio Aguayo. *Op.cit.* p. 203.

⁴¹ En el centro comercial Plaza Universidad y el I Campo Militar No. 1 del Distrito Federal; el palacio de gobierno de Acapulco, Guerrero; torres de conducción de energía eléctrica de Cuautitlán y Texcoco, estado de México y un oleoducto de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en Tula, Hidalgo.

bajo la consideración de que era necesario unir esfuerzos para impulsar el cambio revolucionario.

De acuerdo a los propios señalamientos vertidos por el PDPR-EPR de manera posterior a su irrupción pública, su proceso de integración se concretó el 1 de mayo de 1994 con la creación de la estructura militar a la que denominaron Ejército Popular Revolucionario (EPR), con la concurrencia de 15 organizaciones clandestinas surgidas alrededor de treinta años antes⁴²:



AGRUPACIONES QUE PARTICIPARÓN EN LA INTEGRACIÓN DEL EPR

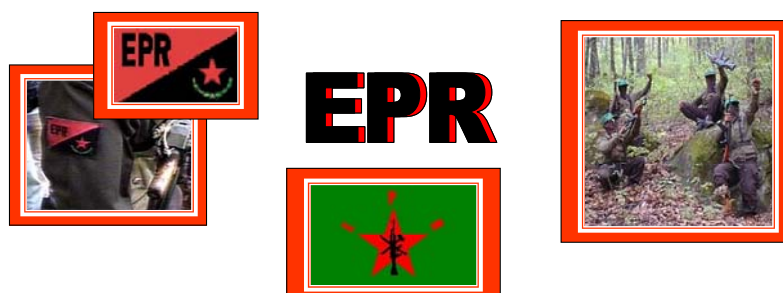
No obstante, en septiembre de 2005 esta organización desmintió esta versión reivindicándose como la continuidad del PROCUP y el PDLP. A través de un comunicado, el grupo armado aceptó que las referencias a la participación en sus filas de 15 agrupaciones, constituyó un “invento” para revertir la campaña de desprestigio que pesaba sobre su estructura eje, a causa de la participación de sus miembros en asaltos, secuestros y la detonación de explosivos.

Pese a su fundación, en el mismo año de la emergencia zapatista, el EPR permaneció inmerso en la preparación de su irrupción pública durante dos años más.

Conforme a la información disponible en documentos divulgados por el grupo armado y entrevistas concedidas por sus mandos en 1996, es posible inferir que en ese período, la organización orientó sus esfuerzos a la acumulación de recursos para el financiamiento de su operación; compra de armamento; integración de un Programa Político; así como la definición de uniformes, insignias y mandos.

⁴² PDPR-EPR. Manifiesto de la Sierra Madre Oriental. 7 de agosto de 1996.

Proceso en el que se evidenció un profundo interés de sus integrantes por refrescar y actualizar sus concepciones teóricas y formas de trabajo, en aras de garantizar su efectividad frente a las acciones que pudiera emprender la estructura gubernamental en su contra.



INSIGNIAS Y UNIFORMES DEL EPR

El 28 de junio de 1995, cuando se dirigían a un mitin en la cabecera municipal de Coyuca de Benítez, Guerrero, un contingente de campesinos aglutinados en la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), fue agredido por elementos de la Policía Motorizada en el vado de la comunidad de Aguas Blancas, con un resultado de 17 muertos y varios heridos, bajo el argumento de que portaban armas que utilizaron en su contra.

La acción fue denunciada por los dirigentes de la OCSS, Hilario Mesino Acosta y Benigno Guzmán Martínez como un acto de represión, orquestado por el mandatario Rubén Figueroa con el objetivo de desactivar la movilización alcanzada por esta agrupación en defensa de los derechos de los productores de café y copra, así como de enviar un mensaje a otros “luchadores sociales” de la entidad para inhibir su actuación.

Meses después, la difusión en el noticiario *Detrás de la Noticia* de un video sobre los hechos, donde se observa la actuación de la corporación policiaca en contra de campesinos indefensos, así como la siembra de armas entre los caídos, generó la indignación de la opinión pública, trayendo consigo el encarcelamiento de 10 elementos de la Policía Motorizada y la determinación del gobernador Rubén Figueroa Alcocer de pedir “licencia indefinida” al cargo.



MATANZA DE AGUAS BLANCAS

En seguimiento a la concepción marxista-leninista del proceso revolucionario, misma que plantea la necesidad de una estructura tripartita, el Partido como

órgano de dirección política; el Ejército como brazo defensor del pueblo y un Frente de Masas que sustente y nutra la actuación de ambas partes, el siguiente paso de EPR fue la integración de una instancia encargada de señalar la “línea de acción correcta”.

Bajo esta tónica, el 18 de mayo de 1996 se integró el Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR), como la instancia directiva del EPR, dotando a su estructura de la polaridad político-militar que señalaba su interés por trascender el inmediatismo de acción e involucrar en su lucha a amplios sectores poblacionales.

Según datos dados a conocer por el PDPR-EPR, en la nueva organización no se registraba el predominio de ninguna de las partes constitutivas, quedando privilegiada únicamente la “experiencia que muchas de ellas adquirieron durante años de clandestinidad”⁴³.

Pese a ello, en el desarrollo de su acción, símbolos empleados y retórica utilizada quedaría de manifiesto la prevalencia en la estructura eperrista de los miembros del PROCUP.



Irrupción Pública.

El EPR se presentó públicamente el 28 de junio de 1996 en el municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, durante el acto conmemorativo al primer aniversario luctuoso de los campesinos acaecidos en el vado de Aguas Blancas.

Alrededor de las 15:55 horas, al ser colocada la ofrenda floral en su memoria, surgieron de la maleza 38 sujetos con uniformes verde olivo en el que se distinguía una insignia en el hombro, consistente en una estrella roja con las iniciales EPR, el rostro cubierto y armados con fusiles AK-47 y R-15.

Ante la sorpresa de los asistentes y medios de comunicación que cubrían el evento, uno de los encapuchados lanzó consignas contra el gobierno, tomo el

⁴³ Entrevista publicada por La Jornada del 25 al 27 de agosto de 1996.

presidium y dio lectura al denominado “Manifiesto de Aguas Blancas”, documento con que el EPR inicio su estrategia discursiva, dando a conocer las causas y objetivos de su lucha, así como un somero atisbo de su origen y composición.

En el documento, dirigido a los pueblos de México, Guerrero y el Mundo, el grupo armado rindió homenaje a los caídos, advirtiendo la continuidad de las condiciones que originaron el levantamiento armado de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas.

Denunció la violación sistemática del Estado de Derecho; la existencia de un gobierno policiaco y militar; la represión hacia los movimientos populares y el uso de la demagogia, como justificación a su determinación de abandonar los causes legales de acción.

Como señala Armando Bartra, en su libro *Guerrero Bronco* “si el zafarrancho de Atoyac del 18 de mayo de 1967 fue el origen del PDLP y su brazo armado, casi treinta años después, la matazón de Coyuca legítima el renacimiento de la lucha por los mismos medios”⁴⁴.

Autodefinido como “uno de los destacamentos del pueblo que aspira a ser parte de las gestas libertarias y combativas...contra la explotación, la injusticia y la opresión”, el EPR buscó enfatizar desde el primer momento su “arraigo popular”, al reivindicar la participación en su filas de hombres y mujeres de diferentes sectores sociales que han “sufrido la opresión, tomando conciencia de ella y la determinación de cambiarla”.

En el texto de dos cuartillas signado en el estado de Guerrero por la Comandancia General del EPR, la agrupación clandestina convocó a las “organizaciones democráticas, populares, armadas, revolucionarias a estar en disposición de dar respuesta, desde sus trincheras de lucha, a cualquier agresión contra el pueblo y a conformar una sola fuerza política, sumándose a la lucha por la libertad, la democracia, la justicia y una vida digna”.



⁴⁴ Armando Bartra. *Op cit.* p. 161.

Tras concluir la lectura del Manifiesto los “insurrectos” se retiraron del lugar protegidos por una valla creada por los asistentes locales que secundaron sus pronunciamientos a favor del esclarecimiento de los responsables de la masacre.

Horas más tarde, integrantes del EPR instalaron retenes en dos de las principales vías de comunicación del estado de Guerrero, con el propósito de difundir entre la población su existencia y el documento de su presentación.

El primero de ellos tuvo lugar en el kilómetro 40 de la carretera federal Chilpancingo-Acapulco y el segundo en la carretera Iguala-Chilpancingo, cerca del poblado de Zumpango.

En el área se suscitó el primer enfrentamiento de la organización clandestina con las fuerzas policíacas de la entidad, luego de que arribara al punto donde realizaban su actividad propagandística una camioneta de la Policía Judicial, cuyos pasajeros se negaron a deponer las armas agrediendo a los “rebeldes”.

De acuerdo al primer comunicado del grupo armado, firmado por “Antonio” responsable de la Comandancia Militar de Zona del EPR en Guerrero, emitido en el mes de julio, la confrontación tuvo un saldo de seis policías heridos, sin que su estructura sufriera afectación alguna.

Tras caracterizar al EPR como una fuerza insurgente con objetivos políticos en oposición al gobierno antipopular mexicano, este actor exigió al gobierno federal apegarse a los Convenios de Ginebra, particularmente en lo referente al trato a la población civil y los prisioneros de Guerra⁴⁵.

Objetivos y estrategias de actuación.

Si bien la primera incursión del EPR estuvo encaminada a señalar las causas que justificaban su inclinación por la vía armada, las siguientes actividades de la organización se orientaron a ganar la credibilidad y respaldo de la población, buscando establecer en primera instancia el agotamiento de los causes legales de acción y en segundo término, la vía armada como opción legítima de actuación.

De acuerdo al contenido de los textos *Nuestra Estrategia y Táctica Militar*, *Estrategias de Masas y Guerra Popular Prolongada*, difundidos a través de Internet por el PDPR-EPR, esta estructura se planteó desplegar una “batalla” en dos planos, el ámbito militar que incluía el enfrentamiento paulatino y sistemático con las fuerzas armadas establecidas dentro del marco institucional y el ámbito político, a través del cual se proponía realizar la “agitación social” e incorporar a las masas a su lucha.

A fin de desarrollar el segundo propósito, el grupo armado incluyó entre sus principales estrategias el uso de la palabra hablada y escrita con fines

⁴⁵ Comunicado. Comandancia Militar de Zona del EPR, julio de 1996.

propagandísticos, bajo la consideración de que constituía la vía idónea para detonar y hacer evolucionar la actividad revolucionaria⁴⁶.

Si bien, el PDPR-EPR reconocía en las acciones de “hostigamiento al enemigo” (Ejército y corporaciones policíacas) un método para manifestar su postura política que le conferían credibilidad como fuerza armada, concedía al discurso la cualidad de la persuasión que posibilitaba intimidar al enemigo, reforzar la moral de sus propios miembros y reproducirse mediante la coptación de nuevos integrantes y la adhesión de simpatizantes.



En concordancia con ello, el discurso del grupo armado se presentó desde sus primeras acciones como un aspecto fundamental de su proyecto, explicando que de manera posterior a su incursión en el estado de Guerrero privilegiara tanto la emisión de comunicados, como la organización de encuentros con representantes de los medios de comunicación, destacando en esa dinámica el inicio de la publicación de su órgano de información y análisis *El Insurgente* en el mes de septiembre.

El 7 de agosto de 1996 el EPR ofreció una conferencia de prensa en algún lugar de la región Huasteca, donde dio a conocer el Manifiesto de la Sierra Madre Oriental en el que se incluía su Programa Político.

⁴⁶ PDPR-EPR. *Estrategia de masas*, 1996.

En esa ocasión, el grupo armado hizo pública la existencia del PDPR como su órgano directivo. Puntualizó que sin haber emitido una declaratoria formal de guerra en contra del Ejército Mexicano, tenían plena disposición a desplegar una dinámica de autodefensa en aquellos lugares donde se reprimiera a población y se incrementara la militarización de los pueblos.

Por conducto del “comandante José Arturo”, la organización clandestina dio a conocer su presencia a nivel nacional, “gracias a la labor de varios años, en que se logró tener una vinculación con diferentes sectores y desarrollar un trabajo de construcción política”, así como la participación en sus filas de “obreros, campesinos y profesionistas” que operan tanto en el campo como en las ciudades, con diferentes acciones y estrategias.



IMÁGENES DEL PDPD-EPR DIFUNDIDAS EN LOS MESES POSTERIORES A SU IRRUPCIÓN PÚBLICA.

Explicó que el armamento del grupo, integrado por R-15, AK-47, M-1; MP-5 y mosquetones 762, provenía del mercado negro de armas y que los recursos para su financiamientos procedían de “expropiaciones bancarias y secuestros de miembros de la oligarquía financiera del país”, sin incurrir en el reconocimiento de casos particulares⁴⁷.

De manera similar a como lo hiciera el PROCUP en la década de los ochenta, el PDPR-EPR estableció un Programa Político, en el que se delineaban cuatro aspectos fundamentales:

- Integración de un nuevo gobierno. Con carácter provisional, esencialmente distinto al que hoy detenta el poder en nuestro país, que no signifique tampoco el cambio de personas o del partido oficial por otro. Se trata de luchar por un nuevo gobierno que represente los intereses del pueblo y tenga por objetivo fundamental la satisfacción de sus necesidades.

⁴⁷ En revista Proceso, número 1032, agosto de 1996.

- Promulgación de una nueva Constitución. Que con base en la de 1917 deberá estar acorde al desarrollo histórico de la nación, partiendo del interés social y encaminada a garantizar la igualdad de derechos ante la ley para todos los mexicanos, independientemente de su credo, raza, sexo o edad.

Asimismo, deberá garantizar el respeto a los derechos humanos de todo el pueblo y la satisfacción de las necesidades económicas, materiales y sociales de toda la sociedad.

- Construcción de una República Democrática Popular. La cual deberá ser construida y preservada por el gobierno de todo el pueblo...por lo que será democrática, representativa, popular, soberana y federal.

- ◆ Democrática. En tanto será el resultado de la voluntad soberana del pueblo y defenderá sus intereses.
- ◆ Representativa.- En tanto representará a todos los sectores sociales y fuerzas democráticas y revolucionarias del país.
- ◆ Popular.- En tanto que será el gobierno de todo el pueblo.
- ◆ Soberana.- En tanto que su poder residirá y dimanará del pueblo, sin subordinarse a ningún interés nacional o potencia extranjera.
- ◆ Federal.- En tanto que estará fundada en un nuevo pacto justo y equitativo en todos los aspectos, entre los estados libres y soberanos que conforman la nación mexicana.

- Reordenamiento económico.- Como una necesidad real...que deberá estar plasmada en la nueva Constitución.

Será un reordenamiento que libere a las masas trabajadoras del constante sacrificio a que han sido sometidas por el gobierno antipopular. Constituirá en propiedad de la nación los sectores estratégicos de la economía y los recursos naturales del país, así como la propiedad de los grandes monopolios, nacionales y extranjeros, resultado del acaparamiento y la especulación.

Aunado a ello planteó 45 demandas concretas en las que se incluye tanto la necesidad de asegurar el respeto a libertades políticas, como a la voluntad popular en los comicios y el imperativo de preservar la soberanía nacional, de detener la militarización del país, así como respetar los derechos humanos.

En materia económica sus exigencias se encaminaron al beneficio de los trabajadores, campesinos, indígenas, colonos, pequeños y medianos empresarios.

Respaldó la autonomía de los pueblos indios, el reparto agrario, la eliminación de los latifundios, el seguro de desempleo, entre otros aspectos⁴⁸.

Su presencia inicial en los medios de comunicación.

Los medios de comunicación desempeñan un papel determinante ante los conflictos sociales que amenazan con perturbar el orden existente. Si bien su labor no determina el éxito o el fracaso de los conflictos, sí contribuye a fortalecer o mermar su base social.

Ante el surgimiento del PDPR-EPR, los medios impresos mostraron mayor apertura y continuidad hacia la cobertura de sus acciones; en tanto que en el radio y la televisión se le trató de forma somera y limitada.

No obstante, la información divulgada por la prensa, comparada con el despliegue realizado luego de la irrupción del EZLN el 1 de enero de 1994, fue moderada.

Si bien la divulgación de la información fue abundante en los primeros tres meses que siguieron a la presentación del EPR ante la opinión pública, esta estuvo caracterizada por un crisol de calificativos, inmersos en una férrea defensa de la democracia, la paz pública y la condena contra cualquier forma de violencia.

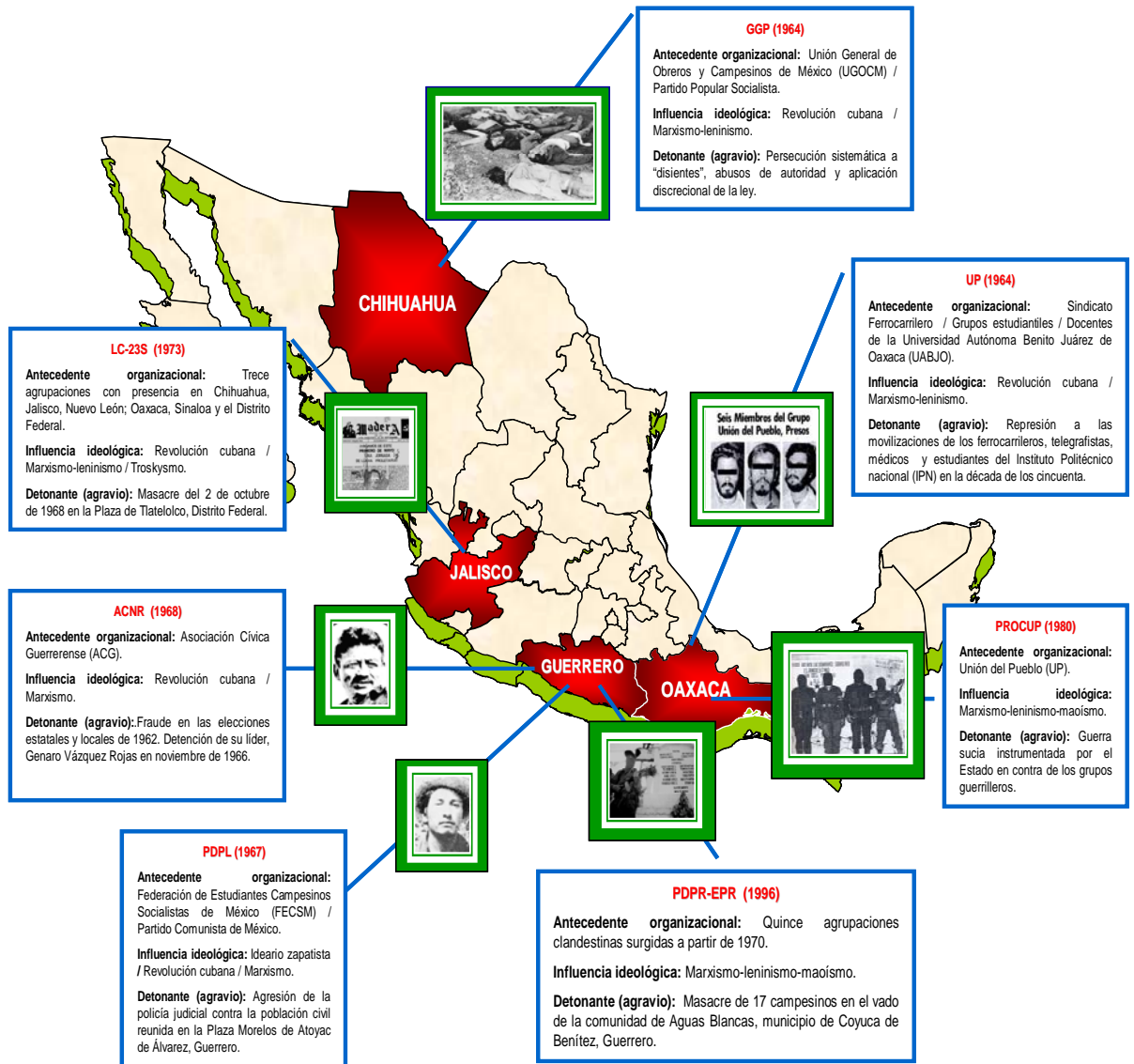
Un día los lectores podían concebir al EPR como una nueva guerrilla cuyas demandas eran legítimas ante el oprobio de los pueblos del sureste mexicano y el dominio de los caciques locales; mientras que al siguiente podía estar convencido de que se trataba de un grupo terrorista que tenía al país al borde de la violencia.

No obstante, con el propósito de trascender la interpretación propia del sentido común acerca del PDPR-EPR, en el siguiente capítulo se realiza el estudio de su estrategia discursiva durante los doce meses posteriores a su irrupción pública, conforme a los planteamientos de la Escuela Francesa del análisis del discurso.

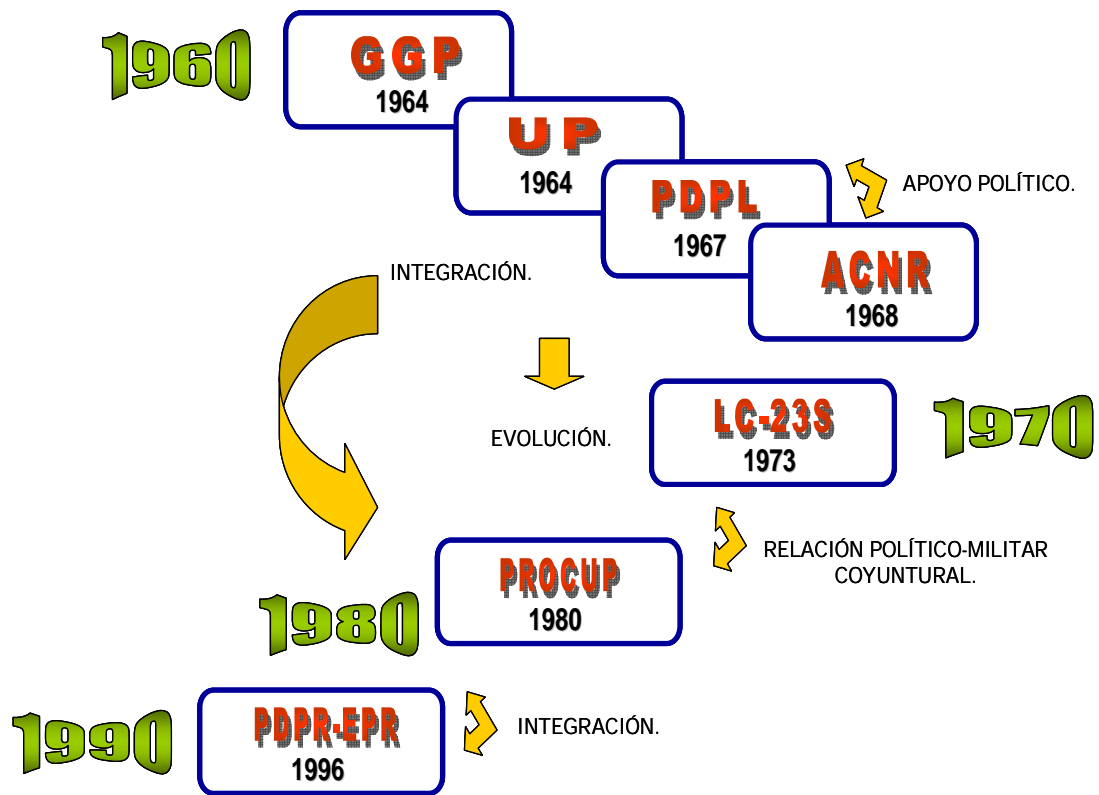
Se considera que a través de la información extraída de su actividad propagandística es factible alcanzar un mayor conocimiento sobre esta organización, bajo la aspiración de aportar elementos que permitan dimensionar a esta vertiente de la guerrilla en México como parte de un proceso social y no como una expresión susceptible de ser atendida únicamente desde la perspectiva policíaco-militar.

⁴⁸ PDPR-EPR. Manifiesto de la Sierra Madre Oriental, 7 de agosto de 1996.

RADICALIZACIÓN DE GRUPOS SOCIALES QUE DERIVARON EN ORGANIZACIONES POLÍTICO-MILITARES



GENEALOGÍA POLÍTICO-MILITAR DEL PDPR-EPR



**CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE LA
ESTRATEGIA DISCURSIVA DEL
PDPR-EPR EN EL PRIMER AÑO DE SU
INCURSIÓN PÚBLICA.**

Con un crecimiento exponencial de su aplicación en los últimos treinta años, el análisis del discurso cuenta con un bagaje teórico-conceptual interdisciplinario que permite aportar conocimiento sobre todo tipo de problemáticas.

Las escuelas que integran esta vertiente de trabajo se especializan en abordar las distintas aristas que conforman los fenómenos discursivos, siendo la tendencia francesa la interesada en determinar la incidencia del poder y la ideología en la emergencia de nuevos emisores y mensajes.

El modelo propuesto por Julieta Haidar para estudiar el discurso aporta la combinación de las principales categorías de la Escuela Francesa, articulando un esquema operativo que examina de manera conjunta los polos Poder-Ideología-Discurso.

Bajo la concepción de que la actividad discursiva del PDPR-EPR da cuenta de su origen y propósitos, engarzando su acción a otros procesos político-sociales, en el presente capítulo se aplica el esquema de Julieta Haidar a una selección de comunicados emitidos por esta expresión durante el primer año posterior a su incursión pública.

A partir de ello se identificara la estrategia puesta por en marcha por el grupo armado para presentarse ante la opinión pública; legitimar y justificar su lucha; enfrentar los cuestionamientos en su contra y configurarse como un referente en contra del sistema institucional establecido.

ESQUEMA PROPUESTO POR JULIETA HAIDAR



CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ESTRATEGIA DISCURSIVA DEL GRUPO ARMADO.

En consonancia con el interés del PDPR-EPR por combinar su estrategia militar con el trabajo político, tras su incursión pública, emprendió la más basta actividad discursiva desarrollada en más de una década de existencia, basada en tres ejes principales, la emisión de comunicados, la publicación de su órgano informativo *El Insurgente* y la organización de entrevistas clandestinas con representantes de los medios de comunicación.

PILARES DE LA ESTRATEGIA DISCURSIVA DEL PDPR-EPR EN EL PRIMER AÑO DE SU INCURSIÓN PÚBLICA.



Cuantitativamente este esquema se tradujo en la emisión de 156 comunicados, 10 números de *El Insurgente* y nueve encuentros con periodistas nacionales y extranjeros.

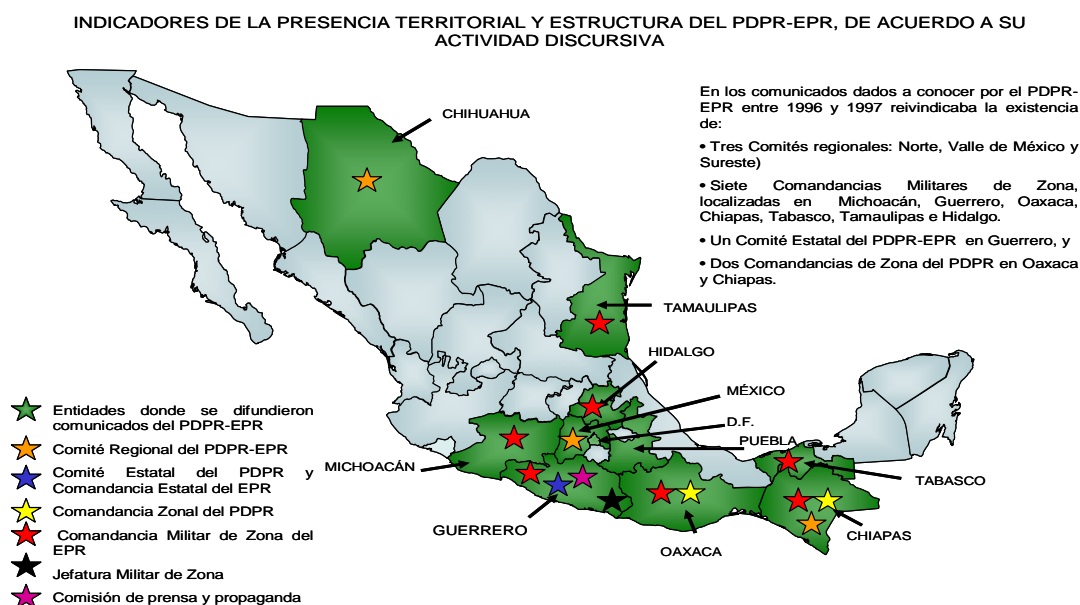
ACTIVIDAD DISCURSIVA DEL PDPR-EPR (1996-1997)					
ENTIDAD	VERTIENTE PROPAGANDÍSTICA			VERTIENTE MILITAR	TOTAL
	Comunicados	Entrevistas	El Insurgente	Hostigamiento	
Chiapas	6				6
Chihuahua	1				1
Distrito Federal	44	2			46
Guerrero	60			16	76
Hidalgo	2	3			5
México	3	2		7	12
Michoacán	4				4
Oaxaca	32	2		7	41
Puebla				1	1
Tabasco	2				2
Tamaulipas	2				2
TOTAL	156	9	10	31	206
TOTAL POR VERTIENTE	175			31	

Como puede apreciarse en el cuadro de Actividad Discursiva del PDPR-EPR (1996-1997), el grupo armado privilegio en este lapso el trabajo de comunicación social al realizar 165 pronunciamientos, cantidad que supera por mucho la instrumentación de operaciones militares de hostigamiento, mismas que apenas rebasaron las tres decenas.

La mayor parte de los comunicados del PDPDR-EPR en este período estuvieron orientados a divulgar el ideario y las posturas políticas de la organización, así como a contextualizar sus acciones militares como parte de una estrategia de autodefensa del pueblo.

En esta dinámica, la emisión del *Manifiesto de Aguas Blancas* (28 de junio de 1996) y del *Manifiesto de la Sierra Madre Oriental* (7 de agosto de 1996), adquirió especial relevancia, al constituir los documentos con los que el grupo armado se presentó ante la opinión pública y difundió su proyecto político, respectivamente.

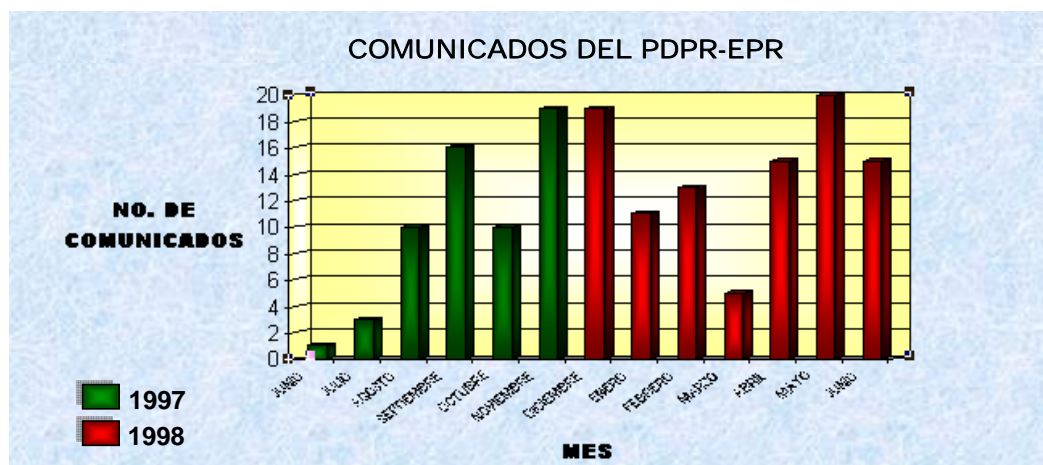
El grupo armado signó documentos desde 11 puntos de la República Mexicana: Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tamaulipas y el Distrito Federal, además de la Sierra Madre Oriental, siendo posible derivar de las instancias político-militares que los reivindicaban, la probable estructura regional y zonal de la organización, centrada principalmente en la región centro-sur del país.



Como se aprecia en el cuadro anterior, el estado de Guerrero se colocó como el territorio donde con mayor recurrencia se difundieron los textos de la organización clandestina con 60 comunicados, seguido por el Distrito Federal con 44 y Oaxaca con 32, favoreciendo la percepción de que el PDPR-EPR contaba tanto con células urbanas, como rurales, teniendo como sus principales bastiones las dos entidades sureñas.

De acuerdo con ello, la mayor estructura político-militar del grupo parecía encontrarse en territorio guerrerense, donde era posible distinguir la existencia de una Jefatura Militar de Sector.

La frecuencia de los pronunciamientos realizados por la organización en su primer año de actividad pública, muestra una serie de procesos ascendentes y descendentes, cuya explicación se encuentra íntimamente relacionada con la dinámica político-militar que desplegó durante este período.



Tal como puede observarse en la gráfica de Comunicados del PDPR-EPR, en el primer trimestre posterior a su incursión únicamente se registro la emisión de 14 comunicados, pese a que los días posteriores al 28 de junio de 1996 resultaban estratégicos para que estableciera su identidad y legitimara su forma de lucha a través de actividades propagandísticas.

La explicación sobre ello parece radicar en la concentración del grupo armado en evitar la detección de sus integrantes que participaron en la lectura del *Manifiesto de Aguas Blancas*, así como la preparación de las acciones militares de hostigamiento y autodefensa efectuadas en el mes de agosto en los estados de Chiapas, Guerrero, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Tabasco, como parte de la su primer campaña político-militar denominada "Por los desaparecidos políticos y en memoria de los asesinados, de los masacrados y caídos en combate en la nueva revolución popular".

Siendo a partir del mes de septiembre cuando los pronunciamientos eperristas muestran un repunte, derivado de su interés por dotar de un sentido político a su actuación militar, alcanzando sus niveles más altos en los meses de noviembre y diciembre de 1996 con 19 comunicados.

En tanto que el ligero descenso de su actividad discursiva en enero de 1997 pudiera corresponder a la preparación de de su Segunda Campaña de Propaganda Armada Revolucionaria, desarrollada entre el 26 de enero y el 15 de febrero de ese año, con el fin de dar a conocer su propuesta política. Etapa que

fue apuntalada por la organización con dos entrevistas concedidas a con periodistas nacionales de Oaxaca y el Distrito Federal, así como agencias informativas internacionales.

Sin descartar que el decremento de comunicados en abril de 1997 respondiera al proceso de reorientación de su estrategia de lucha, en aras de enfatizar el aspecto político, a través de un discurso menos radical y más propositivo que incluyó la presentación en ese mes de una iniciativa para la integración de una Comisión de la Verdad que investigara lo acontecido durante la denominada “guerra sucia” y evaluara el desempeño reciente de las autoridades en materia de respeto a los derechos humanos y las libertades políticas.

La efervescencia discursiva registrada en mayo, donde se ubica la mayor cantidad de pronunciamientos con 20, puso de manifiesto el interés del grupo armado por capitalizar fechas emblemáticas para su movimiento, tales como el Día Internacional del Trabajo y la celebración de la integración del EPR (1 de mayo); la conmemoración de la fundación del PDPR y del levantamiento armado de Lucio Cabañas (18 de mayo).

En contraste con la experiencia del EZLN, misma que implicaba la existencia de un vocero carismático y con evidente conocimiento de los medios de comunicación, el PDPR-EPR contó en el inicio de sus actividades con una serie de actores que encarnaron la voz del movimiento.

Mediante los comunicados emitidos y las entrevistas otorgadas, se tuvo conocimiento de la existencia de los comandantes Antonio y Hermenegildo en Guerrero; Ricardo en Chiapas y Oaxaca; Francisco únicamente en el segundo de ellos y José Arturo en la Sierra Madre Oriental.

No obstante, en ninguno de estos casos su presencia alcanzó un impacto significativo en la opinión pública, debido a sus esporádicas apariciones públicas, así como la severidad y homogeneidad con que se conducían frente a los medios, misma que impidió la posibilidad de establecer un perfil o estilo particular que los proyectara a nivel mediático.

Pese a ello, los comandantes Antonio y Hermenegildo de Guerrero alcanzaron cierta notoriedad por su prolífica pluma, con la que llegaron a emitir más de 20 pronunciamientos; en tanto que José Arturo se convirtió en una referencia sobre el grupo armado, luego de que por su voz se diera a conocer el Manifiesto de la Sierra Madre Oriental que incluye el programa político y la propuesta de nación del grupo insurgente.

Mención aparte merece la intervención discursiva de la comandante Victoria y la coronela Aurora¹, mismas que con su injerencia reducida a un texto buscaron evidenciar la participación e importancia de la mujer en el movimiento eperrista.

CONDICIONES DE PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN Y CIRCULACIÓN DEL DISCURSO DEL PDPR-EPR.

En los días posteriores a su aparición pública, el PDPR-EPR enfrentó el reto de difundir y dar a conocer su palabra desde una posición única conferida por su condición “extra institucional” como organización clandestina y promotora del derrocamiento del gobierno encabezado por el presidente Ernesto Zedillo.

Se trataba de generar credibilidad en torno a la figura del Ejército rebelde y la legitimidad de su lucha, siendo preciso en este proceso romper los sistemas de exclusión, control y sumisión instaurados por el aparato gubernamental y los medios de comunicación para controlar el flujo y contenido de los mensajes circulantes a nivel social, recurriendo para ello a herramientas ideológicas y discursivas que le permitieran ganar la batalla propagandística.

Los incómodos dichos del EPR, rompiendo los sistemas de exclusión.

Considerada uno de los principales vehículos para la circulación de las ideas y la organización de los individuos, la palabra entraña el poder de generar procesos de resistencia y lucha.

Su operación a través del discurso configura a este, como un espacio de interés estratégico para los grupos ubicados en la cúspide de la pirámide social, en tanto su control posibilita el mantenimiento de su posición de privilegio mediante dos mecanismos básicos, la desactivación de los cuestionamientos en su contra y la legitimación de su ejercicio.

Como lo señalara Michael Foucault, en toda sociedad los grupos que ostentan el poder cuentan con lineamientos para filtrar la producción y circulación del conocimiento, así como los pronunciamientos emanados de los distintos sectores sociales, a fin de evitar la proliferación de mensajes que puedan subvertir el orden existente.

Desde esta óptica, la presentación pública del PDPR-EPR durante la conmemoración del primer aniversario de la masacre de 17 campesinos en el municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, implicó ante todo un acontecimiento simbólico y discursivo, al estar exento de la confrontación física y enmarcarse en

¹ Aprehendida en octubre de 1999 e identificada como Gloria Arenas Agis. Permanece recluida en el penal de Chiconautla, municipio de Ecatepec, Estado de México, acusada de los delitos de conspiración, delincuencia organizada y posesión de armas de uso exclusivo del Ejército Mexicano. al momento de su detención la “coronela Aurora”, había defecionado de las filas del PDPR-EPR y fundado el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), primera escisión del proyecto eperrista.

la lectura del *Manifiesto de Aguas Blancas*, documento con el que inicio la lucha en los terrenos de la ideología y la palabra.

Autodefinido como un destacamento del pueblo de México para hacer frente a la injusticia y las políticas represivas de los gobernantes, el grupo armado puso en la palestra una cadena temática recurrente en la historia nacional y sistemáticamente acallada por los intereses involucrados: el abuso del poder y la impunidad en México como prácticas corrientes en pleno siglo XX.

Si bien en un primer momento, tales señalamientos apuntaron de manera directa hacia el caso de Aguas Blancas, en el transcurso de sus pronunciamientos el grupo armado desplazo sus acusaciones hacia otros eventos, particularmente aquellos relacionados con la “guerra secreta” desarrollada contra las agrupaciones clandestinas con presencia en territorio nacional en la década de los setentas.

Aún cuando las denuncias sobre el abuso e impunidad de las autoridades no resultaban novedosas en la práctica discursiva mexicana, donde ya habían alcanzado espacios en algunos medios de comunicación, si entrañaba la connotación de un tópico prohibido o incómodo, en un contexto donde el gobierno federal aseguraba un respeto absoluto al Estado de Derecho y las garantías individuales, así como un firme compromiso con el ejercicio de la democracia.

Al señalar la contradicción entre lo dicho y hecho, el discurso eperista ponía en entredicho la veracidad gubernamental, sugiriendo que el componente principal de su actuación era la demagogia y no la realidad de los mexicanos.

La denuncia del autoritarismo y la impunidad se presentaban entonces como el tema tábu o primer sistema de control a vencer por el PDPR-EPR, tal como la reivindicación de los derechos y la cultura indígena, lo fue para el EZLN.

La respuesta a su acción, consignada en los medios de comunicación y trabajos documentales de historiadores, indican que progresivamente el PDPR-EPR alcanzó su objetivo de atraer la atención pública sobre el tema.

En agosto de 1996, el entonces presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Calderón Hinojosa estimó que México estaba viviendo la reedición de las guerrillas de los años sesentas ante la inconformidad e insatisfacción de muchas de las demandas socio-económicas de la población, primordialmente de comunidades rurales².

El senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Félix Salgado Macedonio, criticó la persecución contra el EPR, bajo la consideración de que sólo evidenciaba el fracaso e ineptitud del gobierno en la resolución de conflictos sociales³.

² *Reforma*, 7 de agosto de 1996, p 7.

³ *La Jornada*, 1 de julio de 1996. p.5.

En tanto que algunos miembros de la región Pastoral Pacífico Sur de la Conferencia del Episcopado Mexicano, señalaron que la tardanza de soluciones reales y profundas a los problemas sociales y democráticos era lo que estaba propiciando el surgimiento de grupos armados con deseos de hacerse justicia por su propia mano⁴.

En su libro, *La Guerrilla Recurrente*, fechado en 1999, el historiador Carlos Montemayor, lo planteó en los siguientes términos “¿por qué después de las experiencias guerrilleras protagonizadas en Guerrero por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en los setentas, las autoridades no optaron por emprender una transformación profunda de las instituciones guerrerenses? ¿Por qué no ver al EPR como la fase armada y final de una violencia social previa?”⁵.

Como lo ejemplifican estos señalamientos, los pronunciamientos del PDPR-EPR lograron paulatinamente que las condiciones de opresión e injusticia política, económica y social que esgrimía como las razones de su origen no fueran cuestionadas, ante la contundencia de los ejemplos referidos y su correspondencia con la situación y experiencia de un sector importante de la población.



La “obsolescencia” de la lucha armada o de la oposición entre la razón y la locura.

Si bien la aparición pública del eperrismo generó diversas opiniones entre los sectores sociales, políticos, económicos y académicos de México, propiciando que al principio se buscara definirlo y hallar sus causas, tales inquietudes se vieron acalladas por una condena prácticamente total tras los ataques efectuados el 28 agosto de 1996 en Chiapas, Guerrero, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Tabasco, donde se presentaron tanto las primera bajas infringidas al Ejército Mexicano, como los primeros revolucionarios caídos en combate.

⁴ *El Universal*, 1 de julio de 1996, primera plana.

⁵ Carlos Montemayor. *La guerrilla recurrente*. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1999, pp. 24-25.

A partir de ello, la organización fue objeto de una campaña de desprestigio basada en la descalificación del uso de la violencia. El EPR fue calificado como terrorista, en un contexto donde ese término implicaba ejercer la violencia sin justificación, un sinónimo de vulgares asesinos sin más objetivo que el de la destrucción.

El precedente sentado por el EZLN se torno en un factor fundamental para la percepción sobre este fenómeno, considerando que tras la toma de varios municipios de Chiapas suspendió sus actividades militares a sólo 12 días de iniciadas, luego de que la sociedad civil se manifestara a favor de la paz y la detención de la ofensiva lanzada por el Ejército institucional.

La disponibilidad al diálogo mostrada por esta expresión y su posterior inclinación por la vía política, concitaron la aprobación de amplios sectores de la población y el reconocimiento gubernamental como interlocutor, luego de que inicialmente el presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) lo catalogara como “grupo de transgresores de la ley” y “profesionales de la violencia”.

De acuerdo con ello la reincidencia del EPR en acciones de hostigamiento militar aunadas a su negativa al diálogo, se configuraron como otra resistencia a vencer para la aceptación de su discurso, promovida desde la esfera gubernamental a través de algunos medios de comunicación que propagaron la visión del caos y la guerra civil, como las consecuencias que podría tener el apoyo a esta organización.

El secretario de Gobernación, Emilio Chuayfett descalificó en todo momento las acciones militares del EPR, enfatizando que una acción armada no convenía a nadie, ya que el pueblo mexicano requería de paz y tranquilidad para trabajar y para que vinieran inversiones y capitales⁶.

Arturo Warman, secretario de la Reforma Agraria manifestó que bajo ningún pretexto había cabida para una revuelta en el país y consideró que la agrupación armada tenía afanes propagandísticos y debía ser rechazada por todos los mexicanos⁷.

El sector religioso expresó en voz de los arzobispos Sergio Obseso de Veracruz y Adolfo Suárez de Nuevo León, que los conflictos armados eran producto del descontento social de la población por la pobreza e injusticia en las que estaban sumidos millones de mexicanos. No obstante, condenaron la violencia y se pronunciaron por el diálogo.

¿Era razonable la acción armada para tomar el poder, después de la caída del muro de Berlín y el fracaso del socialismo? ¿No era obsoleto recurrir al discurso “revolucionario” esgrimido 20 años atrás, por guerrillas nacionales y

⁶ El Universal, 31 de agosto de 1996. primera plana.

⁷ El Universal, 10 de agosto de 1996, p. 6.

centroamericanas, en un contexto donde amplios grupos sociales reconocían el fortalecimiento de la democracia en los países latinoamericanos?

¿No eran las negociaciones entre el gobierno del presidente Ernesto Zedillo y los miembros del EZLN, una muestra de la disposición gubernamental para dar solución por la vía institucional a conflictos ancestrales? ¿Era el surgimiento de un nuevo grupo armado en el sur de México, una maniobra de grupos políticos para obstaculizar el diálogo con los zapatistas?

Ante estas y otros interrogantes que cuestionaban su actuación, el PDPR-EPR artículo como defensa una campaña propagandística para justificar su proceder, cuyos ejes discursivos fundamentales fueron acusaciones contra el gobierno por la violación sistemática del Estado de Derecho y la política represiva esgrimida contra grupos disidentes.

Previendo una reacción en contra de su actuación por parte del aparato gubernamental, el grupo armado justificó su recurrencia a la violencia desde su primer pronunciamiento, el *Manifiesto de Aguas Blancas*, bajo los siguientes términos "frente a la violencia institucionalizada, la lucha armada es un recurso legítimo y necesario del pueblo para restituir su voluntad soberana y restablecer el Estado de Derecho"⁸.

Mientras que en el documento dado a conocer como respuesta al II Informe de gobierno, del presidente Ernesto Zedillo, cuestionó "a los que encuentran anacrónico e injustificable el recurso de las armas, siempre y cuando las trate de tomar el pueblo: ¿Por qué no criticar, juzgar y condenar al gobierno por su violencia injustificable, su intolerancia, su actitud provocadora, su desprecio por la vida, su radicalismo a la deriva y empecinamiento por mantenerse en el poder contra la voluntad del pueblo? ¿Por qué no exigir al gobierno dé marcha atrás a la militarización del país y dé solución a las causas que motivaron el resurgimiento del movimiento armado revolucionario?"⁹



A tres meses de la emergencia del grupo armado, el procurador de derechos humanos de Baja California, Antonio García Sánchez, consideró que la aparición del EPR reflejaba un ambiente que contradecía los discursos oficiales de paz, e

⁸ EPR. *Manifiesto de Aguas Blancas*, 28 de junio de 1996.

⁹ EPR. *Declaración en torno al II informe presidencial de Ernesto Zedillo*. 3 de septiembre de 1996.

instaba al gobierno federal a tomar con seriedad la presencia del grupo y evitar que la sociedad mexicana mirara en la confrontación armada el único camino para lograr cambios sustanciales en el país¹⁰.

Años más tarde, en su obra *Guerrero Bronco*, Armando Bartra señalaría “si el zafarrancho de Atoyac de Álvarez del 18 de mayo de 1965 fue el origen del Partido de los Pobres (PDLP)..., 30 años después la matazón de Coyuca legitima su renacimiento...El EPR no empezó a gestarse a raíz de Aguas Blancas, pero sin duda tiene en Guerrero la legitimidad que le confiere una nueve masacre impune”¹¹.

Ambos señalamientos dan cuenta de la manera en que por lo menos algunos sectores de la sociedad matizaron progresivamente su discurso en torno a la toma de las armas por parte del EPR, destacando que aún cuando no se haya incurrido en su justificación directa, su argumentación en contra de la actuación gubernamental si fue secundada.

Asombro, incredulidad, condena: el cuestionamiento a la identidad y los fines del grupo armado.

En la búsqueda de una explicación para la irrupción pública del EPR, en el segundo semestre de 1996 surgieron sin número de conceptos con la pretensión de definirlo. Ideólogos, periodistas e investigadores se dieron a la tarea de escrutar la historia guerrerense con este propósito; mientras que el gobierno y los grupos de poder aprovecharon la confusión generada para filtrar su versión respecto a la naturaleza del grupo armado.

En esos primeros días el EPR podía ser todo, desde una guerrilla con causa justa, hasta un grupo terrorista filtrado por organizaciones internacionales, tales como el grupo vasco ETA o el peruano Sendero Luminoso.

La postura gubernamental.

La Coordinación General de Comunicaciones Social del Gobierno, en ese entonces a cargo de Dionisio Pérez Jácome, manifestó que la irrupción pública del EPR en Guerrero se trataba de una acción aislada de delincuentes¹².

Tras sostener una reunión con los secretarios de la Defensa Nacional, Enrique Cervantes Aguirre; de la Marina, José Ramón Lorenzo Franco; y de la Procuraduría General de la República, Antonio Fernando Lozano Gracia; el secretario de Gobernación, Emilio Chuayfett coincidió con Cuauhtémoc Cárdenas

¹⁰ *Reforma*, 7 de septiembre de 1996, p.4.

¹¹ Armando Bartra. *Guerrero Bronco*. México, Era, 2000. p. 161.

¹² *La Jornada*, 22 de agosto de 1996. p. 10.

al declarar que lo escenificado el 28 de junio en el vado de Aguas Blancas por parte del EPR, había sido “una pantomima”¹³.

El 10 de agosto el gobernador interino de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre Rivero, dijo que se trataba de un grupo lleno de contradicciones, que aún siendo guerrerense, no representaba ni el 0.5% de la población del estado que en ese momento era de tres millones de habitantes¹⁴.

En respuesta a la campaña de propaganda armada efectuada a finales de agosto en siete entidades del país, el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León calificó las actividades del EPR como terroristas. Afirmó que con las armas de la ley y sin afectar derechos de terceros, ni atropellar las garantías individuales, el gobierno combatiría a esta organización con toda la fuerza del Estado.

Enfatizó que existían diferencias evidentes entre este grupo y el EZLN, pues si bien éste último había irrumpido en la vida nacional por la vía de la violencia, no lo hizo así por la vía del terror. Agregó que mientras el EZLN era un movimiento con base social, el EPR carecía de ella, así como que el gobierno tendría cuidado de no efectuar acciones que se tradujeran en simpatías para ellos¹⁵.

En apoyo a las declaraciones presidenciales, el subsecretario de Gobernación, Arturo Nuñez Jiménez dijo que “sólo en la medida en que el EPR evidenciara por otros medios la solución y atención de sus demandas, el Gobierno estaría en disposición de considerarlo, pero en este momento ni ellos lo habían planteado, ni su función era dialogar con delincuentes y terroristas”¹⁶.



¹³ La Jornada, 7 de julio de 1996. primera plana.

¹⁴ El Nacional, 14 de agosto de 1996. p.5.

¹⁵ Todo México 1996. Enciclopedia de México. México, Editorial Tierra Firme, 1997. p. 306.

¹⁶ La Jornada, 30 de agosto de 1996. p. 3.

La reacción de los partidos políticos.

El primer instituto político en expresar su opinión frente al grupo armado fue el PRD, en voz de su líder moral, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, asistente al acto en que se presentó el EPR, quien lo calificó como una “grotesca pantomima”, denominación que más tarde habría de ratificar Emilio Chauayfett, secretario de Gobernación¹⁷.

El titular de Asuntos Jurídicos de ese partido político, Samuel del Villar denunció que a partir de la aparición del grupo armado en Guerrero, el gobierno se había orientado a perseguir policíaca y judicialmente a dirigentes de la OCSS, cuyos miembros había sido víctimas de la masacre en 1995¹⁸.

El dirigente perredista de Monterrey, Lucas de la Garza hizo notar que a diferencia de los integrantes del EZLN, los del EPR lucían vestimenta de buena calidad y portaban moderno armamento, concluyendo que eran una escena montada para desviar la atención del caso Aguas Blancas y de los otros problemas del país¹⁹.

El 12 de septiembre el senador del PRD Heberto Castillo destacó la necesidad de que el gobierno federal dialogara con el EPR y consideró que los miembros de este grupo armado no eran terroristas, sino guerrilleros, pues hasta ese momento no habían recurrido a prácticas terroristas²⁰.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), en voz de su presidente en el Distrito Federal, Roberto Campa Cifrián, demandó que se actuara con oportunidad ante la irrupción del nuevo grupo armado, y recalcó que la violencia no resolvía nada, sino que ahondaba las diferencias y la inestabilidad²¹.

El senador priista por Baja California, Gilebaldo Silva Cota consideró que el surgimiento del EPR era consecuencia de un problema local, por lo que no ponía en riesgo la estabilidad del país; en tanto que se homólogo de Veracruz, Miguel Alemán Velasco, externo que el EPR no parecía ser un grupo que buscara dignificar o reivindicar una causa noble, sino que simplemente estaban muy bien armados.

Para el PAN, la opción de la violencia y la justicia por propia mano encarnada por el EPR, no representaba soluciones y constituía una amenaza para el país, tanto o más grande que la injusticia que se vivía.

¹⁷ El Nacional, 1 de julio de 1996. p.5.

¹⁸ El Universal, 11 de septiembre de 1996. p.14.

¹⁹ Reforma, 14 de septiembre de 1996. p. 10.

²⁰ La Jornada, 12 de septiembre de 1996, p. 7.

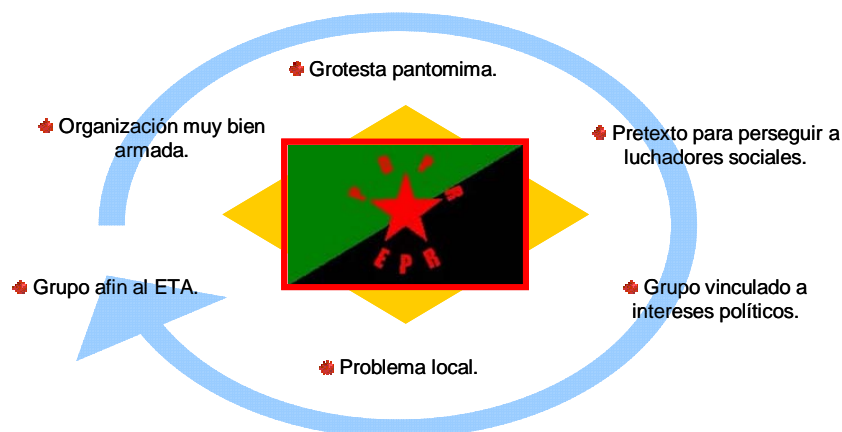
²¹ El Universal, 27 de julio de 1996. p.7.

El presidente nacional de este partido, Felipe Calderón Hinojosa expresó el 7 de septiembre de 1996 que se debía tener cuidado de que bajo el argumento de combatir el terrorismo se pretendiera aplicar todo el peso del Estado para conservar el poder, perseguir a la oposición, acosar y negar las posibilidades de alternancia²².

Gabriel Jiménez Lemus, coordinador de los senadores panistas, llamó al EPR nuevo grupo político armado, y lo relacionó con el grupo vasco ETA, al decir que tenían perfiles similares²³.

El órgano informativo *La Nación* del PAN aconsejó al gobierno poner mucha atención en personajes que llamó “claves” en la situación guerrerense, refiriendo a Benigno Guzmán Martínez, líder de la OCSS; Máximo Gómez, párroco del municipio de Atoyac de Álvarez y partidario de la Teología de la Liberación, así como a Marcelo Díaz del Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena (CG500ARI)²⁴.

CONCEPTUALIZACIÓN DEL PDPR-EPR POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS



La opinión de los grupos económicos.

Los empresarios del país se mostraron preocupados por la posible fuga de capitales, ante la proyección publicitaria de la existencia de una guerrilla en México, para ellos los aspectos negativos que se pudiera difundir sobre el país a nivel internacional, eran más relevantes que la realidad.

²² *Reforma*, 7 de septiembre de 1996. p.9.

²³ *El Universal*, 10 de agosto de 1996, p. 7.

²⁴ *La Nación*, septiembre de 1996. p. 3.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Héctor Larios Santillán, calificó a los aparecidos en el vado de Aguas Blancas como “exhibicionistas y delincuentes comunes y corrientes”²⁵.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) por conducto de su dirigente, Carlos Abascal Carranza declaró que sin la paz la economía no sólo no podría reactivarse, sino que tampoco crecería. El sector empresarial opinaba que en la medida que existiera inestabilidad los inversionistas no tendrían confianza en el futuro a largo plazo del país²⁶.

Luego del accionar militar del EPR en el mes de agosto, el sector privado nacional demandó una fuerte respuesta del gobierno en contra de los grupos políticos que estaban buscando el desequilibrio de México. Se manifestaron por descubrir quién o quienes estaban detrás de estos movimientos.

Los empresarios demandaron que con toda energía se hicieran respetar las leyes, pues los grupos armados sólo buscaban generar desconfianza en México, además de que distraían la atención de problemas fundamentales como la recuperación económica.

Afirmaron que el EPR, buscaba tomar el poder a través de las armas y que era evidente que no se trataba de un grupo mexicano, ya que incluso personas del extranjero están interesadas en que el país no siguiera avanzando en la recuperación económica.

La iniciativa privada en Guerrero convocó al grupo armado al diálogo con el gobierno, al cual responsabilizaron del surgimiento de este tipo de agrupaciones a causa de la nula respuesta dada a los reclamos de las organizaciones sociales y poblaciones rurales marginadas. Señalaban que los enfrentamientos entre el EPR y el Ejército Mexicano estaban ahuyentando a los inversionistas y al turismo²⁷.

El presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, Manuel Robleda consideró que en muchos casos las condiciones económicas propiciaban la aparición de grupos guerrilleros, pero al referirse al caso concreto del EPR, dijo desconocer la naturaleza de su existencia y no descartó que se utilizara la crisis económica como pretexto, habiendo intereses involucrados detrás de su aparición²⁸.

Paulatinamente la iniciativa privada tornó su postura más autoritaria y demandó al gobierno federal extirpar radicalmente al EPR, antes de que se convirtiera en un problema de gran magnitud y que fuera repelido con la misma intensidad con que violentaba la ley.

²⁵ Reforma, 2 de julio de 1996. p. 8.

²⁶ Reforma, 1 de julio de 1996. p. 55.

²⁷ Reforma, 13 de agosto de 1996. p. 9.

²⁸ El Financiero, 30 de agosto de 1996. p. 5.

“Hay que atacarlos con suficiente armamento y no con agua bendita para reestablecer el Estado de Derecho”, dijo Carlos Abascal, presidente de la Coparmex²⁹.

CONCEPTUALIZACIÓN DEL PDPR-EPR POR LOS GRUPOS ECONÓMICOS



La postura de la “guerrilla mala”.

Acusado de ejercer la violencia por gusto, tener vínculos con el narcotráfico y el crimen organizado, el EPR fue catalogado como la “guerrilla mala”, intransigente, trasnochada, problema local, carente de un programa y base social.

En respuesta a ello el grupo armado incrementó su actividad propagandística, orientándola a enfatizar el aspecto político-social que sustentaba su actuación y beligerancia, en aras de derruir las versiones en su contra y obtener credibilidad como representante de los intereses del pueblo.

Si bien desde su segundo pronunciamiento, dado a conocer en julio de 1996 bajo la denominación, “Sobre las acciones del 28 de junio”, el EPR demandó su reconocimiento como una estructura político-militar con programa político, uniforme, grados, insignias y mandos responsables, en un primer momento la percepción social sobre ello se vio diluida, ante el impacto y descalificación que generaron los ataques del 28 de agosto, con que dieron inicio a su primer campaña político-militar denominada: "Por los desaparecidos políticos y en memoria de los asesinados, de los masacrados y caídos en combate en la nueva revolución popular".

Bajo la consideración de que el “hostigamiento” del enemigo podía generar una reacción adversa a su imagen, luego del rechazo generalizado que suscitó el uso de la violencia por parte del EZLN en enero de 1994 y su propia irrupción pública, no se descarta que los mandos eperristas determinaran dar a conocer su propuesta política y órgano de dirección en la materia, con días de antelación.

²⁹ Reforma, 2 de septiembre de 1996. p. 52.

El 7 de agosto de 1996 el EPR ofreció su primera conferencia de prensa en lo que sería su segundo encuentro con los medios de comunicación, después de la irrupción en el vado de Aguas Blancas, teniendo como escenario un lugar desconocido localizado en la Sierra Madre Oriental.

Según dieron a conocer los medios impresos, en el lugar había 30 hombres y mujeres encapuchados, vestidos con uniformes verde olivo portando rifles AK-47 y otras armas automáticas, junto a más de tres decenas de campesinos vestidos de civil, pero con el rostro cubierto.

A la entrevista se presentó el comandante José Arturo en cuya voz se difundió el Manifiesto de la Sierra Madre Oriental, documento en el que se dieron a conocer los cuatro ejes del programa de transformación social de la organización (establecimiento de un gobierno provisional; promulgación de una nueva constitución; construcción de una república democrática popular y reordenamiento económico), además de puntualizar 45 demandas concretas para su atención inmediata.

El mando del grupo armado explicó la integración del PPDR-EPR como consecuencia “de la unidad de organizaciones armadas revolucionarias surgidas en los últimos 30 años, con sustento popular y distinto grado de desarrollo que han conformado un sólo proyecto..., resultado de un proceso de reflexión teórica, de análisis y discusión política en torno a la correlación de fuerzas a nivel internacional y a la situación económica, social y política que apunta hacia la agudización de la lucha popular en nuestro país”.

Señaló que como parte del proceso de coordinación revolucionaria entre 15 organizaciones clandestinas con presencia en zonas rurales y urbanas, el 1 de mayo de 1994 surgió el EPR y dos años después el PDPR, el 18 de mayo de 1996, integrándose ambas vertientes en un sólo esquema de lucha.

Ratificó que a pesar de no contar con una declaración de guerra formal en contra del Ejército Mexicano, contaban con la firme convicción de no negociar con las autoridades de gobierno y derrocarlas para instaurar en su lugar un gobierno popular.

En seguimiento a los pronunciamientos encaminados a clarificar su origen, composición y propuestas, el 24 de agosto, el PDPR-EPR tuvo un nuevo acercamiento con la prensa a través de una entrevista concedida al reportero Salvador Guerrero Ciprés de *La Jornada*, a quien los comandantes Vicente y Oscar señalaron que la emergencia del movimiento correspondía a la necesidad de dar una respuesta político-militar a la militarización y represión desplegada por los tres niveles de gobierno.

Aseguraron que el grupo se nutría de indígenas, campesinos, “clasemedieros” obreros e intelectuales, señalando por primera ocasión que aun cuando su

irrupción pública había tenido un efecto publicitario bastante grande, existía una política gubernamental encaminada a ocultar y tergiversar la información sobre ellos.

Los eperristas aclararon que en ningún momento ejecutarían acciones contra la población civil y los representantes de los medios de comunicación, independientemente de postura hacia su movimiento.

En una entrevista efectuada en el estado de Oaxaca, los comandantes Ernesto y Rubén, negaron estar involucrados en las amenazas de bomba reportadas en diferentes puntos del país, descalificando las afirmaciones respecto a que el PROCUP fuera la principal fuerza del grupo armado: “Mientras el gobierno pasó muchos años tratando de eliminar al PROCUP, dejó que lentamente se fueran consolidando el resto de las organizaciones que conforman el PDPR-EPR”³⁰.

Informaron que sus actividades militares eran financiadas por su base social, teniendo por objetivo el hostigamiento de las fuerzas militares y policiales, identificadas de acuerdo a su análisis, como los pilares en los que descansaba el sistema político antipopular, antidemocrático y represivo.

En un comunicado fechado el 3 de septiembre, en respuesta a los señalamientos efectuadas por el presidente Ernesto Zedillo durante la presentación de su II Informe de Gobierno, en el sentido de que se aplicaría toda la fuerza del Estado para combatir a grupos terroristas, el EPR manifestó:

“Cuando el gobierno y las cúpulas financieras, empresariales, militares, religiosas, corporativas y de aduladores oficiales del sistema político y del régimen neoliberal aluden a conceptos tales como “seguridad nacional”, “estabilidad social”, “soberanía nacional”, “Estado de derecho”, ¿a la seguridad de quien se refieren, que no sea la del reducido número de oligarcas beneficiados por el neoliberalismo impuesto a la nación por medio de la fuerza?”

“¿A que Estado de Derecho se refieren que no sea el derecho otorgado por el estado a unos cuantos para mantener sometida y sangrante a la población? ¿A qué paz, a qué orden, a qué tranquilidad se alude desde el poder, que no sea la paz de los sepulcros, el orden sostenido por las armas y la tranquilidad de los inversionistas nacionales y extranjeros para sostener los complejos turísticos y proyectos transnacionales que han despojado a la nación? ¿Qué requisitos necesitamos cubrir para obtener un certificado de buena conducta y el reconocimiento del gobierno como guerrilla verdadera?”

“No nos interesa el reconocimiento del gobierno ni nos asustan las acusaciones con las que intenta descalificarnos, manipular los sentimientos populares, aislarnos y justificar nuestro aniquilamiento. Nos interesa el reconocimiento del pueblo mexicano y de las organizaciones sociales y políticas sinceramente

³⁰ Entrevista, diario Noticias de Oaxaca, 27 de febrero de 1997.

interesadas en construir la fuerza social e histórica que libere a la nación del Estado opresor. Nos interesa, sobre todo, dejar en claro que: es el gobierno quien despliega el terrorismo como política de Estado”³¹.

AUTOCONCEPTUALIZACIÓN DEL PDPR-EPR



El reconocimiento como guerrilla.

La aparición pública del PDPR-EPR, luego del surgimiento del EZLN arrancó múltiples opiniones de agrupaciones civiles.

El fundador de la LC23S y asesor de la delegación gubernamental ante el EZLN, Gustavo Hiraes expresó que la caracterización del EPR como grupo de terroristas era forzada y un factor de guerra de propaganda entre el gobierno y el grupo armado. No descartó las relaciones del EPR con el PROCUP-PDLP.

Opinó que a pesar de la renuencia oficial a aceptarlo, el EPR era un grupo guerrillero que se había convertido en el principal problema de seguridad nacional para México, rebasando al EZLN en beligerancia, al no dar el menor indicio de disposición al diálogo y demostrar una estructura capaz de atacar mediante la operación de células orientadas por la estrategia de guerra de guerrillas.

Con respecto a la postura gubernamental de no querer aceptar al EPR como guerrilla, consideró que ese era un apelativo que el EZLN se había sabido ganar, por lo que no a cualquiera se le iba a otorgar, además de que el EZLN hizo que el concepto de guerrilla se transformara³².

³¹ EPR. Comunicado, 3 de septiembre de 1996.

³² La Jornada. 18 de julio de 1996. p.11.

Héctor Escamilla, integrante de la misma agrupación clandestina de los años setenta, se limitó a manifestar “que ni el chupacabras habría surgido, sino existieran condiciones propicias”³³.

Un mes después de su aparición el vocero zapatista, el “subcomandante Marcos”, señaló que el EPR parecía ser un grupo rebelde auténtico que podía tener relación con la antigua organización de ultra-izquierda conocida como el PROCUP³⁴.

Guillermo Garduño, investigador sobre estrategia militar de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), aseguró que el EPR poseía capacidad guerrillera, porque lo había demostrado, enfatizando que si sus integrantes podían aparecer, atacar y desaparecer sin dejar rastro, era síntoma de que contaba con una base social mínima para su protección, descartando toda posibilidad de que se desencadenara una guerra franca, toda vez que el grupo armado no había evidenciado tener los recursos para un ataque masivo, sino únicamente para desarrollar acciones militares localizadas³⁵.



Como puede apreciarse, el PDPR-EPR recurrió a una compleja estrategia para vencer la resistencia inicial a su discurso, derivada de los sistemas de exclusión y control operados desde la esfera gubernamental para controlar el flujo y contenido de los mensajes circulantes en la esfera social.

Como parte de su esfuerzo en este sentido y representante de los intereses de los grupos económica, social y políticamente marginados, el grupo armado incluyó la denuncia constante de situaciones y eventos que contradecían el discurso gubernamental basado en el respeto al Estado de Derechos y las libertades políticas, así como la justificación de la violencia como último recurso para la autodefensa del pueblo, ante el agotamiento de los canales institucionales de acción.

³³ *Ibidem*.

³⁴ *Reforma*, 23 de Julio de 1996. p.3.

³⁵ *Reforma*, 11 de septiembre de 1996. p.4.

Donde la exposición de su origen, composición y objetivos políticos se tornó fundamental para revertir los cuestionamientos en su contra, capitalizando en ello la apertura mostrada por algunos medios de comunicación nacionales y locales.

No obstante, el posicionamiento paulatino que logró el grupo armado entre algunos sectores sociales, fortalece su explicación en el seguimiento a una de las principales aportaciones de la Escuela Francesa al análisis del discurso, la interrelación de los pronunciamientos de un actor determinado, con la formación social e ideológica del contexto en que se presenta.

EL CONTEXTO DE LA REBELIÓN, LA RELACIÓN ENTRE FORMACIÓN SOCIAL, FORMACIÓN IDEOLÓGICA Y FORMACIÓN DISCURSIVA.

Planteadas de manera conjunta por Michael Pecheux, Claudine Haroche y Paul Henry, la interrelación de las categorías de Formación Social, Formación Ideológica y Formación Discursiva constituye una de las principales aportaciones que posibilitan el estudio de un mensaje, desde una perspectiva en que este es entendido como una práctica que se presenta antes, durante y después de todo fenómeno social.

De acuerdo con ello, para la comprensión del proceso que originó la composición de la estrategia discursiva del PDPR-EPR durante el primer año de su incursión pública, se precisa conocer la situación imperante a nivel nacional, regional y local en que ocurrió su gestación y presentación.

La situación nacional.

Para 1996 México se encontraba sumido en una de las mayores crisis políticas y económicas de su historia moderna a consecuencia del agotamiento del arreglo institucional que mantenía al PRI en el poder desde la década de los veinte y la creciente pauperización social.

Organizada conforme al modelo capitalista de producción que implica la existencia de la propiedad privada de los medios de producción y el trabajo asalariado de amplios sectores de la población, la sociedad mexicana experimentó hasta la década de los setentas un crecimiento económico sostenido que impactó positivamente en las expectativas de vida de importantes grupos.

De acuerdo a Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos, especialistas en el estudio de la pobreza en México, la tendencia en el período 1963-1968 apuntó a una disminución de la cantidad del 2.46% anual, acelerándose en el mismo sentido entre 1977 y 1981, hasta alcanzar el 4.6%³⁶.

³⁶ Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos. Pobreza y distribución del ingreso en México. México, Siglo XXI, p. 19.

No obstante, la inequidad en la distribución y concentración de la riqueza dio paso a un desequilibrio sistémico que derivó en el empobrecimiento y atraso del campo mexicano y la proliferación de cinturones de miseria en las grandes ciudades del país.

Situación agravada a partir de 1982 en que se revirtió el decremento de la pobreza en México³⁷, luego de que el gobierno de Miguel de la Madrid impulsó la reorientación del aparato productivo hacia el mercado externo, promoviendo el desarrollo de la industria maquiladora y la implementación del proceso de reconversión industrial; así como la puesta en marcha de una política de austeridad, basada en la reducción del gasto público y la compresión salarial, diseñada por los organismos financieros para que el gobierno mexicano tuviera los remanentes suficientes para pagar su deuda externa.

A nivel interno esta política económica se tradujo en el recorte del gasto social en materia de vivienda, salud, alimentación y educación, provocando severas fisuras en el terreno político al deteriorarse el pacto de concertación social entre la burocracia política y las organizaciones de masas del PRI.

La máxima expresión de esta situación fue la división de este instituto político, al emerger la corriente liderada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en demanda de la democratización del partido y los procesos electorales.

El cuestionamiento a la legalidad de los comicios de 1988 en que el priista Carlos Salinas de Gortari fue declarado presidente electo, ahondo la crisis del aparato gubernamental dando paso al surgimiento de un movimiento opositor de izquierda que pugnaba por la apertura de espacios políticos, el respeto al voto popular y la transparencia de los procesos electorales.

Como señala Carlos Pereyra en su estudio sobre *La desigualdad política* en México, la tendencia perfilada en los años ochenta apuntaba a la convergencia de la incapacidad de las clases trabajadoras para satisfacer sus necesidades elementales en materia de alimentación, salud, vivienda y educación, con la imposibilidad de influir en las decisiones básicas del gobierno³⁸, configurando el escenario potencial para un estallido social.

La situación regional.

En la región centro-sur del país, área geográfica en la que emergió el PDPR-EPR, la crisis económica se vio agudizada por la presencia de cacicazgos locales que controlaban la vida política y económica de entidades completas, coaccionando a actores y organizaciones que disentían y se oponían a su proceder.

³⁷ Para Julio Bolvinik el incremento de la pobreza ocurrió a un ritmo de 6.5% entre 1984 y 1989, por lo que para el período comprendido entre 1989 y 1992 la incidencia de pobreza en México alcanzó al 65% de la población. *Ibidem*.

³⁸ Carlos Pereyra. "La desigualdad política". *La desigualdad en México*. México, siglo XXI, pp. 113-124.

De las entidades en que el grupo armado llevó a cabo actividades propagandísticas durante el primer año posterior a su incursión pública, el 90% contaba con un mandatario de extracción priista.

De acuerdo al trabajo efectuado por Julio Boltvinik y Enrique Hernández, respecto a la *Pobreza y Distribución del ingreso en México*³⁹, esta área mostraba importantes índices de rezago en materia económica, así como notorios contrastes sociales, al albergar condiciones de pobreza muy alta en zonas rurales y pobreza media en comunidades urbanas⁴⁰.



Conforme a la Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición en el Medio Rural 1996 (ENAL), Guerrero era la entidad con peores condiciones de vivienda, seguido de Veracruz, Oaxaca, Puebla y Chiapas; señalando como los estados con menor capacidad de gasto en alimentación, con menos de tres pesos diarios por persona, a Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Puebla.

En la Huasteca, sierra norte de Puebla, región Mixteca de Oaxaca y el sur de Chiapas se presentaban niveles de entre 55 y 62% de desnutrición; en tanto que en Guerrero, Michoacán y Tlaxcala este era superior al 55%.

En las comunidades no indígenas la prevalencia de la desnutrición en la población menor de cinco años era de 38.5%; mientras que en las comunidades con

³⁹ En el que aplica para la valoración del fenómeno, el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) que contempla aspectos como el ingreso corriente; el derecho de acceso a servicios o bienes gubernamentales subsidiados; propiedad o servicios de uso; conocimientos y habilidades; tiempo disponible para educación, recreación, descanso y labores domésticas; así como ahorro y capacidad de endeudamiento.

⁴⁰ Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos. *Op. Cit.* pp. 11-80; 191-312.

presencia de grupos étnicos era de 45.2%, elevándose hasta el 58.3% en las comunidades completamente indígenas.

Otros datos estadísticos indicaron que en Guerrero el 53% de los padres de familia y el 55% de los conyugues jamás asistieron a la escuela y que en Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Veracruz ésta era la condición de escolaridad de más del 40% de los padres y madres de familia.

Información que coincide con el planteamiento vertido por Carlos Montemayor en su obra, *La guerrilla recurrente*, en torno a la relación que guardan las “circunstancias de pobreza extrema, discriminación, aislamiento, explotación, despojos y una escasa o nula procuración de justicia”⁴¹, con procesos de radicalización social que en el campo y la ciudad han dado paso a levantamientos armados.

Guerrero, el escenario de la irrupción pública del PDPR-EPR.

La operación de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) y del Partido de los Pobres (PDLP), encabezados por Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos, respectivamente, en territorio guerrerense trajo consigo la instrumentación durante la década de los setentas de diversos programas de desarrollo social, suspendidos tras el desmembramiento de los núcleos guerrilleros.

La brutal represión ejercida contra los opositores al régimen, sumergió al pueblo de Guerrero en un letargo político que llegó a posicionar a esta entidad como una de las cinco con mayor número de sufragios a favor del PRI, pero también como una de las que registraban un porcentaje de votación menor al 70%.

Los comicios federales de 1988, con la expectativa generada por la candidatura a la Presidencia de la República de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano por parte del Frente Democrático Nacional (FDN), rompieron la inercia electoral en la entidad, favoreciendo que la oposición obtuviera entre el 40% y el 80% de la votación, de acuerdo a la fuente que se consulte⁴².

El triunfo de Carlos Salinas de Gortari fue recibido por el pueblo guerrerense como un “engañifa”, por lo que al fundarse el PRD el 25 de mayo de 1989, se integraron de inmediato más de 70 comités de base de este instituto político, tan sólo en la región Costa Grande de Guerrero.

La renovación de las alcaldías en ese año generó nuevas confrontaciones en la entidad, cuyo punto más álgido fue la difusión de resultados favorables al PRI en 24 municipios, donde ante la presunción de un fraude, los militantes del PRD fundaron ayuntamientos populares.

⁴¹ Carlos Montemayor. *Op.cit.* p. 15.

⁴² Armando Bartra. *Op.it.* p. 140.

La reacción de los caciques locales, aunada a la acción de la fuerza pública en contra de los opositores, se tornó endémica enmarcando todo el proceso cívico guerrerense.

Como señala Armando Bartra en su libro *Guerrero Bronco* “en un año y medio, entre julio de 1988 y enero de 1990, se registraron en la entidad 56 asesinatos de militantes del PRD, además de 25 detenciones, 24 agresiones masivas y 10 ataques individuales, con un saldo de 16 heridos y ocho desaparecidos”⁴³.

La renovación de la gubernatura en 1993 se vio ensombrecida por un abstencionismo del 66% que impactó negativamente en la legitimidad del mandatario electo, Rubén Figueroa Alcocer, hijo de Rubén Figueroa Figueroa, a quien Lucio Cabañas secuestrara en 1974.

Las políticas económicas de restricción instrumentadas a nivel federal, se manifestaron en la Costa Grande de Guerrero en la suspensión de actividades de Banrural y el Instituto Mexicano del Café (Imcafé), recrudeciendo paralelamente las condiciones de pobreza de la población y el descontento popular, dando paso a la integración de nuevos espacios de lucha.

Como parte de esta dinámica en 1994 surgió la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), bajo el liderazgo de Hilario Mesino Acosta, cuyo hermano Carlos participó en el PDLP y fue “desaparecido”.

En mayo de 1995 integrantes de esta agrupación iniciaron una jornada de lucha en demanda de la entrega de insumos para el campo, tomando la alcaldía del municipio de Atoyac de Álvarez como medida de presión para lograr su objetivo.

El 28 de junio, dos camiones repletos de integrantes de la OCSS fueron emboscados en el vado de la comunidad de Aguas Blancas, municipio de Coyuca de Benítez, cuando se trasladaban a la cabecera de ese municipio para participar en un mitin, donde se solicitaría la entrega de fertilizante. Cerca de cuarenta personas resultaron heridas, perdiendo la vida 17 de ellas.

Un año más tarde, en el marco del primer aniversario de la masacre, el PDPR-EPR hizo su aparición pública. En lo que constituyó el segundo comunicado de esta agrupación, fechado en julio de 1996, el grupo armado argumentó más de 100 asesinatos políticos en la entidad y la represión ejercida contra los miembros de la OCSS, entre las principales razones que justificaban su existencia⁴⁴.

⁴³ Bartra. *Op.cit.* p.158.

⁴⁴ EPR. Comunicado, julio de 1996.

LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN: EJE DE LA FORMACIÓN IDEOLÓGICA.

Estudioso de la Ideología en su relación con el Poder, el teórico inglés John B. Thompson enfatizó el papel del lenguaje como alimento, sostén y escenario de ambos fenómenos, al ser el principal medio para dotar de significado a las acciones de los sujetos.

Bajo esta lógica el sentido otorgado a un fenómeno determinado puede ser utilizado para legitimar, disimular o ratificar un estado de cosas existente, por lo que el lenguaje se configura como un instrumento para el mantenimiento del poder y la difusión de la ideología hegemónica proveniente de las altas esferas sociales, políticas y económicas.

Para Olivier Reboul, el poder que la ideología confiere a las palabras trasciende el ámbito del sentido, instalándose en los terrenos de la persuasión, la convocatoria, la consagración, la estigmatización y el rechazo.

A la luz de estos planteamientos, el interés del PDPR-EPR por desarrollar una estrategia discursiva se posiciona como parte de una batalla para subvertir la ideología dominante, mediante el trastocamiento de la interpretación y el sentido conferido por los sujetos a situaciones y conceptos.

En el conocimiento de que los medios de comunicación son el principal difusor de la ideología en las sociedades modernas, el grupo armado encaminó sus esfuerzos a la consecución de un espacio en ellos para confrontar a la elite política y económica de México.

Recurrió para ello a la realización de acciones de propaganda armada (hostigamiento a fuerzas policiales y militares) para evidenciar su postura de rechazo al aparato institucional, al que calificaba de “represor y autoritario”, a sabiendas de que las acciones espectaculares y ejemplares atraerían la atención de los medios de comunicación, misma que de acuerdo a su esquema debía ser capitalizada para dar a conocer su propuesta política.

Sin embargo, como se menciona en el primer apartado de este capítulo, el PDPR-EPR privilegió el trabajo discursivo, sobre el militar, teniendo como ejes de acción la emisión de comunicados, de su órgano informativo *El Insurgente* y la realización de entrevistas.

Siendo a partir del año 2001 en que este esquema se vio fortalecido por el grupo armado al habilitar una página de Internet, en la que puso a disposición de la opinión pública sus Documentos Básicos, Manifiestos Fundacionales, Objetivos, Programas de Trabajo, así como Himnos y Símbolos, además de la recopilación de sus comunicados y números editados de *El Insurgente*. La dirección electrónica actual de este portal es www.pdpr-epr.org.

La formación ideológica dominante.

Frente al PDPR-EPR, el gobierno mexicano dispuso una campaña de desprestigio que incluyó el cuestionamiento a la veracidad de sus propósitos, forma de actuación (violencia), fuentes de financiamiento, composición, alcances geográficos, propuesta ideológica y vínculos; la tergiversación de su actuación; la omisión de hechos y el rumor.

De acuerdo al estudio realizado por Anasella Acosta Nieto respecto al papel que desempeña la prensa escrita durante el surgimiento del PDPR-EPR, el gobierno apoyo la proliferación de diferentes versiones en relación con el origen y fines de esta expresión, buscando direccionar en su favor la confusión generada de manera posterior a su incursión pública.

En este tenor incentivaron la calificación negativa de su estructura en los medios de comunicación, destacando que se llegaron a usar en relación con el EPR más de una veintena de señalamientos en este sentido.

FORMACIÓN IDEOLÓGICA DEL APARATO INSTITUCIONAL EN TORNO AL PDPR-EPR



La formación ideológica del PDPR-EPR.

A fin de revertir esta situación, mandos del grupo armado denunciaron durante una entrevista concedida al diario *La Jornada* en agosto de 1996, el "hostigamiento mediático en su contra", como preámbulo para su aniquilamiento físico y político.

En esa oportunidad aseveraron ser víctimas de una persecución militar y policiaca no reconocida, similar a la ocurrida durante la "guerra sucia" y que incluía prácticas como la desaparición forzada, la tortura y el asesinato, reeditando de forma implícita el discurso de las guerrillas urbanas y campesinas que operaron en las décadas de los sesentas y setentas en la República Mexicana, rescatando así la memoria de las agrupaciones que lo integran.

Refirieron que aún cuando no se encontraban políticamente aislados, si padecían un proceso de satanización y estigmatización, proyectado desde los medios de comunicación que contrainformaban a la población, proporcionándole datos falsos sobre su condición y propósitos.

Mediante un discurso de tintes racionales, plagado de ejemplos y referencias a situaciones concretas, el PDPR-EPR procuró incentivar la inconformidad social contra el aparato de gobierno, denunciando la polarización de la sociedad mexicana en los siguientes términos:

“A nivel nacional se delinearán dos principales agrupamientos de clases y sectores sociales con intereses económicos, sociales y políticos diametralmente opuestos, cada uno, con proyectos históricos diferentes.

De una parte destacan la oligarquía financiera, sus agrupaciones y partidos políticos, las cúpulas empresariales, militares, religiosas, corporativas, los grandes industriales y comerciantes y, desde luego el gobierno, que en medio de fuertes contradicciones, se muestra como un instrumento del capital financiero que infringe la normatividad constitucional y no corresponde en lo absoluto, al mandato y a la voluntad emanadas del poder soberano.

De la otra parte se encuentran las masas trabajadoras del campo y la ciudad, el campesinado, los pueblos indios, los desempleados, los medianos y pequeños productores y comerciantes, el movimiento sindical, gremial, urbano y popular, estudiantil, de deudores y demás sectores golpeados por la crisis y la embestida del gran capital, así como todas sus organizaciones legales, clandestinas, partidos políticos, ejércitos revolucionarios, los cuales, independientemente de su forma de lucha tienen un carácter democrático revolucionario y conforman el actual movimiento político de resistencia y liberación popular”⁴⁵.

Adicionalmente a la exaltación de las contradicciones sociales existentes, el PDPR-EPR se propuso subvertir el sentido conferido por el gobierno a tres conceptos fundamentales utilizados en su contra: **Violencia, Terrorismo y Estado de Derecho.**

De tal forma cuando las autoridades esgrimían un discurso pacifista frente a las acciones militares del grupo amado, este aducía la existencia de una violencia institucional añeja y reaccionaria, que “durante décadas ha intentado ahogar en sangre la lucha del pueblo mexicano por sus legítimas aspiraciones”⁴⁶.

El comandante Rubén lo planteó durante la entrevista concedida el 27 de febrero de 1997 a la periodista Rosy Ramales del periódico *Noticias* del estado de Oaxaca en los siguientes términos “Nosotros coincidimos con el presidente Zedillo, no hay

⁴⁵ PDPR-EPR. Manifiesto de la Sierra Madre Oriental. 7 de agosto de 1996.

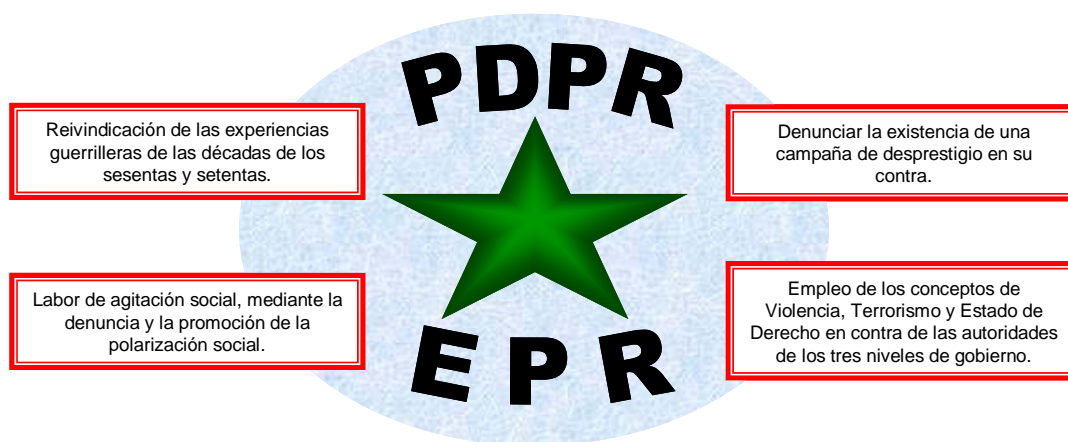
⁴⁶ EPR. Manifiesto de Aguas Blancas. 28 de junio de 1996.

razón para la violencia. Sin embargo, ¿quién es el que genera la violencia y a qué le llamamos violencia? Los altos índices de desnutrición, de analfabetismo, de falta de servicios, de represión a los movimientos sociales, los asesinatos, los secuestros, la tortura y encarcelamiento injusto, ¿no es violencia? ¿Quién es el violento entonces?”.

Acusados de terroristas por el presidente Zedillo, los eperristas reviraron atribuyeron ese calificativo al gobierno federal. En un comunicado fechado el 3 de septiembre de 1996, acusaron: “es el gobierno quien despliega el terrorismo como política de Estado, es el gobierno terrorista de la oligarquía quien asesina de manera cobarde a los luchadores sociales, a los ciudadanos honestos y masacra impunemente a los movimientos populares que reclaman urgente solución a sus demandas”.

Señalados como infractores de la ley, los miembros del EPR impugnaron la actuación gubernamental al denunciar: “el gobierno antidemocrático aterroriza al pueblo utilizando como instrumento a las fuerzas armadas y a los cuerpos policíacos, proporcionando con ello, desde hace muchos años, la base social que hoy sostiene al movimiento armado revolucionario; es el gobierno ilegítimo y no el movimiento democrático revolucionario quien se encuentra fuera de la legalidad y por encima del Derecho”.

FORMACIÓN IDEOLÓGICA DEL PDPR-EPR



FORMACIONES DISCURSIVAS CONFRONTADAS.

Como se señaló en su momento, las formaciones discursivas determinan lo que puede y debe ser dicho de acuerdo a los parámetros establecidos por los grupos y actores que poseen una posición privilegiada en la estructura social.

A mediados de la década de los noventas, el discurso oficial subrayaba conceptos como el respeto al Estado de Derecho, apertura política, diálogo, tolerancia, respeto a la voluntad popular, reforma electoral, democracia y reactivación económica, dando cuenta de su interés por mantener una imagen social positiva

que resarciera los efectos de la crisis económica desatada en diciembre de 1994 y el impacto político generado por la emergencia del EZLN.

En este tenor, refería a situaciones adversas como la devaluación del peso frente al dólar, los asesinatos del candidato presidencia del PRI, Luis Donald Colosio y el secretario general de dicho instituto político, José Francisco Ruiz Massieu como situaciones transitorias y retos a solventar con la unidad de todos los mexicanos.

Buscando eliminar del ojo público las contradicciones sociales, así como la falta de relación entre estos señalamientos y la realidad cotidiana de amplios sectores sociales que enfrentaban las consecuencias de los desequilibrios macroeconómicos, además de la ineficiencia y corrupción gubernamental.

En contraste el PDPR-EPR desplegó un discurso propagandístico, en el que aún cuando se omitía una definición ortodoxa de su ideología, se incluían conceptos propios del pensamiento marxista-leninista-maoísta, tales como lucha de clases, oligarquía, burguesía, clase trabajadora, proletariado y lucha popular prolongada.

En busca de allegarse simpatías y seguidores, el grupo armado retomó las demandas de grupos históricamente vulnerables como los campesinos, estudiantes y obreros; además de incluir a sectores emergentes en el ámbito político como los indígenas, las mujeres y los ancianos.

Con el propósito de generarse un estilo coherente con su posición política y de clase, la agrupación clandestina mostraba en sus documentos y encuentros con los medios de comunicación una postura firme y seria, con la que convocaba a la unidad y defensa de los grupos históricamente agraviados por el poder.

Evocando en este proceso la construcción de una personalidad propia, a partir de una autodefinición positiva y la construcción de un enemigo con múltiples rostros, ante el que buscaba anticiparse.



LA DIFÍCIL TAREA DE CREARSE UNA IMAGEN POSITIVA.

Además de enfrentarse a los sistemas de exclusión operados por el aparato institucional, el PDPR-EPR afrontó el desafío de crearse una imagen positiva y establecer una interlocución con los sectores sociales de su interés.

Los planteamientos vertidos por Michael Pecheux en su obra *Hacia el análisis automático del discurso*, permiten el estudio de este proceso a partir del supuesto de que en toda producción discursiva existen Formaciones Imaginarias que involucran el lugar que el emisor y el receptor se otorgan a si mismos, así como al otro con el cual interactúan, exaltando el carácter dialógico de todo mensaje.

Desde esta perspectiva, a través del discurso es posible conocer al sujeto que lo produce por la manera en que se define, ya que al escribir o hablar pone en juego sus formas de presentación y establece su relación con los demás, valiéndose para ello, primordialmente del uso de los pronombre personales (yo, mi, me) o el plural (nosotros); tú (te, ti, conmigo, contigo); usted o el plural ustedes.

El rostro subterráneo de la tradición combativa mexicana.

En los textos eperristas dados a conocer entre junio de 1996 y junio de 1997, quien habla siempre es un sujeto colectivo, *nosotros*, aún en los casos donde los mandos del grupo armado concedían una entrevista a los medios de comunicación, atribuyéndose el papel de representantes o voceros de la organización armada.

Sin embargo, *el “nosotros”* utilizado por el PDPR-EPR adquiriría distintas dimensiones dependiendo de la coyuntura en que se generaba el pronunciamiento, el interlocutor al que iba dirigido y el interés del grupo por enfatizar su vertiente política o militar.

De tal forma, en sus textos existía un ***nosotros, macro-sujeto colectivo***, que implicaba exclusivamente a la estructura de la agrupación, desde los integrantes del Comité Nacional del PDPR, la Comandancia General del EPR, hasta los soldados regulares, milicianos y bases de apoyo.

En este caso, la organización empleaba afirmaciones y referencias en las que buscaba evidenciar la fortaleza de sus filas, tanto en su operación militar, como en su convicción política, como lo muestran los señalamientos vertidos en la entrevista concedida en febrero de 1997 al periódico *Noticias de Oaxaca*, donde el *nosotros* aparece implícito.

“Todos, tanto del partido como del ejército, realizamos las tareas en la clandestinidad, y sin goce de sueldo, de manera totalmente voluntaria, sin presión alguna y sólo por conciencia y compromiso con el pueblo”.

“Desde nuestra aparición, sabíamos perfectamente al enemigo que nos enfrentamos...un gobierno que asesina, mata, reprime, encarcela, tortura (y) desaparece impunemente. ¡Hoy el pueblo mexicano cuenta con nuestra lucha, con nuestro esfuerzo para enfrentar a este gobierno!”⁴⁷

Con el propósito de lograr la identificación con su interlocutor, el PDPR-EPR interpellaba en sus textos y declaraciones al pueblo de México, medios de comunicación, opinión pública, organizaciones no gubernamentales, democráticas y revolucionarias, utilizando un **nosotros inclusivo** que implica la sumatoria del cuerpo insurgente y los sectores desprotegidos de la población.

Se trata de un recurso donde se confunde el yo del grupo armado, con el tu, propio del campesino, indígena, estudiante o trabajador que de manera particular y directa sufre el oprobio gubernamental y la exclusión social, para dar lugar a una sola “personalidad revolucionaria” que opta por impulsar la transformación radical de la sociedad.

Como lo señala en el grupo armado en el *Manifiesto de Aguas Blancas* “Hemos surgido (el EPR) de la tristeza de los huérfanos y viudas, de la ausencia de los seres queridos desaparecidos, del dolor de los torturados, del coraje de los encarcelados injustamente, de la incertidumbre de los perseguidos sociales y políticos, de la situación social que mata diariamente con represión, miseria, hambre y enfermedades, así como del abandono de los niños de la calle. Somos una parte de los miles de mexicanos que por caminos y montañas, pueblos y ciudades vamos forjando la conciencia de la necesidad de construir una nueva patria mexicana”⁴⁸.

Destacando que independientemente de la dimensión en que el grupo armado se autodefina, recurre a su calificación positiva empleando adjetivos tales como amantes de la paz con justicia y dignidad; comprometidos con la verdad y objetividad de los hechos; poseedores de legítimas aspiraciones, destacamento del pueblo y esperanza de los explotados.

Empleando de manera constante la sobrevaloración de sus fuerzas militares, avances políticos, obtención del apoyo popular y crecimiento a nivel nacional. Situación que puede explicarse como parte de su estrategia propagandística para mantener el ánimo de sus combatientes y amedrentar al “enemigo”, mediante la divulgación de información tendiente a enfatizar sus fortalezas y ocultar sus debilidades.

Con este ánimo, desde el segundo comunicado denominado *Sobre las acciones militares del 28 de Junio*, el EPR se presenta como una “fuerza de carácter insurgente” que exige respeto a los derechos de la población civil que los respalda y los posibles prisioneros de guerra.

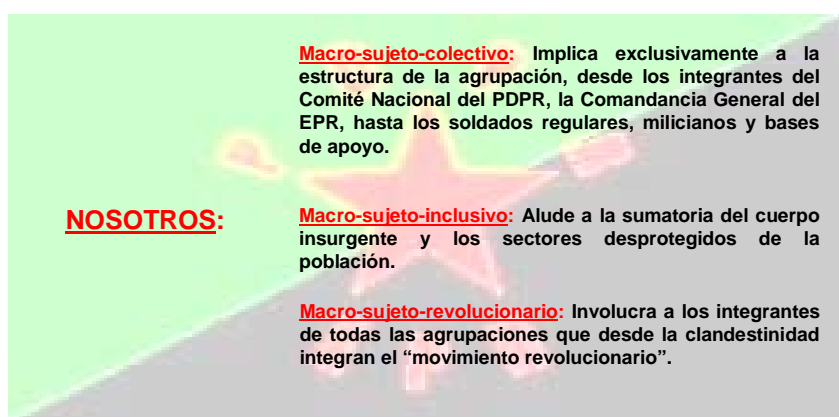
⁴⁷ PDPR-EPR. Entrevista con el periódico *Noticias de Oaxaca*, febrero de 1997.

⁴⁸ EPR. *Manifiesto de Aguas Blancas*. 28 de junio de 1996.

Subrayando en sus pronunciamientos posteriores el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de su estructura de combate, misma que en su primer año de actuación causó más de 100 bajas al Ejército Mexicano y los cuerpos policíacos, pese a que estas no fueran reconocidas de forma oficial, dado el empeño gubernamental de no reconocer la eficacia de sus actividades.

Magnificación que llega a ser extensiva al “movimiento revolucionario” en México, al afirmar que existen otras agrupaciones, aparte del EZLN, que operan en la clandestinidad y que aparecerán paulatinamente, conforme lo definan las circunstancias sociales y sin descartar la posibilidad de su convergencia en una coordinadora guerrillera que combine la autodefensa del pueblo con el apoyo al movimiento popular.

NIVELES QUE COMPRENDE LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DEL PDPR-EPR COMO EMISOR DEL DISCURSO



Los Interlocutores de la insurgencia.

Concedor de que restringir su lucha a la vía armada constituía el camino más corto hacia su derrota, el PDPR-EPR buscó desde el inicio de su actividad pública el apoyo y solidaridad del pueblo de México y la opinión pública internacional, en aras de evitar la aplicación de la fuerza del Estado en su contra y dar cause a su propuesta de transformación política, económica y social.

Bajo esta lógica encaminó su producción discursiva a sectores específicos de la población, considerados estratégicos en la agenda de la organización, ya sea por su importancia numérica, injerencia política, capacidad de acción, trayectoria de lucha o situación emblemática, así como de acuerdo a la coyuntura nacional y circunstancia interna del grupo.

DESTINATARIOS	NÚMERO DE PRONUNCIAMIENTOS
Pueblo de México / Pueblos del Mundo / Pueblos hermanos / Organizaciones democráticas, populares, armadas, estudiantiles, sindicales, obreras y campesinas con un sentido progresista y revolucionario.	45
Prensa nacional e internacional / Medios de Comunicación / Opinión Pública.	21
Sectores y organizaciones particulares / Periodistas y trabajadores de los medios de comunicación / Intelectuales / Congreso Nacional Indígena (CNI) / Trabajadores migrantes / Trabajadores de la educación / Campesinos e indígenas / EZLN).	11
Organizaciones en Defensa de los Derechos Humanos.	5
Tropa, clases y oficiales de las Fuerzas Armadas.	3
No especificado.	80
TOTAL	165

La cuantificación de los destinatarios del grupo armado posiciona a los pueblos de México y del mundo, así como “organizaciones democráticas, populares, armadas y revolucionarias dispuestas a sumarse a la lucha por la libertad, la democracia, la justicia y una vida digna”, con 45 menciones, como los grupos con los que el PDPR-EPR trató de establecer su principal vínculo.

Mostrando en ello la congruencia de la organización que a la par de rechazar el diálogo con el gobierno, se manifestaba en pro de establecer comunicación con los sectores progresistas y revolucionarios de la sociedad, sin que ello implicase necesariamente la construcción de una relación orgánica.

Los documentos dirigidos a la prensa nacional e internacional y los medios de comunicación (21), pueden considerarse inscritos en la misma dinámica, toda vez que se apela a ellos como instrumentos para acceder a los grandes públicos.

Si bien la cantidad de textos emitidos por el grupo armado sin un destinatario explícito, corresponde a poco menos del 50% del total, estos se encuentran en la misma lógica de acción, dada la premisa de que toda producción oral o escrita tiene un destinatario.

Dentro de este esquema llama la atención la campaña emprendida por la organización clandestina en busca de establecer contacto directo con representantes de los medios de comunicación, intelectuales, integrantes del Ejército Mexicano y el EZLN, además de organizaciones no gubernamentales, mediante el envío de comunicados particularizados entre agosto y noviembre de 1996.

A través de dichos documentos, los mandos eperristas recurrieron a la persuasión para establecer lazos de identidad, a partir de la reivindicación de demandas y

principios comunes, en aras de generar un proceso de empatía del que emanara una respuesta positiva a sus planteamientos.

Destacando el interés por crear en este proceso, la percepción sobre la existencia de un enemigo común, que presentado de forma estereotipada, favoreciera también su estrategia de agitación social, mediante la exacerbación discursiva de la polarización existente al interior de la sociedad mexicana.

Los Intelectuales y las armas de la razón.

El 22 de agosto de 1996 el PDPR-EPR envió un mensaje a los “compañeros intelectuales”, calificativo que apela a un cuerpo colectivo desde una posición de respeto “ustedes” impregnada de un dejo de familiaridad, exhortándolos a coadyuvar con sus planteamientos críticos al “despertar revolucionario del pueblo de México”, en tanto referentes de la opinión pública nacional.

Bajo argumentos lógicos y racionales, así como pretendidamente objetivos, la organización armada distinguió entre dos tipos de académicos e investigadores, aquellos que a cambio privilegios se convierten en instrumentos del poder y legitiman los intereses gubernamentales y aquellos que emulando a héroes de la revolución mexicana como los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón, optan por “denunciar los crímenes de estado y la afectación de los derechos humanos”⁴⁹.

EZLN, “diferentes, más no contrarios”.

Punto constante de comparación, el grupo armado dirigió un comunicado a los combatientes y mandos del EZLN, en el marco del LXXXVI aniversario del inicio de la lucha independentista, con el propósito implícito de tender puentes de cooperación coyuntural entre “hermanos empeñados en lograr una patria justa, libre y democrática”, limpiar su imagen frente a los simpatizantes del zapatismo y desactivar los señalamientos sobre la confrontación entre ambas expresiones.

Recurriendo al uso de la segunda voz del plural “ustedes”, el PDPR-EPR reiteró su respeto a la decisión de los insurrectos de Chiapas de rechazar su apoyo y establecer el diálogo con las autoridades de gobierno, celebrando su pericia de no caer en la trampa gubernamental del “juego de rivalidades” y enfatizando su percepción de que “son diferentes más no contrarios”, incluyendo en su discurso fórmulas retóricas plenamente identificadas como propias del subcomandante insurgente Marcos, vocero del EZLN ⁵⁰.

Periodistas y trabajadores de los medios de comunicación, compañeros de viaje.

⁴⁹ PDPR-EPR. Comunicado, 22 de agosto de 1996.

⁵⁰ PDPR-EPR. Comunicado, septiembre de 1996.

Interesado en obtener la mayor cobertura posible en los medios de comunicación desde una perspectiva integral que contemplara tanto sus acciones militares como sus propuestas políticas, el PDPR-EPR hizo suyas las demandas del gremio periodístico, (salario profesional, pago de horas extras y el pleno ejercicio de la libertad de expresión), como un mecanismo para acercarse a sus miembros y generar empatía entre ellos, por lo que les dirigió dos comunicados.

En ellos, convocó a los informadores a mantenerse firmes en su compromiso profesional de encontrar y difundir la “verdad”, evitando secundar el plan de contrainsurgencia gubernamental de minimizar y desvirtuar su lucha⁵¹.

Motivado por la estigmatización que sufriera el PROCUP a causa del incidente en el que de manera equivocada, uno de sus comandos privó de la vida a dos guardias de seguridad del diario *La Jornada* en 1990, cuando realizaban un operativo de distribución de su órgano informativo *Proletario*, el PDPR-EPR se comprometió a no agredir a ningún periodista, independientemente de su inclinación política e ideológica⁵².

Asimismo, reconoció la valentía de los comunicadores de los medios locales y nacionales que pese al exhorto gubernamental a ser “responsables”, “no generar incertidumbre” y “magnificar a pequeños grupúsculos”, continúan respondiendo a sus convocatorias para participar en entrevistas clandestinas y divulgar sus comunicados⁵³.

Tropa, clases y oficiales de las Fuerzas Armadas, el llamado de la sangre.

Buscado generar un proceso de identificación entre los soldados del Ejército federal y los integrantes del EPR, los textos dedicados por el grupo armado a la “tropa, clases y oficiales de las Fuerzas Armadas” intercalan el uso de la segunda y tercera persona.

Con este propósito la organización clandestina recurrió al empleo de afirmaciones donde retomaban “la voz” de sus propios escuchas, en formulas tales como “sabemos que la mayoría de los soldados no están de acuerdo en ser utilizados para reprimir a sus hermanos, mucho menos para asesinarlos”.

Además de apelar a la formulación de preguntas sesgadas cuya respuesta, obvia, concede la razón a los insurgentes, quienes apelan a la extracción humilde del grueso de los militares para señalarlos como parte del pueblo, “que bajo engaños acceden a participar en el combate a su propia clase”, invitándolos a cambiarse de

⁵¹ PDPR-EPR. Comunicados, 22 de agosto y 23 de septiembre de 1996.

⁵² Entrevista al EPR realizada por Blanche Petrich, publicada en el periódico *La Jornada* en dos partes, 6 y 7 de febrero de 1997.

⁵³ PDPR-EPR. Comunicado, 23 de septiembre de 1996.

bando y tomar partido por aquellos con los que comparten experiencias de explotación y opresión.

“¿En cuántos operativos te has encontrado de frente, cara a cara con la miseria, mirándote con sus ojos tristes, con sus vientres parasitados, con sus ropas rotas o remendadas, con sus pies descalzos?

¿Cuántas de esas personas que te mandan a detener, perseguir, reprimir, torturar, asesinar, desaparecer, no tienen trabajo que les permita llevar a su casa comida o medicinas que alegrarán las pequeñas caras que los esperan con esperanza? ¿Cuántos de los que luchan no regresarán y con qué valor podrás volver tú a acariciar a tus hijos con las manos manchadas de sangre de inocentes?”⁵⁴

El enemigo, las máscaras del “terrorismo institucional”.

Compuesto por un conjunto de organismos civiles y militares que tienen como común denominador la traición a los intereses del pueblo, el enemigo o contrario, es posicionado como el polo a vencer, aquel frente al cual debe establecerse la diferencia, el objeto de la crítica y la denuncia.

Al gobierno, se le atribuyen características que descalifican su actuación, cuestionando su legitimidad y acusando su traición al pueblo, refiriéndose bajo términos tales como antipopular; explotador; demagogo enemigo del pueblo; ejecutor de la violencia institucionalizada e instrumento del capital financiero.

Sobresaliendo las referencias al entonces presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, a quien acusado de solapar fraudes electorales y desoír la voluntad popular le es negado el reconocimiento como titular del Ejecutivo Federal, refiriéndose a él con el apelativo de “señor Zedillo”, atribuyéndole las características de apologista de la violencia y promotor del terrorismo de Estado.

A los grupos económicos nacionales y extranjeros se les tacha de oligarcas; criminales coludidos con el narcotráfico; usureros; saqueadores y explotadores irracionales de los recursos naturales.

Para los mandos del Ejército federal, el PDPR-EPR aplica la definición de instrumento de terror y muerte contra todo mexicano que se atreve a exigir la solución a sus demandas de justicia, democracia y libertad o a ejercer sus derechos, reprochándoles su alejamiento de los intereses del pueblo y la nación, así como su compromiso con el narcotráfico.

Mientras que los pseudos periodistas que “alteran la verdad sobre su actuación y secundan la campaña de contrainformación en su contra”, son denominados como fabricantes de mentiras al servicio directo de Inteligencia militar, el Centro de

⁵⁴ PDPR-EPR. Comunicado, 12 de agosto de 1996.

Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) o la Secretaría de Gobernación, ejecutores de la represión contra sus colegas.

Calificando a los intelectuales críticos de su actuación, como mercenarios de la razón dispuestos a respaldar al régimen desnacionalizador y antipopular a cambio de prevendas, becas y su inclusión en el presupuesto federal.

FORMACIONES IMAGINARIAS EMPLEADAS POR EL PDPR-EPR		
PDPR-EPR (Nosotros)	INTERLOCUTORES (Ustedes / Tú)	ADVERSARIO (El / Ellos)
<p>A la cabeza del pueblo – vanguardia revolucionaria / combatientes del EPR</p> <p>Pueblo revolucionario / nuevos luchadores sociales que ya no están dispuestos a mantener una posición pasiva y contemplativa frente a la injusta situación económica, social y política del país / expresión del descontento / mexicanos inconformes con la realidad social / sectores explotados y oprimidos del pueblo / poseedores de legítimas aspiraciones / destacamento del pueblo / instrumento más de lucha / expresión de la voluntad popular / democráticos / críticos del sistema / solidarios / respetuosos de otras formas de lucha / esperanza de los más explotados, de los ancestralmente humillados y despojados / somos parte del pueblo / rostro subterráneo de la tradición combativa mexicana.</p>	<p>Pueblo de México (excluidos de los beneficios del sistema)</p> <p>Pobres, oprimidos / democráticos / progresistas / depositarios del movimiento democrático revolucionario / fuerzas que luchan por constituir o reconstituir nuestro país pisoteado, violado / fuerzas progresistas que luchan por un cambio de gobierno en nuestro país / obreros, campesinos, estudiantes, profesionistas, amas de casa, hermanos indígenas, intelectuales: ¡Mexicanos todos!.</p>	<p>Gobierno (instituciones civiles y militares) Ejecutivo Federal (“señor Zedillo”)</p> <p>Poder que usurpa la voluntad soberana del pueblo / ilegal e ilegítimo sostenido fundamentalmente por las armas de los cuerpos militares y policíacos / antipopular / explotador y opresor/ represor / demagogo / antidemocrático / enemigo del pueblo / asesino / ejecutor de la violencia institucionalizada / instrumento del capital financiero/ corrupto / usurpador / responsable de tortura / negligente e irresponsable / incapaz / inepto / desestabilizador / inmerso en un proceso de putrefacción / triunfalista / farsante / manipulador / terrorista / violento / injusto / maldad infinita / sordo y prepotente / impulsor de la guerra contrainsurgente / saqueador de la patria / intransigente / enemigo común / reproductor de la injusticia y la estancia de un reducido número de oligarcas en el poder / intolerante / mal gobierno /</p>
	<p>EZLN</p> <p>Somos diferentes, más no contrarios / hermanos en la decisión de lograr una patria justa, libre y democrática.</p>	<p>Grupos económicos nacionales y extranjeros</p> <p>Oligarcas / criminales coludidos con el narcotráfico / usureros / saqueadores / explotadores irracionales de los recursos naturales.</p>
	<p>Periodistas (reporteros, fotógrafos, editores)</p> <p>Víctimas de la corrupción, la</p>	<p>Pseudoperiodistas</p> <p>Fabricantes de mentiras,</p>

	<p>intimidación y el asesinato / uno de los sectores más presionados y reprimidos por la antidemocracia / Quijotes del derecho a la información / ejemplares muestras de dignidad / jornalero de la comunicación, mal pagado, presionado, pero que se esfuerza diariamente en realizar lo mejor que puede su trabajo, topando con la muralla del silencio y la desinformación oficial que intenta tapar la realidad.</p>	<p>inquisidores rastreros del trabajo ajeno, abyectos y serviles artistas del ocultamiento y la desinformación, comparsas en las ruedas de prensa, mercenarios difusores de calumnia y de intrigas / Falsos periodistas con doble oficio, al servicio directo de Inteligencia militar, Cisen, o de la Secretaría de Gobernación / Ejecutores de la represión contra sus colegas.</p>
	<p>A la tropa, las clases y oficiales de las fuerzas armadas mexicanas</p> <p>Hijos de familias humildes y trabajadoras que sufren la explotación, la miseria y opresión impuesta por el gobierno de los oligarcas financieros / víctimas despotismo, desprecio, crueldad, humillación, vejación y chantaje/ representantes involuntarios de intereses ajenos al pueblo / triste verdugo de los mejores hombres y de las mejores causas de nuestra patria / tu lugar está del lado del pueblo.</p>	<p>Mandos del Ejército Mexicano</p> <p>Instrumento de terror y muerte contra todo mexicano que se atreve a exigir la solución a sus demandas de justicia, democracia y libertad o a ejercer sus derechos / alejados de los intereses del pueblo y la nación y comprometidos con el narcotráfico / mentirosos / traidores /represores /asesinos / pretendidamente eficaces</p>
	<p>Intelectuales progresistas</p> <p>Dignos / compañeros / promotores de la liberación .</p>	<p>Intelectuales coludidos con el sistema</p> <p>Instrumento del poder que mediante la obtención de privilegios, becas, viajes y honores están dispuestos a reducir la crisis al estado o de plano anularla / aterrados de quedar fuera del presupuesto / dispuestos a respaldar al régimen desnacionalizador y antipopular que padecemos.</p>

Si bien la incorporación de formaciones imaginarias permitió al PDPR-EPR construirse una personalidad positiva e identificar a su enemigo, motivando la identificación de sectores específicos de la sociedad y posibilitando prever la respuesta de su interlocutor, este esquema fue adicionado con la incorporación de algunos matices en su discurso en aras de favorecer su aceptación a nivel masivo y mediático.

LA INSERCIÓN DEL PDPR-EPR EN EL ABANICO DISCURSIVO DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

De acuerdo a la propuesta teórica de Jean Pierre Faye el éxito o posicionamiento de un discurso emergente depende de su capacidad para aprovechar los vacíos semánticos que llegan a surgir al interior de las prácticas discursivas dominantes, condensando las expectativas de un grupo social y motivando su identificación.

Para el PDPR-EPR el proceso que dio lugar al posicionamiento progresivo de su discurso incluyó una estrategia basada en dos aspectos fundamentales: la delimitación de públicos objetivo y la adaptación de sus pronunciamientos a la reacción de la opinión pública.

En primer término el grupo armado busco atraer la empatía de dos bloques esenciales de la población, aquellos con experiencia de lucha en el ámbito político y los grupos, sectores u organizaciones que se consideraban víctimas de la represión gubernamental y la injusticia social, es decir los que de acuerdo a sus propios señalamientos podían considerarse como la base misma de su estructura interna.

Considerando como parte de este espectro a una serie de organizaciones o sectores sociales que a consecuencia de su experiencia frente a los causes institucionales de acción, eran susceptibles de radicalizarse, tales como:

- Grupos que consideraban insuficientes las reformas electorales puestas en marcha por el gobierno Federal, al conceptualizar la democracia desde una perspectiva más amplia que incluía la participación ciudadana en la conducción cotidiana del país.
- Sectores sociales decepcionados ante al falta de avances en el diálogo entre el gobierno y el EZLN y la carencia de definición de un proyecto alternativo de acción por parte de los zapatistas.

Buscando posicionarse paralelamente como un referente para los actores y organizaciones que sin validar la vía armada como método de transformación social, mantenían una postura crítica hacia la actuación gubernamental y las cúpulas financieras y sociales, bajo la expectativa de que en el mediano plazo pudieran respaldar sus propuestas ante el agotamiento de las opciones institucionales de acción.

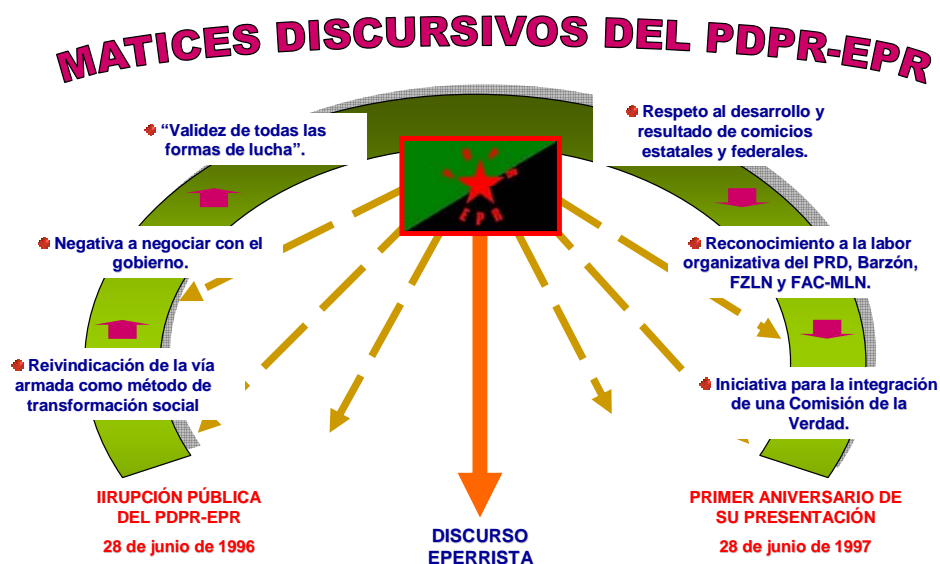
Destacando en este sentido que aún cuando el EPR reconoció la validez de todas las formas de lucha desde su presentación pública, en la que difundió el *Manifiesto de Aguas Blancas*⁵⁵, este elemento de su discurso fue resaltado sistemáticamente

⁵⁵ “nuestro Ejército lucha también por la transformación profunda de la sociedad, por medio de la vía armada de la revolución, como una forma más de lucha que el pueblo desarrolla en defensa de sus intereses y por la consecución de sus objetivos”. EPR. Manifiesto de Aguas Blancas, 28 de junio de 1996.

para contrarrestar las descalificaciones que enfrentó por su inclinación a la vía armada.

Matiz que llegó a traducirse en múltiples referencias vertidas por los mandos del PDPR-EPR respecto a su determinación de respetar el desarrollo de comicios estatales y federales, como una muestra de respeto a la “voluntad popular de los sectores que se manifiestan y creen en el cambio social del país por la vía electoral”⁵⁶.

Incorporando en su discurso referencias directas a la labor tanto del PRD) “como una opción organizativa para la gente”⁵⁷; como de El Barzón, el Frente Zapatista de Liberación nacional (FZLN) y el Frente Amplio para la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional (FAC-MLN), como muestras de "la gran inquietud social y la toma de conciencia de la necesidad de pugnar por cambios sustanciales en la realidad económica y social que vive México”⁵⁸.



Situación que aunada a la determinación del PDPR-EPR por enfatizar el aspecto político de su propuesta, posicionó al discurso eperrista como un oscilador semántico entre los polos creados por el discurso institucional y el discurso propio de las expresiones organizadas de índole pacífico, pero críticas de la actuación de los grupos localizados en la cúspide social, favoreciendo la incorporación de sus planteamientos en el espectro de la práctica discursiva mexicana.

⁵⁶ Declaración del Comandante Rubén, efectuada durante la entrevista concedida al diario Noticias de Oaxaca en febrero de 1997

⁵⁷ Declaración del Comandante Oscar durante la entrevista concedida a Salvador Guerrero Ciprés y publicada en el diario La Jornada entre el 25 y 27 de agosto de 1996.

⁵⁸ *Ibid.*

ACEPTABILIDAD DEL DISCURSO EPERRISTA



En este esfuerzo, el establecimiento de alianzas por parte del discurso eperrista con otros discursos, pasados y presentes resultó fundamental, tanto para fortalecer su propia identidad como para apuntalar su recepción entre ciertos grupos sociales.

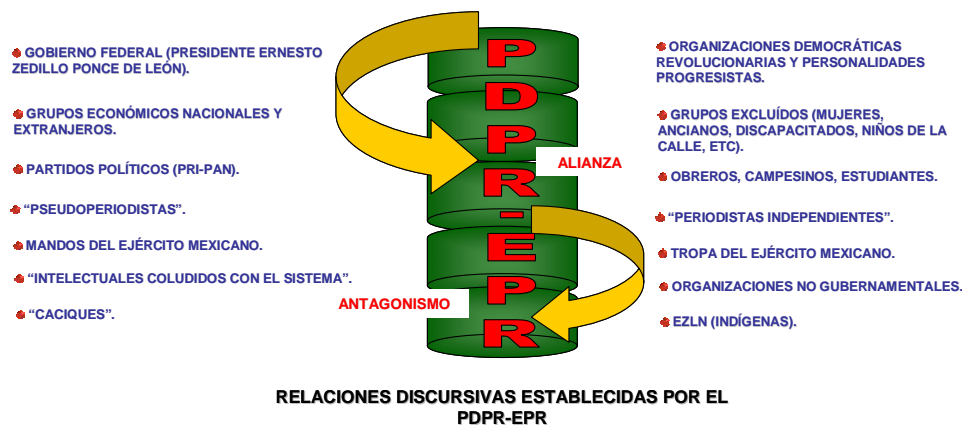
LAS VOCES DENTRO DEL DISCURSO EPERRISTA.

Bajo el precepto de que ningún discurso ocurre de manera aislada sino como parte de una cadena infinita, Michael Pecheux plantea la categoría de interdiscursividad, para referir la manera en que un texto o pronunciamento hablado se relaciona con otros.

Al abundar en la materia Dominique Maingueneau plantea la posibilidad de que esta relación se establezca tanto por temporalidad, afinidad o claridad; así como por interferencias léxicas y enunciados referidos.

Continuidad de organizaciones clandestinas surgidas en las décadas de los sesentas y setentas, el PDPR-EPR presenta en su discurso una combinación de elementos diacrónicos (memoria discursiva) y sincrónicos (actualidad discursiva), en el que destaca la escasa utilización de palabras pertenecientes a otras lenguas, estratos sociales o áreas geográficas y enunciados referidos, en un aparente afán por generar un discurso universal, susceptible de ser captado por el mayor número de personas.

La organización clandestina establece una relación de alianza con los discursos enarbolados por los “olvidados o excluidos del sistema” y aquellos antagonísticos hacia quienes considera sus enemigos: los tres niveles de gobierno, grupos económicos nacionales y extranjeros, clase empresarial, mandos del Ejército; “pseudoperiodistas” e “intelectuales coludidos con el sistema”, a partir de la similitud que guarda con ellos.



Con el propósito de favorecer la identificación de los segmentos sociales con los que desea mantener interlocución, el PDPR-EPR nutre sus discursos de cinco vertientes fundamentales:

✚ **Discurso en favor de la democratización del país.** Esgrimido por actores y organizaciones que demandaban equidad en los procesos electorales, respeto a la voluntad ciudadana y ampliación de los canales de participación, particularmente en el marco de las elecciones presidenciales de 1988, este discurso concitó el apoyo de amplios sectores de la población, obteniendo importantes espacios en algunos medios de información.

Desde su primer pronunciamiento el PDPR-EPR posicionó entre los argumentos que justificaban su acción, la necesidad de impulsar la “transformación democrática revolucionaria del país”; pronunciándose por el derrocamiento del gobierno antipopular, antidemocrático, demagógico e ilegítimo⁵⁹.

En consonancia con ello, la propuesta de nación del grupo armado incluye como su tercer punto, la construcción de una República Democrática Popular, “resultado de la voluntad soberana del pueblo”; en tanto que su programa político contempla en su primer inciso, el respeto a las libertades políticas,

⁵⁹ EPR. Manifiesto de Aguas Blancas, 28 de junio de 1996.

entendidas como libertad de manifestación, expresión, imprenta, asociación, reunión, organización y tránsito⁶⁰.

✚ **Discurso de los movimientos populares y marginados.** Caracterizado por la reivindicación de demandas inmediatas y concretas respecto a derechos fundamentales y servicios básicos, el discurso de los movimientos populares refleja el sentir de los grupos localizados en la base de la pirámide social.

Deseoso de sustentar su arraigo en las masas y su pertenencia a ellas, el PDPR-EPR se dirigió a distintos grupos, retomando su lenguaje, preocupaciones y figuras emblemáticas.

Trabajadores del Campo. Como ellos se pronunció por el reparto agrario, la eliminación de latifundios, así como la anulación de las reformas hechas al artículo 27 constitucional. “A los trabajadores del campo, los marginados de siempre, nosotros, los combatientes del EPR, les decimos que no dejaremos de respaldar su movimiento, que es también el nuestro”.

Exaltando la figura de Emiliano Zapata como un luchador incansable a favor de los campesinos, cuyo ejemplo debe ser emulado, el grupo armado señaló “Compañeros, con el deseo y la esperanza de que este mensaje, este grito de rebeldía, este derecho negado ..., llegue a ustedes, les decimos: México, su pueblo, nosotros, seguimos y seguiremos luchando por una República que garantice: ¡Tierra y libertad!, ¡Democracia plena!⁶¹.

Indígenas. Respaldó a la exigencia de respeto hacia su cultura, derechos y formas de gobierno, así como a la administración de los recursos naturales de sus comunidades⁶².

Obreros. Pugnó por la integración de un régimen laboral justo y el respeto a las conquistas históricas de los trabajadores, convocándolos a “rescatar la patria de los intereses de un puñado de ricos impuestos por un gobierno ilegítimo que ha roto con el Estado de Derecho y continúa hundiendo a la nación en la miseria, la injusticia, el autoritarismo y la antidemocracia”⁶³.

Grupos urbanos. Reivindicó la dotación de servicios básicos a toda la población y el derecho a contar con una vivienda digna, enfatizando que el EPR lucha contra la opresión y la injusticia, contra la humillación y el despojo, para defender la dignidad de nuestros hijos, mujeres y hermanos obreros y

⁶⁰ PDPR-EPR. Manifiesto de la Sierra Madre Oriental, 7 de agosto de 1996.

⁶¹ Comunicado del PDPR-EPR. “Aniversario de la muerte de Zapata”, 10 de abril de 1997.

⁶² PDPR-EPR. Manifiesto de la Sierra Oriental, 7 de agosto de 1996.

⁶³ Comunicado del PDPR-EPR, 26 de enero de 1997.

colonos...para restablecer la legalidad y el derecho, para restituir la soberanía popular”⁶⁴.

Grupos marginados. Promovió el respeto a la igualdad jurídica, política, económica y social de la mujer; el apoyo a los discapacitados y jubilados; así como la resolución de la problemática que genera la existencia de niños de la calle⁶⁵.

✚ **Discurso de la Revolución Mexicana**. Interesado en sustentar la legitimidad de su actuación, el grupo armado se autodefinió como continuador de la lucha emprendida en 1910 para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población mexicana y enalteció las figuras de Emiliano Zapata, Francisco Villa y Ricardo Flores Magón, aseverando que la tergiversación de sus ideales había derivado con el transcurrir del tiempo en el neoliberalismo instrumentado a partir del sexenio de Miguel de la Madrid⁶⁶.

✚ **Discurso de las guerrillas surgidas en México en la década de los sesentas y sesentas**. Reivindicado públicamente como la unión de 15 grupos guerrilleros surgidos a partir de la década de los sesentas y posteriormente como la refundación del PROCUP y el PDLP, el PDPR-EPR reeditó en 1996 el discurso enarbolado por ambas organizaciones en los años que siguieron a su fundación.

En consonancia con ello, el discurso eperrista se vio impregnado de demandas y tópicos propios de aquellos años, la represión gubernamental, la desaparición forzada de personas; el asesinato político y el esclarecimiento de los crímenes acaecidos durante la guerra sucia.

Bajo esta dinámica, el PDPR-EPR retomó de manera implícita las categorías del **discurso marxista-leninista-maoísta**, sin hacer referencia directa a ninguna de estas doctrinas, en aras de soslayar las descalificaciones derivadas de la “caída en desuso del socialismo”, tras la desintegración de la URSS y el derrumbe del muro de Berlín.

No obstante, la introducción de conceptos como proletariado, oligarquía, capitalismo, lucha de clases, burguesía, explotación, guerra popular prolongada e imperialismo en sus pronunciamientos, hizo que ideológicamente se posicionara al grupo armado como una organización socialista.

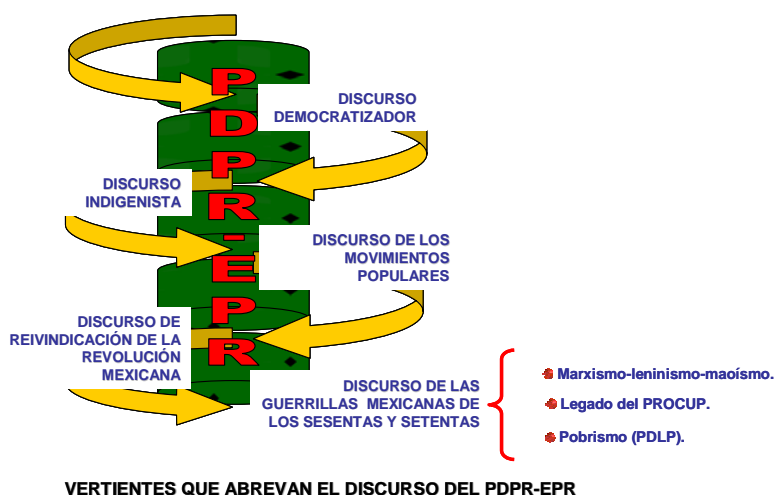
En tanto que la exaltación del pasado de lucha de sus integrantes derivó en la reivindicación del legado de los guerrilleros Arturo Gámiz García, Pablo Gómez, Lucio Cabañas Barrientos, Genaro Vázquez Rojas y Héctor Eladio

⁶⁴ EPR. Manifiesto de Aguas Blancas, 28 de junio de 1996.

⁶⁵ PDPR-EPR. Manifiesto de la Sierra Oriental, 7 de agosto de 1996.

⁶⁶ Entrevista concedida al diario Noticias de Oaxaca, febrero de 1997.

Hernández Castillo, donde se resalta de manera particular la figura del tercero de ellos por su cercanía con el pueblo y el **discurso pobrista**, que sin mayores pretensiones intelectuales pugnaba de forma clara y directa por la satisfacción de las demandas elementales del pueblo.



LA ESTRATEGIA IDEOLÓGICA DEL PDPR-EPR.

Considerada como un mecanismo para legitimar y justificar el poder, la ideología fue incorporada a las categorías de análisis de la Tendencia Francesa del Análisis del Discurso por conducto de Michael Pecheux, Claudine Haroche y Paul Henry.

No obstante, es con las aportaciones de Olivier Reboul y Jhon B. Thompson que el estudio del funcionamiento de la ideología en el discurso alcanza nuevas dimensiones, al identificar formas específicas para la construcción de referentes simbólicos, que lo mismo pueden coadyuvar al mantenimiento de las relaciones sociales existentes, que impulsar su subversión, dependiendo de la orientación que se les imprima.

La experiencia discursiva del PDPR-EPR constituye una muestra del segundo de estos casos. Siguiendo los planteamientos de Olivier Reboul respecto a los cinco rasgos que caracterizan a la ideología, es posible discernir que en sus comunicados y pronunciamientos, el grupo armado recurre a un pensamiento partidista o sectario, propio de una comunidad limitada que busca expandirse a nivel social, en confrontación con la ideología que sostiene al poder en vigencia.

En consonancia con ello, emplea afirmaciones parciales, emitidas de manera colectiva, a través de las cuales busca disimular hechos que le son desfavorables, así como denunciar las contradicciones y equívocos de su oponente, bajo argumentos presuntamente racionales y autocríticos.



RASGOS DE LA IDEOLOGÍA DEL PDPR-EPR DE ACUERDO A OLIVIER REBOUL

Sin embargo, para Jhon B. Thompson, quien estima la existencia de una sola ideología, la dominante, el discurso eperrista correspondería apenas a una forma simbólica contestataria, sin descartar que en circunstancias particulares, las estrategias ideológicas utilizadas por el poder puedan ser utilizadas para otros propósitos”.

Los recursos de la ideología.

Autodefinido como una organización político-militar, el PDPR-EPR posicionó su estrategia discursiva como uno de los pilares de su actividad pública y la punta de lanza para presentarse ante la opinión pública.

Si bien, el discurso articulado por el grupo armado posibilitó el rompimiento gradual de los sistemas de control y exclusión, haciendo uso de formas imaginarias emanadas de la formación social; la condensación de espacios libres en el espectro discursivo y la interdiscursividad, desde el punto de vista ideológico el poder de la palabra fue empleado con fines persuasivos en distintas direcciones.

Frente a los grupos susceptibles de respaldar su lucha, el PDPR-EPR justificó sus acciones y magnificó sus fuerzas, exhortarlos a seguir su ejemplo.

Ante el aparato institucional, la clase empresarial, el Ejército federal y la burguesía nacional e internacional, el grupo armado se posicionó como su enemigo, denunciando sus fallas y contradicciones.

Con este doble cause, la organización clandestina recurrió a la combinación de una serie de elementos identificables a partir de la conjugación de las funciones del lenguaje estudiadas por Olivier Reboul y la aplicación de las estrategias para la construcción de forma simbólicas al servicio del poder, identificadas por Jhon. B. Thompson.



Estrategias de construcción simbólica.

🚩 Legitimación.

Sabedor de que su identidad y la legitimidad de su lucha serían puestas en entredicho tras su incursión pública, el PDPR-EPR privilegió en sus comunicados el empleo de argumentos racionales para justificar su accionar y recurrencia a la vía armada, explicar su origen y refutar los cuestionamientos en su contra.

Recurriendo a la universalización o presentación de sus intereses particulares como propios de los “pueblos olvidados”, en busca de posicionarse como su representante.

Así en el *Manifiesto de Aguas Blancas*, la agrupación armada señaló “frente a la violencia institucionalizada, la lucha armada es un recurso legítimo y

necesario del pueblo para restituir su voluntad soberana y restablecer el Estado de derecho”⁶⁷.

En tanto que durante una entrevista otorgada en febrero de 1997 por los comandantes Rubén y Ernesto, así como la capitana Sonia, los tres enfatizaron el carácter general de sus demandas en los siguientes términos:

“No es el EPR quien exige un cambio de gobierno, sino el pueblo mismo quien lo demanda. “¡Nosotros sí podemos percibir de una manera clara las aspiraciones del pueblo, dado que nos movemos como pez en el agua (entre sus miembros), lo que al gobierno le cuesta! No es lo mismo ver detrás de un escritorio la marginación, la pobreza, que vivirla, que sentirla, que convivir con los pobres, con este pueblo azotado por la violencia y la militarización”⁶⁸.

En otro encuentro protagonizado ese mismo mes por el comandante Vicente, apuntó “hasta antes del primero de septiembre del año pasado había una guerra no declarada del gobierno contra el pueblo. Después de esa fecha cuando Zedillo planteó orientar toda la fuerza del Estado contra el EPR y por extensión contra todo el pueblo, se convirtió en una guerra declarada”⁶⁹.

Destacando el uso de la racionalización para sustentar su negativa a establecer el diálogo con el gobierno federal, bajo una doble lógica en la que tanto su condición antidemocrática, ilegítima y antipopular, hacia impensable aceptarlo como un interlocutor válido, como la justeza e impostergabilidad de sus demandas que les confiere un carácter “innegociable”.

El mismo esquema fue empleado por el PDPR-EPR para responder a las descalificaciones que el gobierno, la clase empresarial y líderes políticos vertieron en su contra, especialmente aquellos encaminados a vincularlos con la delincuencia organizada y encasillarlos como un problema local.

Sobre el particular, la agrupación armada respondió “las acusaciones sobre la participación del EPR en actividades delictivas, son un recurso que forma parte de los elementos de contrainsurgencia del Estado mexicano para tratar de desacreditar, no solamente a fuerzas revolucionarias que lo están enfrentando, sino a sectores y luchadores sociales, a los que tratan de restar legitimidad para poder reprimirlos fácilmente”⁷⁰.

Llegando incluso a referir bajo esta tónica la estrategia ideológica de los grupos en el poder para descalificarlos “es evidente, la falta de capacidad de algunos sectores para entender y asumir como falsa la visión que desde el poder

⁶⁷ EPR. Manifiesto de Aguas Blancas, 28 de junio de 1996.

⁶⁸ Entrevista otorgada al diario Noticias de Oaxaca, el 27 de febrero de 1997.

⁶⁹ Entrevista publicada en el diario La Jornada, 6 y 7 de febrero de 1997.

⁷⁰ Entrevista concedida por los comandantes Oscar y Vicente al diario La Jornada. publicada entre el 25 y 27 de agosto de 1996.

descalifica el recurso de las armas, siempre que son empuñadas para la defensa popular”.

Situación que es fácilmente comprensible si entendemos que la reproducción de las estructuras de injusticia no solo es la renovación necesaria de instituciones autoritarias; es además acumulación de fuerzas subjetivas que le permitan reproducir ideas, conceptos, actitudes, y sentimientos propios de la ideología dominante incluso al interior de los procesos de liberación”⁷¹.



✚ Simulación.

Tendiente a ocultar, negar o disimular las relaciones de dominación, este mecanismo fue aplicado por el grupo insurgente en sus tres modalidades: sustitución, eufemización y tropo.

La sustitución fue empleada por el PDPR-EPR principalmente para dotar de un carácter negativo a los grupos sociales que identifica como responsables de la crisis económica y política existente en 1996, así como de la pauperización progresiva de amplios grupos poblacionales. Ejemplos de lo anterior los constituyen los siguientes señalamientos:



EJEMPLOS DE SUSTITUCIÓN EFECTUADOS POR EL PDPR-EPR

⁷¹ EPR. Manifiesto de la Sierra Madre Oriental. 15 de febrero de 1997.

Sin embargo, más que emplear la sustitución en su estrategia discursiva el PDPR-EPR fue objeto de la misma, por parte de autoridades, grupos empresariales, intelectuales y medios de comunicación, quienes de manera inicial le negaron el reconocimiento como una fuerza beligerante con objetivos políticos definidos, subsumiendo su actuación a la esfera de la delincuencia organizada.

En consonancia con ello, la organización fundada el 1 de mayo de 1994 fue calificada como “narcoguerrilla”, “terrorista”, “grupo radical” y “amenaza social”. Situación que fue denunciada reiteradamente como parte del esquema desarrollado por el gobierno para acotar la simpatía popular hacia su actuación.

“Para tratar de distorsionar los objetivos, el carácter y la justeza del accionar revolucionario del PDPR y el EPR, el Estado busca, a través de acciones de guerra psicológica, de la desinformación, de la contrainformación, el rumor, la calumnia y las mentiras, dividir la lucha popular e impedir la unidad revolucionaria”⁷².

Ante esta situación, el PDPR-EPR recurrió a la eufemización para dotar de un significación positiva a la vía armada como método de transformación social.

En el documento signado el 22 de agosto de 1996, el grupo armado puntualizó “No deseamos la guerra y no queremos declararla pero no podemos quedarnos con los brazos cruzados ante el crimen y la impunidad como forma de gobierno, ante la desaparición forzada y el asesinato político, ante la tortura y la cárcel y ante la represión masiva y selectiva dada como respuesta por el gobierno a las justas y urgentes demandas históricas de nuestro pueblo. De ahí que nuestro accionar tenga un carácter de autodefensa y el propósito de coadyuvar a restituir la legalidad en el marco de un estado de derecho violentado y roto por el gobierno ilegítimo, el ejército federal y la oligarquía”⁷³.

Apuntalando sus denuncias mediante el uso de tropos como la metáfora, en busca de generar a través de ellas un mayor impacto entre sus receptores, incluyendo referencias que motivaban una reacción emocional.

Muestra de ello, fue la utilización del concepto *baño de sangre* para referirse a la ofensiva lanzada por el gobierno contra sus integrantes y otros movimientos sociales.

En la entrevista concedida en agosto de 1996 al diario *La Jornada*, mandos del grupo armado señalaron "ante la amenaza de una mayor represión y ante el baño de sangre que prepara el gobierno, llamamos al pueblo y a las organizaciones sociales y políticas a la más amplia movilización política para

⁷² PDPR-EPR. Consideraciones sobre la situación política actual. 22 de agosto de 1996.

⁷³ *Op. Cit.*

exigir que renuncie a esta pretensión, que sólo agudiza el conflicto armado, y dé marcha atrás a las medidas represivas instrumentadas para aplastar el movimiento armado revolucionario y solucione las causas que han dado origen a éste”.

Añadiendo que como parte de este plan, el gobierno “golpeará a organizaciones políticas o sectores sociales vinculándolas con el EPR, aunque eso no sea cierto”⁷⁴.

Utilizando el mismo término para referirse a las secuelas sociales de la instrumentación de la denominada “guerra sucia” durante las décadas de los sesentas y setentas, aseverando que únicamente el castigo a los responsables de los crímenes de lesa humanidad, restablecerá plenamente el Estado de Derecho, evitando que las atrocidades se repitan⁷⁵.

Unificación.

Empleada para crear una identidad colectiva, la unificación apela a la estandarización o adaptación de las formas simbólicas a un marco aceptable y a enaltecer la unidad, en aras de acentuar la similitud sobre la diferencia, al interior de un grupo social.

El PDPR-EPR buscó matizar su determinación de recurrir a las armas, subrayando en su discurso su deseo de confluir con otros esfuerzos de lucha y su respeto a las diferentes formas de acción.

En el *Manifiesto de Aguas Blancas*, el grupo lo expuso bajo los siguientes términos: “Llamamos a todas las organizaciones democráticas, sindicales, políticas, progresistas, armadas revolucionarias, a los luchadores sociales y personalidades progresistas y democráticas, a unificar todas las formas de lucha para conquistar la justicia, la democracia, la libertad y una vida digna”⁷⁶.

Mientras que en el *Manifiesto de la Sierra Madre Oriental* lo expreso mediante una convocatoria al pueblo de México para crear “una sola fuerza social e histórica que libere a la nación mexicana del Estado opresor, que considere el desarrollo, combinación y generalización de todas las formas de lucha -la económica, la político ideológica, la legal, la clandestina, la electoral, la parlamentaria, la acción política de masas y la lucha armada revolucionaria- y las unifique dentro del proceso de resistencia en una sola lucha que culmine, en la insurrección popular triunfante de la cual emerja un gobierno revolucionario”⁷⁷.

⁷⁴ Entrevista al diario *La Jornada*, 25 al 27 de agosto de 1996.

⁷⁵ PDPR-EPR. *El pueblo necesita saber la verdad*, 8 de abril de 1997.

⁷⁶ EPR. *Manifiesto de Aguas Blancas*, 28 de junio de 1996.

⁷⁷ PDPR-EPR. *Manifiesto de la Sierra Madre Oriental*, 7 de agosto de 1996.

En tanto, procuró motivar la unidad en torno a su organización, posicionándose como representante de los intereses populares, al referir “el Ejército Popular Revolucionario está integrado por hombres y mujeres de los diferentes sectores explotados y oprimidos del pueblo, que han comprendido la necesidad de organizarse contra la violencia reaccionaria de los explotadores y opresores, que durante décadas han intentado ahogar en sangre la lucha del pueblo mexicano por sus legítimas aspiraciones”.

Asegurando “¡nuestra lucha es justa y legítima, es la expresión de la voluntad popular por construirla libre y soberana⁷⁸” e incluyendo en su programa político, las demandas tradicionalmente esgrimidas por obreros, campesinos, colonos, estudiantes y periodistas, entre otros sectores sociales.

Con el mismo propósito, el PDPR-EPR se reivindicó como continuador del proceso revolucionario emprendido por José María Morelos y Pavón, Benito Juárez, Ricardo Flores Magón, Emiliano Zapata y Francisco Villa, considerados héroes nacionales, cuyos preceptos siguen aglutinando actores y organizaciones hasta el día de hoy.



Fragmentación.

En contraste a sus esfuerzos por promover la unidad en torno a su estructura, el PDPR-EPR utilizó la estrategia de fragmentación para distinguirse del gobierno y su aparato institucional, posicionándolos como el enemigo común del pueblo de México y denunciando sistemáticamente sus contradicciones y faltas, en busca de restarle legitimidad y el respaldo de la población.

A consecuencia de ello, el grupo armado enfatizó en incontables ocasiones la diferenciación o polarización existente en la sociedad mexicana, atribuyendo al bloque formado por la clase gubernamental y empresarial connotaciones negativas (expurgación del otro) y al sector popular las atribuciones positivas.

⁷⁸ EPR. Manifiesto de Aguas Blancas, 28 de junio de 1996.

Una de las muestras más claras de la aplicación de este mecanismo se encuentra en el ya citado *Manifiesto de la Sierra Madre Oriental*, donde el PDPR-EPR puntualizó “de una parte destacan la oligarquía financiera, sus agrupaciones y partidos políticos, las cúpulas empresariales, militares, religiosas, corporativas, los grandes industriales y comerciantes y, desde luego el gobierno, el cual, en medio de fuertes contradicciones internas, se muestra como lo que es, un instrumento del capital financiero, y como tal en un gobierno de facto al infringir la normatividad constitucional y no corresponder en lo absoluto, al mandato y a la voluntad emanadas del poder soberano”.

De la otra parte se encuentran las masas trabajadoras del campo y la ciudad, es decir, la clase obrera, el campesinado, los pueblos indios, los desempleados, los medianos y pequeños productores y comerciantes, el movimiento sindical, gremial, urbano y popular, estudiantil, de deudores y demás sectores golpeados por la crisis y la embestida del gran capital, así como todas sus organizaciones legales, clandestinas, partidos políticos, ejércitos revolucionarios, etc., los cuales, independientemente de su forma de lucha tienen un carácter democrático revolucionario y conforman el actual movimiento político de resistencia y liberación popular⁷⁹.

Destacando que entre agosto y septiembre de 1996, lapso en que el PDPR-EPR emitió una serie de pronunciamientos direccionados a sectores específicos de la población, tales como la tropa del Ejército mexicano, miembros del EZLN y trabajadores de los medios de comunicación, entre otros, el empleo de la fragmentación constituyó el principal elemento de los mismos, en busca de motivar el resquebrajamiento de la estructura interna de los grupos que respaldaban a su enemigo principal: el gobierno.

Un ejemplo de esta estrategia se localiza en el comunicado fechado el 12 de agosto de 1996, donde la organización clandestina definió al Ejército federal como un instrumento de terror y muerte...totalmente alejado de los intereses del pueblo y la nación ... relacionado y comprometido con el narcotráfico”; catalogando a los soldados como víctimas de una explotación, opresión y represión similar a la padecen todos los trabajadores mexicanos.

Indicando a la tropa que sus mandos, les ocultaban la verdad sobre las bajas registradas en la confrontación con sus unidades, a fin de evitar su desmoralización y el pago de las indemnizaciones correspondientes, enfatizando que los soldados lisiados en los enfrentamientos con el EZLN, no habían recibido ningún tipo de apoyo gubernamental⁸⁰.

⁷⁹ PDPR-EPR. *Manifiesto de la Sierra Madre Oriental*, 7 de agosto de 1996.

⁸⁰ PDPR-EPR. *Comunicado a la tropa, las clases y oficiales de las Fuerzas Armadas Mexicanas*, 12 de agosto de 1996.

En la misma lógica, el PDPR-EPR denunció la existencia de una maniobra de diferenciación, impulsada por el aparato gubernamental para confrontarlos con el movimiento zapatista y restarles simpatía entre sus seguidores.

Durante la entrevista concedida en agosto de 1996 por mandos de esta agrupación, indicaron que la supuesta rivalidad detectada por el gobierno federal entre el EZLN y el EPR es simplemente parte de las "acciones de guerra psicológica, desinformación y contrainformación" instrumentadas por el gobierno para confundir a la población.

En el comunicado dirigido a los zapatistas en septiembre de 1996 el EPR enfatizó "no hemos caído en la trampa gubernamental del "juego de rivalidades", percibimos la maldad infinita de esa zancadilla política. ... Sabemos que al fragor de la lucha contra la injusticia se identifica a los hermanos en la decisión de lograr una patria justa, libre y democrática"⁸¹, incurriendo así en el mecanismo de la unificación, para enfrentar la fragmentación impulsada desde la esfera gubernamental hacia el "movimiento insurgente".



COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA DE FRAGMENTACIÓN APLICADA POR EL PDPR-EPR

Cosificación.

Seguidores del materialismo-dialéctico, el PDPR-EPR incluyó entre sus estrategias discursivas la contextualización histórica de la problemática política, económica y social existente al momento de su emergencia pública, con el propósito de alterar los procesos de naturalización y eternalización, promovidos por las elites, para presentar la situación vigente como parte de un ciclo inalterable y acotar la perspectiva del cambio.

Desde su primer pronunciamiento el eperrismo reivindicó la prevalencia de las condiciones de represión y miseria que en los años sesentas motivaron los levantamientos de Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas en el estado de Guerrero, asumiéndose como los continuadores de su gesta.

⁸¹ PDPR-EPR. Comunicado al Ejército Zapatista, septiembre de 1996.

Señaló a la clase gobernante como los hijos y nietos de los asesinos de Francisco Villa y Emiliano Zapata, aseverando que “a partir de 1982 como resultado del predominio mundial del capital financiero, de la globalización económica y de la puesta en marcha en territorio nacional del modelo neoliberal, la economía del país se encuentra en una de las peores crisis de su historia, favoreciendo la polarización de la sociedad mexicana y la agudización de la lucha social”⁸².

Exaltando la contribución de su labor armada a la construcción de una nueva realidad, “Hoy el pueblo mexicano está escribiendo la historia, construyendo el futuro de nuestra Patria, regido por el sueño de una sociedad humanizada, de un trato digno y justo para todos”.



Aplicación de las funciones del lenguaje con fines persuasivos.

✚ Función referencial.

Encaminada a enfatizar el referente o tema del discurso, esta operación del lenguaje empleada de forma ideológica busca comprobar, explicar o refutar un planteamiento, sin involucrar en el proceso elementos para su comprobación, recurriendo para ello a herramientas tales como la apelación objetivadora; la presuposición, la falsa causalidad, la dicotomía, el eufemismo, la hipérbole valorizada y el falso performativo.

Apelación objetivadora.

Encaminada a crear una cosa con sólo nombrarla, tomándola enseguida como una realidad, la apelación objetivadora fue aplicada por el PDPR-EPR en su misma denominación, definiéndose como una fuerza insurgente con un proyecto alternativo de nación y representante de los intereses de la mayor parte del pueblo mexicano, sin que en sentido estricto sea posible comprobar sus aseveraciones.

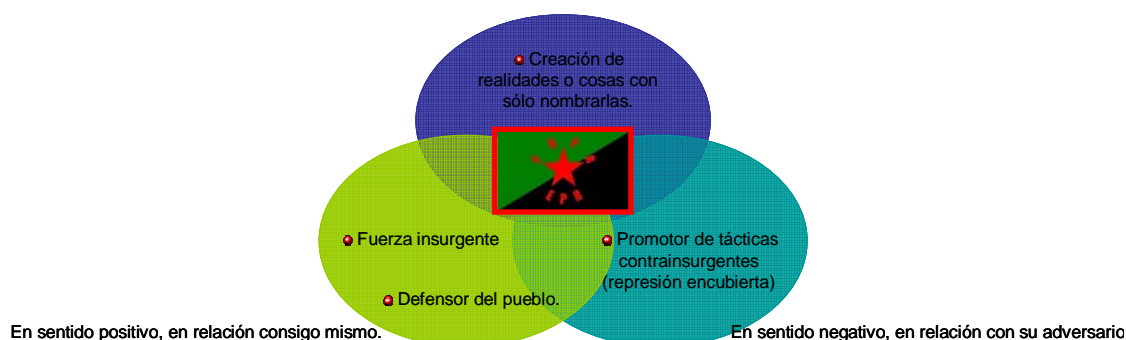
⁸² PDPR-EPR. Manifiesto de la Sierra Madre Oriental, 7 de agosto de 1996.

En esta tónica convirtió el concepto de autodefensa armada en una práctica encarnada por ellos, a manera de encomienda concedida por el pueblo, luego del agotamiento de los canales institucionales de acción y en consonancia con la "tradicción combativa de los mexicanos", como lo señala en el pronunciamiento emitido el 28 de junio de 1996.

Sin embargo, el grupo armado no sólo recurrió a la apelación objetivadora en su beneficio, sino también en detrimento de su enemigo, el gobierno federal, a quien acusa de instrumentar una táctica contrainsurgente para aniquilarlo y desactivar las muestras de inconformidad social.

Desde esta perspectiva, mandos de la organización clandestina declararon al diario *La Jornada* en agosto de 1996, "la matanza de 17 campesinos en el vado de Aguas Blancas, municipio de Coyuca de Benítez, el 28 de junio de 1995, correspondió a "un acto típico de contrainsurgencia". Fue un "mensaje de escarmiento" decidido "por el Ejecutivo federal", el cual intentaba "amedrentar e inhibir el desarrollo de la lucha política y el posible desarrollo de fuerzas revolucionarias armadas"⁸³.

APLICACIÓN DE LA APELACIÓN OBJETIVADORA EN EL DISCURSO DEL PDPR-EPR



Amalgama.

Mecanismo que implica la utilización de un término reductor para referirse a situaciones diferentes, dependiendo de la perspectiva o ideología desde la cual se aplique, se encuentra relacionado con la resemantización.

Su empleo en el caso del PDPR-EPR puede observarse en el desplazamiento de sentido que aplica a términos como terrorismo y violencia, para justificar sus acciones y responder a la vez, a las descalificaciones en su contra.

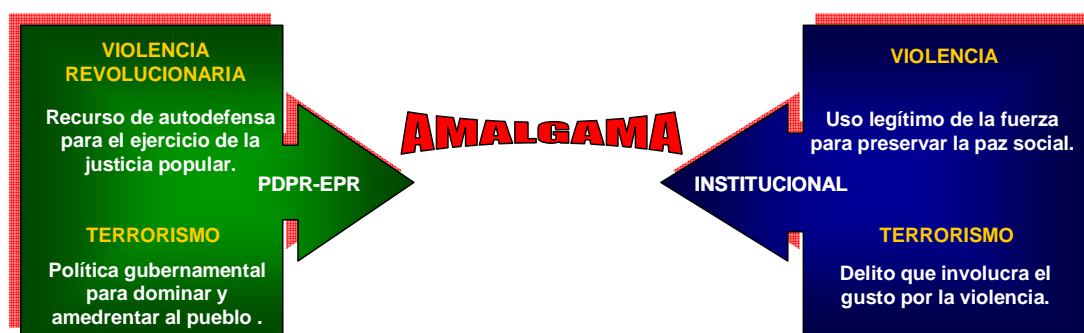
De tal forma mientras para el presidente Zedillo, la organización clandestina mereció el calificativo de terrorista, luego de los ataques perpetrados en siete

⁸³ Entrevista publicada en *La Jornada*, entre el 25 y 27 de febrero de 1996.

estados de la República entre el 28 de agosto de 1996; para el PDRPR el terrorismo era ejercido de manera corriente por el Ejecutivo federal que toleraba “los altos índices de desnutrición, de analfabetismo, de falta de servicios y promovía la represión a los movimientos sociales”⁸⁴.

Al ser empleado por el EPR, el sustantivo violencia era acompañado por el calificativo revolucionaria, para elevar su rango a una manifestación de justicia popular y distinguirla de la violencia ejercida por el Ejército y los cuerpos policíacos para proteger a la oligarquía nacional e internacional.

En tanto que desde la perspectiva gubernamental, el uso de la fuerza hacia el grupo armado constituía un derecho legítimo para preservar la paz social y la estabilidad en el país.



Presuposición.

La presuposición implica la incorporación tácita de un elemento en el discurso, que al no ser expuesto se ve libre de cuestionamientos, alcanzado un mayor grado de persuasión, al centrar la atención del receptor de un mensaje en lo que se dice un actor, sin ponerlo en duda.

Por tanto cuando el PDPR-EPR denuncia en el *Manifiesto de Aguas Blancas* “Ya no más masacres contra el pueblo inerme, ya no más crímenes sin castigo”⁸⁵; da por sentada la responsabilidad intelectual del ex mandatario guerrerense Rubén Figueroa Alcocer en la muerte de los 17 campesinos de la OCSS, el 28 de junio de 1995.

Capitalizando la frase para posicionarse de nueva cuenta como defensor del pueblo y paladín de la justicia, en tanto alude a su interés por castigar por propia mano a quienes han obrado contra el pueblo y gozado de la impunidad en el marco institucional.

⁸⁴ Entrevista difundida en febrero de 1997 en el diario Noticias de Oaxaca.

⁸⁵ EPR. Manifiesto de Aguas Blancas, 28 de junio de 1996.



Falsa causalidad.

Referente a la creación de causas y lazos explicativos entre los acontecimientos, la falsa causalidad ofrece una versión maniquea sobre los hechos, donde se señala a un responsable de las cosas que no van bien.

Aplicada de manera profusa por el grupo armado para referirse a los actores a los que descalifica, la falsa causalidad es empleada a manera de una interpretación racional y exhaustiva, simplificada sólo para enaltecer los aspectos que considera fundamentales de una temática, pero en la que no se ofrecen elementos al receptor para elaborar sus propias conclusiones.

Ejemplo de esta práctica se encuentra en el tratamiento dado por la organización armada al tema del neoliberalismo, atribuyendo a su aplicación en México “la ruptura histórica del Estado de Derecho, al arrancar el manto de legalidad que permitió a la elite gobernante disimular, durante décadas, el ejercicio arbitrario del poder. El estado formal ha cobrado así su verdadera dimensión - su dimensión real - para constituirse de manera abierta en el órgano policíaco militar que garantiza la reproducción de la injusticia y la estancia de un reducido número de oligarcas en el poder”⁸⁶.

En un pronunciamiento fechado el 26 de enero de 1997, señaló “las incursiones militares contra las comunidades zapatistas, los cateos, encarcelamiento y tortura contra la región Mixteca y Loxicha en Oaxaca y comunidades del estado de Guerrero, la intolerancia oficial y la represión policíaca contra los trabajadores de limpia de Tabasco, son la expresión del

⁸⁶ PDPR-EPR. Comunicado a los trabajadores de los medios de comunicación, 23 de septiembre de 1996.

total desprecio por la vida y la dignidad humana inherentes a la globalización de la economía y la dictadura del capital financiero⁸⁷.



FALSA CAUSALIDAD EMPLEADA POR EL PDPR-EPR AL NEOLIBERALISMO

Dicotomía.

Definida como un mecanismo para comparar aspectos diferentes, valorizando uno de ellos y descalificando al otro, este proceso se encuentra relacionado con la expurgación del otro y la diferenciación del enemigo.

Interesado en contrastar sus cualidades frente al aparato institucional, el PDPR-EPR recurre con particular frecuencia a este mecanismo, teniendo una muestra de ello en la manera en que articula su exposición respecto a la postura gubernamental hacia los movimientos sociales y las organizaciones revolucionarias.

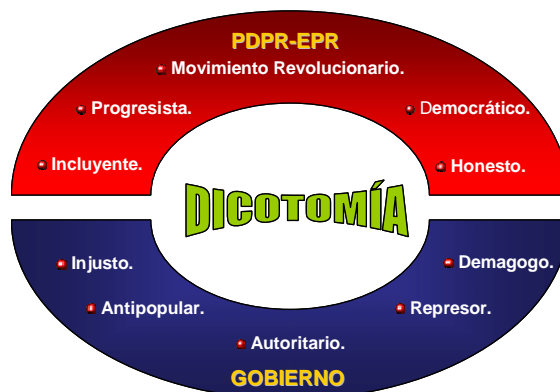
En septiembre de 1996, apuntó “para dar continuidad a la guerra sucia y ya no tan secreta contra el pueblo, el gobierno necesita maquillar la realidad en dos sentidos: a nosotros, así como a otros movimientos revolucionarios, intenta ponernos máscara de delincuentes comunes, sin objetivos, ni capacidad política o bien de terroristas, amantes de la guerra y destrucción en sí, colocándose a sí mismo una máscara de todo lo que no es: justo, nacionalista, democrático, popular, etc.”⁸⁸.

Enfatizando en febrero del año siguiente “la búsqueda de soluciones reales a la problemática nacional requiere de la participación de todo el pueblo y el pronunciamiento y movilización de todas las fuerzas progresistas, democráticas y revolucionarias, contra la deshumanización del conflicto

⁸⁷ PDPR-EPR. Segunda campaña de propaganda armada “Por un México donde impere la verdad, la justicia, al democracia y la libertad para todos”, 26 de enero de 1997.

⁸⁸ PDPR-EPR. Comunicado a los trabajadores de los medios de comunicación, 23 de septiembre de 1996.

armado, la criminalización de la protesta social y el tratamiento de guerra dado por el gobierno a los movimientos populares”⁸⁹.



Hipérbole valorizada.

Magnificación del sujeto que habla enfatizando sus fortalezas, a fin de intimidar al adversario y cohesionar a sus seguidores, la hipérbole valorizada es aplicada por el PDPR-EPR de manera recurrente, particularmente para denotar su capacidad operativa y aceptación en el ánimo de la población.

Los señalamientos realizados en el comunicado denominado *Consideraciones sobre la situación política actual*, constituyen una prueba en que se combinan ambos casos.

“La modalidad de guerra de guerrillas nos ha permitido enfrentar exitosamente a un enemigo más numeroso y fuerte. Haciendo de la creatividad, la audacia, la movilidad, la sorpresa, el conocimiento del terreno y el apoyo de la población nuestras mejores armas”.

“Ante la concentración estratégica del enemigo hemos respondido con la dispersión táctica. Golpeando con unidades pequeñas, que han nulificado su capacidad de fuego, evidenciando su lentitud, su incapacidad de resolver la contradicción que se le presenta crecientemente entre dispersarse o concentrarse”.

“Somos una fuerza militar que se va desarrollando, fortaleciendo y consolidando en el combate. Aún no hemos utilizado toda nuestra capacidad de combate. Contamos con reservas”⁹⁰.

De igual forma las declaraciones del comandante Rubén, entrevistado en febrero de 1997 por el periódico oaxaqueño *Noticias*, reflejan el uso de esta estrategia discursiva. “No somos un grupo reducido. Nuestras estructuras día

⁸⁹ PDPR-EPR. *Comunicado de la Sierra Madre Oriental*, 26 de febrero de 1997.

⁹⁰ PDPR-EPR. *Comunicado*, 22 de agosto de 1996.

con día se fortalecen al nutrirse de esa simpatía que se ha manifestado por parte del pueblo con nuestra aparición y que se manifiesta precisamente en el engrosamiento de las filas del ejército y la formación de nuevos cuadros en el PDPR⁹¹.



Falso preformativo.

Consistente en afirmar una situación de manera velada detrás de una pregunta, un deseo o una orden, este recurso genera la percepción de que el receptor del mensaje posee la capacidad de responder libremente, pese a que el emisor ha condicionado su respuesta por la forma en que ha elaborado o dado a conocer su producción discursiva.

En el caso del PDPR-EPR, la aplicación de este recurso se observa claramente en aquellos pronunciamientos donde presenta una serie de preguntas, involucrando tópicos respecto a los cuales la sociedad mantiene posturas perfectamente definidas y en las que no se permite la toma de posturas intermedias.

¿Por qué no oponerse al saqueo de nuestros recursos naturales, a la sobreexplotación de nuestra mano de obra, al desigual intercambio comercial, a la pérdida de soberanía sobre nuestro territorio y a la política intervencionista del imperialismo norteamericano? ¿Por qué no cerrar el paso, con la lucha popular, al apoyo, la asesoría militar y la supervisión directa en la aplicación de la contrainsurgencia brindados por el imperialismo al gobierno mexicano?⁹²

Una respuesta negativa a estos planteamientos no implicaría rechazar el planteamiento del grupo armado, sino ir en contra de aspectos fundamentales para la nación mexicana, tales como la protección de los recursos naturales, la defensa de la soberanía nacional y los derechos humanos.

En sentido inverso, la aceptación de la protección de los recursos naturales, la soberanía nacional y los derechos humanos, se extrapola a favor del grupo insurgente.

⁹¹ Entrevista publicada por el diario Noticias de Oaxaca, el 27 de febrero de 1997.

⁹² PDPR-EPR. Declaración, 3 de septiembre de 1996.



APLICACIÓN DEL FALSO PERFORMATIVO POR PARTE DEL PDPR-EPR

✚ **Función expresiva.**

Desde el punto de vista ideológico la función expresiva busca disimular al emisor de un mensaje, ocultando sus intenciones y verdadera personalidad, por lo que suele recurrir a mecanismos para concitar la aprobación de sus receptores presentando sus demandas como propias (unión); descalificando al portavoz de su adversario e invocando el argumento de autoridad.

Unión.

Procura la identificación entre el productor de un mensaje y el público destinatario, destacando que en el caso del PDPR-EPR esta operación se realiza mediante señalamientos directos en que enfatiza su composición popular y enarbola las demandas de sectores específicos de la población.

Prueba de ello son los señalamientos realizados por el comandante Ernesto en febrero de 1997, al asegurar “dentro de las filas del PDPR existen campesinos, obreros, intelectuales revolucionarios y todos los sectores, por lo tanto somos parte del pueblo. Hay clase media, indígena e intelectuales”⁹³.

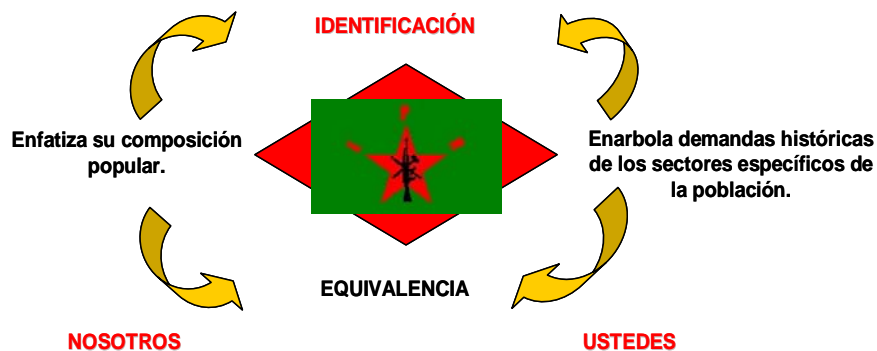
O bien los planteamientos vertidos en el programa político de la organización en los que se combinan intereses de distintos grupos sociales

“La constitución de un régimen laboral justo y el respeto a las conquistas históricas de los trabajadores”.

“El reparto agrario y la eliminación de latifundios, así como la inmediata anulación de las reformas hechas al artículo 27 constitucional. Restitución de las tierras despojadas a los pueblos indios y comunidades campesinas”.

⁹³ Entrevista publicada en el diario Noticias de Oaxaca, 27 de febrero de 1997.

“El respeto a la autonomía de los pueblos indios, a su cultura, a sus derechos y a sus formas propias de organización. Asimismo, a tener representación en los órganos estatales y federales de gobierno”⁹⁴.



APLICACIÓN DEL MECANISMO DE LA UNIÓN POR PARTE DEL PDPR-EPR

Descalificación.

Enfocado a desacreditar al portavoz del adversario, no por lo que dice, sino por su propia identidad, este proceso se evidencia con mayor nitidez en el discurso eperrista cuando se refiere a personajes concretos de la clase política, a los que atribuye tanto calificativos negativos, como su participación en acciones reprobables.

En la segunda misiva dirigida a los trabajadores de los medios de comunicación, el PDPR-EPR responsabilizó al mandatario oaxaqueño, Diódoro Carrasco de poner en marcha una campaña de intimidación hacia los comunicadores que habían accedido a entrar en contacto con el grupo, mediante su participación en alguna conferencia clandestina, o bien a publicar sus comunicados, a través de llamadas telefónicas amenazantes, citatorios, órdenes de presentación en la PGR así como el exhorto público, posicionándolo de manera implícita como un operador de la política represiva del gobierno federal⁹⁵.

De manera semejante, el grupo armado se refiere a sectores sociales específicos, como los intelectuales y periodistas que desde sus tribunas respaldan la postura gubernamental, como “fabricantes de mentiras, inquisidores rastros del trabajo ajeno, abyectos y serviles artistas del ocultamiento y la desinformación, comparsas en las ruedas de prensa, mercenarios difusores de calumnia y de intrigas”⁹⁶.

⁹⁴ PDPR-EPR. Manifiesto de la Sierra Madre Oriental, 7 de agosto de 1997.

⁹⁵ PDPR-EPR. Comunicado a los trabajadores de los medios de comunicación, 23 de septiembre de 1996.

⁹⁶ PDPR-EPR, Comunicado, 22 de agosto de 1996.



Argumento de autoridad.

Autoreivindicado como continuador de la gesta libertaria iniciada en la década de los sesentas por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, el PDPR-EPR se respalda también en la figura de héroes nacionales como Francisco Villa y Emiliano Zapata, para invocar el argumento de autoridad en su favor.

Reforzando esta situación, al posicionarse como un instrumento más del pueblo en la lucha por la transformación democrática de la sociedad mexicana, aseverando que los asiste en este proyecto la justicia y la razón que les concede la experiencia de la pobreza, la marginación y la represión, ya que al vivirla en carne propia, son los más indicados para combatirla.



Función

incitativa.

Interesada en concitar una acción de acuerdo a sus intereses, la ideología recurre a la palabra para ocultar las directrices que emite, justificarlas o bien camuflarlas bajo una apariencia meramente referencial.

La experiencia del PDPR-EPR contiene numerosos casos en los que se emplea la justificación para legitimar su existencia como organización político-militar.

En la *Declaración a los pueblos de México y del Mundo*, fechada el 3 de septiembre de 1996, el grupo armado explica su tránsito por la vía armada en los siguientes términos “acosadas y perseguidas la razón y la dignidad, el EPR y la base social que le sustenta recurren en legítima defensa a la crítica de las armas contra el terrorismo de Estado, el mal gobierno y la dictadura del gran capital”⁹⁷.

Mientras que en abril de 1997, opta por referir las arbitrariedades del Ejército federal y los cuerpos policíacos, en Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz, como una manera indirecta de señalar las razones que sustentan su inclinación por la autodefensa armada⁹⁸.

Adicionalmente, la organización clandestina trata de generar una reacción favorable a sus planteamientos, incorporando a sus textos “palabras choque”, que más allá de su contenido explícito y el contexto en que se formulan, generan en el receptor sensaciones de unidad y adhesión.

Entre ellas se encuentran: ¡Luchemos todos, unidos!; ¡Mexicanos, todos!; ¡Hermanos, hermanas! y ¡Pueblos del mundo!



Función poética.

La función poética incorpora en el lenguaje procedimientos y figuras retóricas, apelando al poder de la persuasión que deriva de la posibilidad de disimular, a través de la belleza, la falta de argumentos o razones de una propuesta.

En el discurso eperrista el empleo de los juegos de palabras, tales como la paronomasia, aliteración o retruécano, es omitido a causa de su aspiración a

⁹⁷ PDPR-EPR. Comunicado, 3 de septiembre de 1996.

⁹⁸ PDPR-EPR. Comunicado, 10 de abril de 1997.

desarrollar un discurso racional y científico, susceptible de interpretarse en cualquier parte del mundo.

No obstante, incorpora juegos de sentido para referirse a los temas de su interés, siendo la metonimia, la metáfora y la hipérbole, los más utilizados.

El grupo armado pone en práctica la metonimia para referir como los principales objetivos de su actividad militar a "los pilares de la oligarquía, las fuerzas armadas del país, los cuerpos policíacos", acusando a través de la connotación de fortaleza del término *pilares*, el empleo generalizado que hace la clase gobernante de la represión para sustituir su falta de legitimidad.

A través de la metáfora, exalta el porvenir del movimiento revolucionario "sumida en la miseria, agobiada por el hambre oprimida y extenuada la nación resiste y alimenta en franca actitud de desagravio los nuevos brotes de insurgencia; tras larga sequía espantosa en el campo de la acción y la conciencia, el relámpago y el trueno anuncian lluvias fértiles y esperanzadoras. Ya se alzan nuevas voces en demanda de justicia y responden miles de manos y conciencias al justo reclamo reprimido a lo largo de la historia"⁹⁹, como parte de su estrategia para magnificarse ante el enemigo y motivar a sus propias bases.

En tanto que la hipérbole es utilizada para exagerar al extremo la importancia que su lucha implica para los sectores más desprotegidos de la población "nosotros seguimos creciendo, en la medida de la esperanza de los más explotados, de los ancestralmente humillados y despojados".



RECURSOS DE LA FUNCIÓN POÉTICA EMPLEADOS POR EL PDPR-EPR EN SU DISCURSO

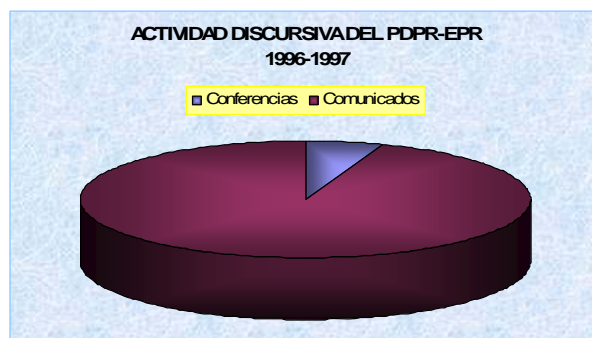
Función fáctica.

Con la finalidad de establecer el mayor número de contactos posibles, la función fáctica en un discurso busca tomar la palabra, conservarla el mayor tiempo posible y obstaculizar su uso al adversario.

La aplicación de este concepto por parte de los rebeldes se manifiesta en la emisión de 156 comunicados, 10 números de su órgano informativo *EI*

⁹⁹ PDPR-EPR. Comunicado, 3 de septiembre de 1996.

insurgente y la realización de nueve conferencias de prensa clandestinas durante el primer año de actividad pública, dando como resultado un total de 175 acciones de índole discursivo, misma que constituye la mayor cantidad de eventos de esta índole, realizados por el PDPR-EPR en un período similar de tiempo, en once años de historia.



Para los “insurrectos” era necesario, no sólo evidenciar su presencia y difundir su propuesta, sino apropiarse de la palabra de manera constante, desmintiendo cada acusación y reivindicando cada acción con oportunidad y contundencia.

Si bien los encuentros con los representantes de los medios de comunicación, daban a la organización la posibilidad de presentarse como una colectividad tangible y responder de manera directa a las dudas sobre su origen y actuación, su predilección por los documentos escritos puede explicarse no sólo por la dificultad que entraña su condición clandestina para entrar en contacto con los grandes públicos, sino también por una aspiración a trascender la temporalidad.

El escrito ofrece al eperrismo la ventaja de que su mensaje trascienda el lugar y el momento en el que es emitido, accediendo a un número infinito de receptores, aún cuando la distancia entre ellos dificulte la posibilidad de una retroalimentación directa e inmediata.

Bajo esta lógica la recopilación de los materiales escritos por el PDPR-EPR, en el apartado de comunicados de su página electrónica, www-pdpr-epr.org, constituye una muestra más del interés del grupo por integrar una memoria documental de su movimiento, empleando la palabra para contar la vertiente subterránea y no oficial de la historia de México.

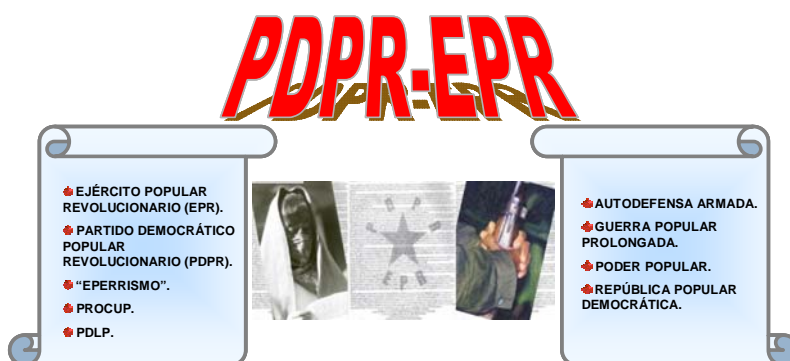
Función metalingüística.

Primordialmente pedagógica, el PDPR-EPR pone en práctica la función metalingüística para poner en circulación palabras concernientes a su propia

identidad, la realidad que alude como origen y la propuesta que busca materializar.

Enfatizando el aspecto designativo de este recurso, la organización insurgente incorpora en sus pronunciamientos términos desconocidos o de uso irregular, antes de su irrupción pública, para crear un código de comunicación que le permita difundir sus mensajes entre el mayor número de receptores posibles.

De acuerdo a ello, pone en circulación términos como Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR); Ejército Popular Revolucionario (EPR); Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP); Partido de los Pobres (PDLP); eperrismo; autodefensa armada; guerra popular prolongada y contrainsurgencia, para dar vida a la realidad que le sustenta y desea compartir.



EMPLEO DE LA FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA POR PARTE DEL PDPR-EPR

TIPOLOGÍA DE LOS DISCURSOS DEL GRUPO ARMADO.

En 1988, la especialista en análisis del discurso, Julieta Haidar propuso un modelo para el establecimiento de una tipología de los discursos, con base en la reflexión individual de siete categorías y su posterior entrecruzamiento:

- Objeto del Discurso.
- Funciones discursivas.
- Aparatos ideológicos.
- Sujeto del discurso.
- Macro operaciones discursivas.
- Oralidad y escritura.
- Lo formal e informal.

EL OBJETO DEL DISCURSO EPERRISTA.

Figuras, personajes, hechos o situaciones constituyen la materia principal de un discurso, no obstante, sólo aquellos que se presentan con mayor insistencia son considerados como los objetos del discurso.

Surgido a la luz pública como una organización cuya aspiración era instrumentar la autodefensa popular e incentivar la organización de las masas, el PDPR-EPR mantuvo durante los primeros meses de su actividad discursiva, tres temas como ejes fundamentales:

Democracia - Su instrumentación más allá del ámbito electoral, fue presentada por el grupo armado como parte de su proyecto de gobierno para garantizar el respeto a la voluntad popular en la conducción del país.

Justicia y Libertad.- El combate a la impunidad y el respeto a los derechos políticos de la ciudadanía, fueron señalados por el PDPR-EPR como condición indispensable para mantener la cohesión social y reestablecer el Estado de Derecho.

Identidad.- La explicación de su origen, composición y proyecto adquirió para la organización clandestina un papel fundamental, ante los múltiples cuestionamientos que rodearon su irrupción en el escenario nacional y como mecanismo para concitar el respaldo de la sociedad.

PRINCIPALES EJES DE LA ESTRATEGIA DISCURSIVA DEL PDPR-EPR EN EL PRIMER AÑO DE SU INCURSIÓN PÚBLICA



FUNCIONES DISCURSIVAS.

Desarrolladas a partir del análisis del lenguaje planteado por Jakobson, las funciones discursivas permiten identificar la intención que subyace en la estructura, recursos y figuras de un discurso.

Interesado en justificar su recurrencia a la vía armada, sustentar su arraigo popular y denunciar a su enemigo en sus diferentes manifestaciones (la oligarquía, el gobierno federal, el Ejército, la clase empresarial), además de atraer el respaldo de la población, el PPDR-EPR empleó entre junio de 1996 y junio de 1997, primordialmente los mecanismos inherentes a las funciones referencial, expresiva e incitativa.

Las tres funciones se combinaron entre sí con el propósito fundamental de ganar la palabra al adversario y vencer sus argumentos.



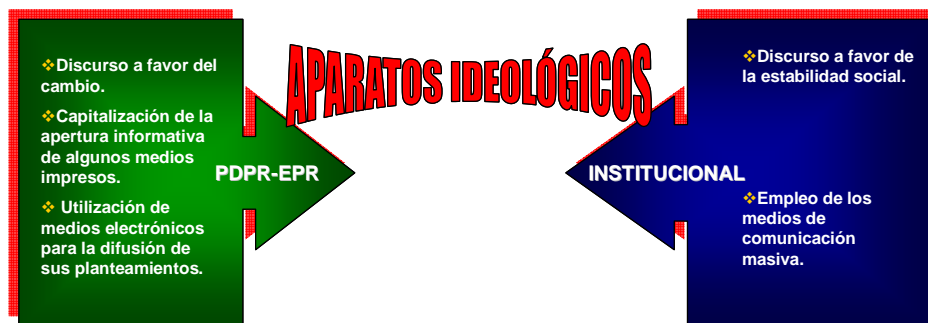
PRINCIPALES FUNCIONES DISCURSIVAS EMPLEADAS POR EL PDPR-EPR

APARATOS IDEOLÓGICOS.

Considerados como rectores de la producción de los discursos institucionales, los aparatos ideológicos reproducen las concepciones y creencias que apuntan a la permanencia de las relaciones presentes en una sociedad determinada.

El carácter revolucionario y alternativo de expresiones como el PDPR-EPR se contraponen a su dinámica, esgrimiendo el discurso del cambio, frente al discurso de la estabilidad

En este sentido, el PDPR-EPR generó un discurso que transgrede los límites institucionales y que se manifiesta no sólo en sus planteamientos, sino en la misma forma en que son elaborados y distribuidos, desde la clandestinidad y de mano en mano, así como aprovechando las ventajas de los sistemas electrónicos de comunicación, principalmente Internet, para difundir sus mensajes de forma independiente a los diseños de las grandes empresas dedicadas al manejo de la información.



EL SUJETO DEL DISCURSO.

Entendido como un criterio que refleja el lugar que ocupa el emisor de un mensaje en el entramado político-económico y social en un contexto específico, el sujeto del discurso, como criterio de análisis, refleja la influencia ideológica del mismo y el tipo de relaciones que mantiene.

El grupo armado se presentó a la opinión pública como un sujeto multidimensional, histórico y político en su condición de organización político-militar, el Partido

Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR); así como social y cultural en su connotación de representante de los luchadores sociales, víctimas de la represión, y de los sectores marginados de la población.

Sin soslayar en esta dinámica el papel de los comandantes Antonio y Hermenegildo en Guerrero; Ricardo en Chiapas y Oaxaca; Francisco en el segundo de ellos y José Arturo en la Sierra Madre Oriental, como voceros de un sentir colectivo que en las entrevistas otorgadas por ellos, se manifestaba en el uso constante del pronombre nosotros, en una doble vertiente, nosotros los eperristas, nosotros el pueblo.



MACRO OPERACIONES DISCURSIVAS.

Entendidas como las formas en que se organizan los discursos respecto a funciones textuales la argumentación, narración o demostración, las macro-operaciones discursivas permiten clasificar los discursos de acuerdo al ámbito al que pertenecen, político, científico o literario.

La estructura discursiva dominante en los textos eperristas es la argumentación, macro-operación discursiva canónica del discurso político.

Cabe recordar que aún cuando un discurso político se construye en función de lo dicho en el discurso del otro, su carácter polémico lo lleva a refutar y descalificar al discurso opositor, en este caso el mal gobierno, el presidente Ernesto Zedillo, funcionarios de los tres niveles de gobierno, periodistas o intelectuales a contra del movimiento armado, etc.



MACRO-OPERACIONES DEL DISCURSO EPERRISTA

LA ORALIDAD Y LA ESCRITURA.

Modalidades en que se manifiesta la lengua, la oralidad y la escritura poseen características propias que de acuerdo al propósito de cada emisor resultan más favorables para su empleo.

Como se mencionó en el primer capítulo el texto ofrece la ventaja de trascender la circunstancia en que es emitido, así como de llegar a un sinnúmero de lectores; en tanto que el discurso oral se encuentra sujeto a una temporalidad, perteneciendo a la coyuntura en la que es emitido.

Para los fines del PDPR-EPR en el sentido de establecer el mayor número de contactos posibles, dejando constancia de su actuación y buscando persuadir, el texto se presenta como la mejor opción para desarrollar su vertiente discursiva, complementándolo con apariciones y encuentros mediáticos eventuales en que recurren a la oralidad para difundir sus propuestas y otorgarles un mayor impacto en lo inmediato.



LO FORMAL E INFORMAL.

Criterio relacionado con estudios de estilo, lo formal e informal de un discurso se manifiesta entre otras cosas en las palabras empleadas y los giros utilizados en su estructura.

Firmados por el PDPR, el EPR o ambas estructuras, los mensajes de la organización clandestina se caracterizan por una formalidad que llega incluso a la solemnidad, empleando términos lógicos y apelaciones basadas en la racionalidad.



DISCURSO FORMAL
SOLEMNE
RACIONAL LÓGICO

TIPOLOGÍA DEL DISCURSO DEL PDPR-EPR.

Tipo de discurso	Objeto discursivo	Función dominante	Aparatos ideológicos	Sujetos del discurso	Macro-operaciones discursivas	Oralidad vs. Escritura	Formalidad vs. Informalidad.
<ul style="list-style-type: none"> ● Discurso político 	<ul style="list-style-type: none"> ● Democracia ● Justicia ● Identidad del grupo armado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Referencial ● Expresiva ● Apelativa 	<ul style="list-style-type: none"> ● Discurso no institucional 	<ul style="list-style-type: none"> ● Sujeto multidimensional ● Sujeto histórico-político: PDPR-EPR ● Sujeto social y cultural: <ul style="list-style-type: none"> □ Luchador social reprimido. □ Sectores marginados de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Argumentación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Discursos escritos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Discurso formal.

CONCLUSIONES

Eje fundamental de la evolución humana y pilar de la interacción social, el discurso constituye y al mismo tiempo está constituido por sujetos que participan de diferentes experiencias históricas y culturales.

Su capacidad de incidir en la creación, reproducción y transformación del mundo material y su organización, hace de su ejercicio una práctica social de importancia similar a cualquier otra, con la peculiaridad de estar presente antes, durante y después de cualquiera de ellas.

A través del discurso, los hombres intercambian ideas, sustentan sus semejanzas y diferencias con los demás, apoyando lo mismo la paz y la solidaridad, que la violencia y la guerra, desde la posición que ocupan en el entramado social.

El desarrollo de diferentes enfoques para su análisis en las últimas cuatro décadas, ha dado lugar a la integración de una vertiente de trabajo interdisciplinaria, desde la cual es posible extraer elementos para abreviar el conocimiento de fenómenos pasados y presentes, así como la identificación de tendencias futuras.

La reflexión sobre la relación entre discurso y sociedad por parte de Michael Foucault, Paul Henry, Michael Pecheux, Claude Lévi-Strauss y Jean Pierre Faye dio lugar a la integración de la Escuela Francesa del análisis del discurso, cuyo eje nodal de estudio es la incidencia del poder y la ideología en las prácticas discursivas.

Desde esta perspectiva, el discurso se configura como un terreno estratégico donde los diferentes grupos que integran una colectividad, luchan por legitimar su actuación y asegurar su existencia. Recurriendo para ello a la movilización y control de los recursos lingüísticos, ideológicos y mediáticos disponibles de acuerdo a la posición que ocupan en el entramado social.

Dando paso a la operación por parte de las elites, de sistemas de control, exclusión y sumisión del discurso orientados a criminalizar, descalificar y eliminar mediante el silencio todo pronunciamiento que cuestione su actuación y promueva un cambio. Evitando en este proceso el uso de la violencia, a través del empleo de la ideología, misma que permite ocultar bajo el manto de la racionalidad, la intención de persuadir y manipular.

Bajo esta lógica la configuración de un discurso alterno al dominante, no sólo constituye una combinación de elementos lingüísticos e ideológicos con un sentido distinto al establecido, sino que acusa la existencia de sectores sociales en pugna dispuestos a integrar una estrategia que les permita vencer las resistencias en su contra y posicionarse como un referente social.

En consonancia con ello, el discurso adquiere el valor de un arma o herramienta de la que es necesario adueñarse, tanto para garantizar la permanencia de la

situación existente, como para impulsar la subversión de un estado determinado de cosas.

La estrategia discursiva del PDPR-EPR durante el primer año de su incursión pública se presenta como un ejemplo claro de esta dinámica, acentuada por la personalidad clandestina y extra institucional de su protagonista, una organización que desde su propia determinación de recurrir a las armas, puso en entredicho la exclusividad del Estado para utilizar este recurso, mostrando la relación intrínseca entre Poder, Discurso e Ideología.

Resultado de la evolución del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo y del Partido de los Pobres (PROCUP-PDLP), grupos guerrilleros surgidos en la década de los sesentas, la presentación pública del PPDR-EPR en junio de 1996 puso de manifiesto la ineficacia de las estrategias gubernamentales implementadas para desactivarlas y resolver los conflictos que les dieron origen.

La historia de los movimientos armados más representativos en México durante el siglo XX, muestra como una constante la radicalización de actores y grupos sociales que inicialmente optaron por la vía institucional para buscar la satisfacción de sus demandas, luego de que fueran reprimidos e ignorados.

Lo mismo el Grupo Guerrillero Popular (GGP), que la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), el Partido de los Pobres (PDLP), la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) o la Unión del Pueblo (UP), antecedente del PROCUP, tienen como génesis una afrenta constante a los niveles de vida y las libertades políticas de sectores específicos de la población

No obstante, cada una de ellas muestra una mayor complejidad organizativa cuya primera muestra es el tránsito de la concepción foquista a la de organizaciones político-militares, donde la participación de las masas y la integración de un proyecto de largo plazo se tornan como factores fundamentales, incidiendo directamente en la necesidad de estructurar una política discursiva y propagandística más compleja y eficaz.

Si bien los combatientes del GGP, la ACNR y el PDLP emitieron misivas destinadas a las autoridades locales, en las que desmentían las acusaciones en su contra y recriminaban los crímenes cometidos contra el pueblo; así como panfletos, volantes y comunicados dirigidos a grupos sociales específicos de los que esperaban recibir apoyo, utilizando sus nombres reales y enarbolando problemáticas de índole local.

Los integrantes de la LC23S y el PROCUP buscaron integrar un pliego petitorio de carácter nacional en el que se vieran reflejados los intereses de los grupos marginados del desarrollo social y la participación política, optando por la clandestinidad absoluta para el ejercicio de su actividad discursiva, misma que incluía la utilización de pseudónimos y la distribución de sus materiales a través de redes secretas.

En estos últimos dos casos, se hizo patente además el interés de estas agrupaciones por combatir el aislamiento combinando la secrecía de su operación regular, con la búsqueda de una notoriedad mediática que paralelamente les permitiera difundir su ideario y denunciar las agresiones en su contra.

Bajo esta tónica, ambas organizaciones expresaron un interés particular por el establecimiento de un esquema que dotara de periodicidad a sus pronunciamientos, destacando la recurrencia a la creación de un órgano de difusión interna, el periódico *Madera* en el caso de la LC23S y de *Proletario* en el PROCUP.

Destacando que a pesar de su intención de utilizar estos medios para engrosar sus filas, los dos periódicos se orientaban principalmente a reforzar el adoctrinamiento de sus propios integrantes y coordinar sus acciones.

En este sentido, el surgimiento del EZLN, mismo que desde su irrupción pública desplegó una singular campaña discursiva, representa un punto de quiebre en esta dinámica, al privilegiar una estrategia hacia fuera, esto es, dirigida principalmente a la opinión pública y la sociedad civil, nacional e internacional.

Con un vocero carismático, el subcomandante Marcos, el zapatismo logró estructurar un discurso polifónico en el que se recuperaba la tradición oral y cultural de los pueblos indígenas; el lenguaje cotidiano y las figuras retóricas propias de la poesía, para reclamar democracia, justicia y dignidad.

Recurriendo para ello a los recursos tecnológicos que de manera alterna a los medios de comunicación institucionales, permitieran una amplia difusión de sus textos, sin soslayar la capitalización de los espacios otorgados al movimiento por la prensa escrita de índole progresista o con visos democráticos.

Consciente de que el camino más corto para su derrota era la confrontación directa con el Ejército Mexicano, el PDPR-EPR se propuso desde su emergencia en el escenario político nacional desplegar parte de su batalla en el campo discursivo.

Articulando para ello una estrategia basada en la creación y movilización de recursos mediáticos, ideológicos y discursivos con un propósito fundamental: posicionarse como un referente viable, legítimo y digno de apoyo en oposición al gobierno.

De acuerdo con ello el acto principal de su primera aparición pública en el estado de Guerrero, fue la lectura del *Manifiesto de Aguas Blancas*, en el que previendo la reacción gubernamental y evidenciando su interés por concitar el respaldo de la población, incluyó una breve exposición de su origen y los motivos que orillaron a sus integrantes al levantamiento armado.

Desplegando de manera posterior a esta fecha, una importante campaña propagandística que en el primer año de su actuación comprendió 206 eventos, de los cuales 31 fueron de hostigamiento hacia los cuerpos políticos o militares y 175 de carácter discursivo.

Con la emisión de 156 comunicados, la organización de nueve encuentros clandestinos con periodistas y fotógrafos y la publicación de 10 números de su órgano de información y análisis, el PDPR-EPR incautó la palabra en su beneficio.

Si bien el encuentro con representantes de los medios de comunicación, ofrecía a la organización clandestina la oportunidad de adquirir una materialidad, a través de actores de carne y hueso, mediante los cuales responder a los cuestionamientos en su contra y aclarar las dudas sobre su origen; fueron los comunicados con su oportunidad y temática los que obtuvieron mayor impacto, convirtiéndose en el instrumento nodal de su estrategia discursiva.

No obstante, más allá del aspecto cuantitativo, el discurso eperrista fue posible porque logró romper los sistemas empleados por el poder dominante para controlar y excluir de la circulación social, los pronunciamientos que le son adversos.

Aún cuando el uso de las armas confirió al EPR un espacio mediático inmediato, la organización clandestina requirió dotar a su discurso de la fuerza de la razón para que este logrará posicionarse progresivamente entre algunos sectores de la población, obteniendo su reconocimiento como guerrilla o grupo insurgente.

La denuncia del abuso de poder, corrupción e impunidad prevalecientes al interior de la clase política y las autoridades de los tres niveles de gobierno, cristalizados en la masacre de 17 campesinos el 28 de junio de 1995 en Guerrero, constituyó una trasgresión al tabú de la democratización de la sociedad mexicana y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Situación que en un contexto de continúa agresión a los niveles de vida de la población, en el que los expertos en el estudio de la pobreza y el comportamiento político de la población señalaban una tendencia al incremento de la primera, combinada con esquemas de marginación política, permitió al grupo armado argumentar su recurrencia a las armas como el último recurso para revertir esa situación y denunciar la existencia de una violencia institucional previa que los orillo a la insurrección.

Siendo el territorio guerrerense el idóneo para su emergencia, no sólo por ser escenario del caso Aguas Blancas, sino por contar con un importante movimiento social emanado de la experiencia electoral de 1988 y la posterior construcción de organizaciones de izquierda que pugnaban por la democratización del país y eran víctimas de la represión y el hostigamiento, condiciones que dotaban a los eperristas de un nicho natural susceptible de arroparlos y brindarles la seguridad necesaria para su operación.

Enfrentando mediante la congruencia y arraigo de sus señalamientos entre sectores específicos de la población, los cuestionamientos y descalificaciones provenientes del aparato institucional, difundidos principalmente a través los medios de comunicación masiva, principal sustento de la formación ideológica dominante, mismos que procuraron sembrar la confusión en su entorno señalándolos como un grupúsculo terrorista sin objetivos políticos, ni base social

Haciendo uso de las formaciones imaginarias y tomando en cuenta la reacción de la opinión pública, de absoluta condena a la campaña militar desplegada en siete estados del país el 28 de agosto de 1996, la organización clandestina optó por instrumentar un esquema paralelo, que reforzara su propia imagen y demeritara la de su adversario.

De acuerdo con ello, el PDPR-EPR se configuró como un sujeto político capaz de actuar en diferentes dimensiones, como sujeto macro-colectivo, en referencia a sus militantes y mandos; como macro-sujeto-inclusivo que comprende la sumatoria del cuerpo insurgente y los sectores desprotegidos de la población y como macro-sujeto-revolucionario que atañe a todos los participantes del “movimiento insurgente” a nivel nacional, en aras de presentar sus propios intereses como propios de la mayoría del conglomerado social.

En busca de la interlocución con diferentes sujetos colectivos que por su historia o posición pudieran identificarse con sus propuestas, dirigió a campesinos, miembros de la tropa del Ejército Mexicano e integrantes del EZLN, comunicados particulares, en los que se retomaban sus demandas, como un método para atraer su empatía.

Incluyendo en esta dinámica a intelectuales y periodistas con el aparente objetivo de promover que surgiera un discurso que desde una “posición neutral”, coadyuvara a favorecerlos en su enfrentamiento discursivo con el aparato institucional.

En esta tónica, el PDPR-EPR reconoció la validez de todas las formas de lucha, particularmente la electoral, manifestándose por la defensa de la voluntad popular y desactivando con ello la aparente “oposición” entre su inclinación por la vía armada y el trabajo político, facilitando así que su discurso se insertara en el abanico social, al atraer las expectativas de grupos que sin ser partidarios de la violencia mantenían una postura crítica hacia la esfera gubernamental.

En complemento a esta estrategia el grupo armado construyó una imagen negativa de su adversario, definido como la estructura gubernamental, la clase empresarial y el Ejército, a las que atribuyó características desfavorables derivadas de sus propias contradicciones y su actuación en contra de los intereses del pueblo.

Sin negar la vinculación que guarda con agrupaciones clandestinas con décadas de historia, el discurso eperrista se nutrió de las premisas emanadas de las organizaciones democráticas y progresistas; los movimientos populares y reivindicaciones que datan de la época de la Revolución, destacando el empleo de términos provenientes de las doctrinas marxista-leninista y maoísta, así como del pensamiento pobrista estructurado por el PDLP de Lucio Cabañas Barrientos.

Obteniendo a través de esta maniobra un elemento que de manera simultánea dotaba de identidad a sus miembros, confería continuidad a su lucha y los posicionaba como profesionales de la revolución con una larga experiencia en la lucha por mejorar las condiciones de vida de la población.

En el discurso estructurado por el PDPR-EPR en el primer año de su incursión pública se hizo evidente una sólida formación ideológica, tanto en lo referente a su propuesta política, como en lo relativo a las estrategias aplicadas para la construcción simbólica de un sentido favorable a su lucha.

Con un pensamiento partidista, propio de una comunidad limitada que busca expandirse a nivel social y en confrontación con la ideología dominante, el grupo armado legitimó las causas de su origen, evadiendo todo tema que le resultaba incomodo o contradecía su proceder y enfatizando, en contrate, todos aquellos elementos que le permitieran demeritar a su adversario.

La racionalización permitió a la organización clandestina justificar su recurrencia a las armas, explicar su origen y revirar los cuestionamientos en su contra, así como sustentar su negativa al diálogo con el gobierno, argumentando su condición antidemocrática, ilegítima y antipopular.

En tanto que la universalización y la unificación le permitieron presentar sus intereses ante la opinión pública como si fueran de todos, en busca de posicionarse como representante del pueblo dispuesto a confluir con otros esfuerzos de lucha, en un ejercicio común para la democratización del país y la reestructuración igualitaria del esquema económico.

Donde su esfuerzo por resemantizar términos como violencia y terrorismo, mismos que inicialmente fueron empleados para desacreditarlos, adquirió especial relevancia, al permitirle atacar a su enemigo, el gobierno federal, acusándolo de ejercer una violencia institucional y el terrorismo de Estado en contra del pueblo sumido en la pobreza.

Bajo la misma dinámica, la organización clandestina puso en marcha una campaña para sustituir la denominación habitual de los grupos sociales que identificaba como los enemigos del pueblo, por calificativos de carácter negativo que promovían su fragmentación y el énfasis de sus contradicciones internas.

Respondiendo a la aplicación de esta estrategia en su contra, mediante la eufemización de la vía armada, dotándola de un carácter positivo y la renuencia a

caer en la descalificación de otros grupos progresistas o revolucionarios, como el EZLN, a pesar de la reticencia que este mostró hacia el EPR y de la intención gubernamental de confrontarlos.

Seguidores del materialismo-dialéctico, el PDPR-EPR incluyó entre sus estrategias ideológico-discursivas, la contextualización histórica de la problemática política, económica y social existente al momento de su incursión pública, con el objetivo de romper la percepción sobre la “condición natural” de las mismas e impulsar la posibilidad del cambio.

Asimismo, movilizó en su favor los recursos ideológicos susceptibles de ser aplicados a partir de las seis funciones del lenguaje, privilegiando la incorporación a sus pronunciamientos de las funciones referencial, expresiva e incitativa.

La primera de ellas fue utilizada para comprobar, explicar o refutar un planteamiento, sin necesidad de aportar elementos concretos para su comprobación, en aras de crearse una imagen positiva, partiendo entre otros elementos de la magnificación de su capacidad operativa y aceptación entre las masas, así como atribuir a su enemigo acciones contrarias al Estado de derecho y la democracia.

Siendo una muestra de ello, el posicionamiento de la organización clandestina como un fenómeno en constante expansión numérica y territorial, imposible de comprobar en sentido estricto, así como las acusaciones en contra del gobierno en relación con la instrumentación de un esquema de represión sistemática y extra constitucional de sus simpatizantes y bases de apoyo.

La función expresiva fue instrumentada por el PDPR-EPR para lograr la aceptación popular, autodefiniéndose de forma positiva y atribuyéndose todo tipo de cualidades, entre las que se destacó su posicionamiento como heredero de las gestas revolucionarias de otros guerrilleros, como Lucio Cabañas o Genaro Vázquez y su condición histórica como víctimas de la represión, a manera de argumento de autoridad.

El grupo clandestino echo mano de la función incitativa con la aspiración de motivar la solidaridad social que lo protegiera del exterminio físico a consecuencia del asilamiento político.

Desde el punto de vista intra discursivo, el PDPR-EPR definió durante el primer año de su actuación pública una producción eminentemente política, dominada por la argumentación y la refutación, de acuerdo con el doble requerimiento interno y social, de responder al embate gubernamental y sustentar sus propuestas.

En este lapso los mensajes de la organización clandestina se difundieron principalmente de manera escrita, bajo un carácter formal, en el que las demandas de justicia, libertad y democracia se tornaron, junto con la construcción de su identidad, como los temas más recurrentes.

Poniendo en juego las funciones referencial, expresiva e incitativa de lenguaje, para colocarse como el sujeto o emisor de un discurso no institucional que a pesar de contravenir los lineamientos imperantes, logro posicionarse en el espectro político y social mexicano, como un referente que a pesar de seguir cuestionado por sus métodos, ya no es calificado como una pantomima.

Con una estrategia múltiple que comprendió entre otros elementos, el empleo de la palabra y la razón, como armas; una producción discursiva abundante y oportuna, el PDPR-EPR alcanzó su objetivo de configurarse como un actor político en oposición al gobierno establecido.

Con poco más de una década de historia, el eperismo ha puesto de manifiesto que aún cuando su voz se escucha de manera intermitente en la escena política mexicana, cuenta con un discurso capaz de capitalizar situaciones coyunturales y aún de crearlas de acuerdo a sus propios reclamos.

La permanencia en el tiempo del discurso del PDPR-EPR, pese a los períodos en que se ha retraído del ámbito público, demuestra que este tipo de expresiones cuentan con un proyecto de largo plazo, donde las etapas de silencio no corresponden a su desactivación, sino a un proceso de acumulación de fuerzas en el que la secrecía se torna fundamental para su éxito.

Frente a ello, el estudio de sus pronunciamientos se presenta como una materia de trabajo a partir de la cual es factible profundizar en el conocimiento de la guerrilla como fenómeno socio-histórico, en aras de trascender la visión militarista propia de los gobiernos establecidos que desde una posición de poder conceptualizan a estos movimientos como brotes de violencia que requieren una estrategia de combate.

Perspectiva reduccionista que confunde y elimina del análisis, las características sociales, políticas y económicas que subyacen detrás de la actuación de una organización político-militar, indispensables para entender a los movimientos armados y plantear su solución a fondo.

Siendo factible que a partir del conocimiento de las condiciones materiales e ideológicas que sustentan la actuación de grupos clandestinos, se replantee la estrategia para su atención integral y estructural.

La indiferencia gubernamental hacia situaciones de pobreza extrema y marginación política que favorecen la radicalización social, aunadas a experiencias de crispación social, como la derivada de las elecciones presidenciales de 2006, se mantiene como uno de los principales riesgos para que el lenguaje de la violencia y la confrontación se adueñe de la palestra, como preámbulo del fortalecimiento y proliferación de este tipo de expresiones.

Es indispensable que se tome conciencia de ello, en aras de buscar un desarrollo político, económico y social que tenga en la equidad e inclusión sus principales herramientas.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Nieto, Anasella. El papel que la prensa capitalina desempeñó durante el surgimiento del EPR, a partir del análisis del discurso. México, Tesis Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1999.

Althusser, Louis. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. México, Quinto Sol, 1988

Arzate Ventura, Yadira. La guerrilla hacia la conformación de una fuerza política. México, Tesis UNAM, 2002.

Aguayo Quezada, Sergio. La Charola. México, Grijalbo, 2001.

Baena Paz, Guillermina. Instrumentos de investigación. 12^a edición. México, Editores Unidos Mexicanos, 1984.

Baena Paz, Guillermina. Manual para elaborar trabajos de investigación. México, Editores Unidos Mexicanos, 1975.

Bartra, Armando. Guerrero Bronco. México, Era, 2000. 178 pp.

Bellingieri, Marco. Del agrarismo armado a la guerra de los pobres. México, Casa Juan Pablos, 2003.

Bobbio Noberto y otros. Diccionario de política. Volumen 1. México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1991.

Boltvinik, Julio y Enrique Hernández Laos. Pobreza y distribución del ingreso en México. México, Siglo XXI, 1997.

Calsamiglia Helena y Amparo Tusón. Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona, Ariel, 1999.

Ceballos Naredo, Rita. Propaganda guerrillera en El Salvador; de la guerra a la paz; de la clandestinidad a la legalidad. México, Tesis UNAM, 2001.

Clausewitz, Karl. De la guerra. Tomo I. México, Diógenes, 1973.

Cosío Villegas, Daniel ... et al . Historia mínima de México. México, Colegio de México, 2000.

Delgado Espinoza, Rosa América. Estrategia de comunicación del EZLN. México, Tesis UNAM, 2001.

Domenach, Jean Marie. La propaganda política. Argentina, Universidad de Buenos Aires, 1963.

Espinoza Camacho, Seymour. Propaganda: las entrañas del poder. México Tesis Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2003.

Faye, Jean Pierre. Los lenguajes totalitarios. Madrid, Taurus, 1974.

Faye, Jean Pierre. La crítica del lenguaje y la economía. Madrid, Alberto Corazón Editor, 1978.

Foucault, Michael. La arqueología del saber. México, Siglo XXI, 1990.

Foucault, Michael. El discurso del poder. México, Folios ediciones, 1983.

Foucault, Michael. Un diálogo sobre el poder. Madrid, Alianza Editorial, 1981.

Foucault, Michael. El orden del discurso. 2ª ed. Tusquets, 1983.

Gallegos Najera, José Arturo. La guerrilla en Guerrero. México, Era, 2005. 150 pp.

García Fajardo, José Carlos. Comunicación de masas y pensamiento político. España, Pirámide, 1992.

Giménez Montiel, Gilberto. "Foucault, Poder y Discurso", en La herencia de Foucault, Luis Salazar y otros, México, UNAM y Ediciones El Caballito, 1987.

Giménez Montiel, Gilberto. Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso, político-jurídico. México, UNAM, 1981.

Giménez Montiel, Gilberto (compilador). La teoría y el análisis de las ideologías. México, Secretaría de Educación Pública (SEP), Universidad de Guadalajara y Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, 1988.

Gómezjara Francisco y Nicolás Pérez. El diseño de la investigación social. México, Fontamara, 1999.

González Reyna. Periodismo de opinión y discurso. México, Trillas, 1991.

Gramsci, Antonio. Los intelectuales y la organización de la cultura. México, Juan Pablos Editor, 1970.

Haidar, Julieta. Discurso sindical y procesos de fetichización. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). 1990.

Haidar, Julieta. "La argumentación: problemáticas, modelos operativos" y "El poder y la magia de las palabras. El campo del análisis del discurso" en La producción

textual del discurso científico. Norma del Río (coord). México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) plantel Xochimilco, 2000.

Haidar Julieta. "Análisis del discurso" en Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México, Addison / Pearson, 1998.

Haidar, Julieta. El movimiento estudiantil del CEU: análisis de las estrategias discursivas y de los mecanismos de implicación. México, Tesis UNAM, 2002.

Hernández Sampieri Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. Metodología de la investigación. México, McGraw-hill, 2000.

Iñiguez Rueda, Lupicinio (editor). Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales. España, UOC, 2003.

Jakobson, Román. El marco del lenguaje. México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1970.

Laguna Berber, Mauricio Abraham. La prensa clandestina en México. Caso del periódico Madera 1973-1981. México, Tesis UNAM, 1997.

López, Jaime. 10 años de guerrillas en México 1964-1974. México, Posadas, 1974.

López Limón, Alberto. Autoritarismo y cambio político: historia de las organizaciones político-militares en México 1945-1965. México, Tesis UNAM, 2004.

López de la Torre, Saúl. Guerras secretas. Memorias de un ex guerrillero de los setenta que ahora no puede caminar. México, Arte Facto, 2005.

Lugo Aguilar, Pedro. El asalto al Cuartel Madera. México, Yenkin, 1972.

Maingueneau, Dominique. Introducción a los métodos del análisis del discurso. Problemas y perspectivas. Buenos Aires, Hachette, 1989.

Maingueneau, Dominique. Términos clave del análisis del discurso. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión. 1999.

Montemayor, Carlos. Las armas del alba. México, Joaquín Mortiz, 2003.

Montemayor, Carlos. La guerrilla recurrente. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1999.

Natividad Rosales, José. ¿Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México? México, Posada, 1973.

Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega. Lucha eperrista. México, Centro de Documentación para movimientos armados, 2005.

Pecheux, Michel. Hacia el análisis automático del discurso. Madrid, Gredos, 1978.

Pereyra, Daniel. Del Moncada a Chiapas. España, Libros de la Catarata, 1994.

Pereyra, Carlos. La desigualdad en México. México, siglo XXI, 1994.

Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución 1999. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1999.

Reboul, Olivier. Lenguaje e ideología. México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1986.

Rentería Martínez, Carlos Augusto. Guerrero en primera plana. La ACNR y la guerrilla rural en el estado de Guerrero a través de la prensa en México 1964-1972. México, Tesis UNAM, 2004.

Reyes Mata, Fernando. Comunicación alternativa y búsqueda democrática. México, Gilly, 1983.

Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. México, UNAM, 1985.

Sopena. Nuevo diccionario ilustrado de la lengua española. Barcelona, Sopena, 1970.

Todo México 1996. Enciclopedia de México. México, Editorial Tierra Firme, 1997.

Tena Suck Antonio y Rodolfo Rivas Torrés Rivas. Manual de investigación documental. México, Plaza y Valdés / Universidad Iberoamericana, 1995.

Thompson, Jhon B. Ideología y cultura moderna. México, UAM plantel Xochimilco, 1988.

Trejo Delarbre, Raúl. La prensa marginal. México, El Caballito, 1980.

Vignaux, Georges. La argumentación. Ensayo de lógica discursiva. Argentina, Hachette, 1976.

Young K., G. Germani y W.H.H. Sport. La opinión pública y la propaganda. México, Páidos, 1999.

Zamora García, Jesús. Tesis Sonámbulo. Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara (1973-1978). México, Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), 2005.

HEMEROGRAFÍA

Diarios Reforma, La Jornada, El Universal y El Nacional. Del 29 de junio al 30 de septiembre de 1996.

Gómezjara, Francisco en “Proceso político de Genaro Vázquez hacia la guerrilla campesina”, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, número 88, año 1977, p. 107.

Giménez Montiel Gilberto. “Discusión sobre la argumentación” en Discurso, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Postgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, No. 10. 1986.

Haidar, Julieta y Lidia Rodríguez Alfano. “Funcionamiento del poder y de la ideología en las prácticas discursivas” en Dimensión Antropológica. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Año. 3, vol. 7, mayo/agosto, 1996.

Haroche Claudine, Paul Henry y Michael Pecheux, “La sémantique et la coupure saussurienne: langage, discours” en la revista Langages no. 6. Didier / Larousse, Francia, 1971.

Lofredo Jorge. “La lucha armada contra si misma. La guerrilla mexicana 1995-2003”. México, Centro de Documentación para Movimientos Armados (CEDEMA), junio de 2004.

Lofredo, Jorge. “Tiempos de incertidumbre”. México, Centro de Documentación para Movimientos Armados (CEDEMA), abril de 2006.

Lofredo, Jorge. “La realidad y el desconcierto”. México, Centro de Documentación para Movimientos Armados (CEDEMA), marzo de 2006.

Lofredo Jorge. “La otra guerrilla mexicana. Aproximaciones al estudio del Ejército Popular Revolucionario (EPR)”. Desacatos, febrero de 2007.

Lofredo, Jorge. “Genealogía de un desencuentro: organizaciones político-militares clandestinas en México 1996-2006”. México, Centro de Documentación para Movimientos Armados (CEDEMA), abril de 2007.

Lofredo, Jorge. “Las metáforas del narco y el silencio de la guerrilla”. México, Centro de Documentación para Movimientos Armados (CEDEMA), junio de 2007.

Menéndez Rodríguez, Mario. “La guerrilla en Guerrero”, revista Por esto! No. 163. 1 de agosto de 1971.

Menéndez Rodríguez, Mario. "Habla el PROCUP", revista Por esto! No. 216. 4 de junio de 1986.

Menéndez Rodríguez, Mario. "No nos pueden destruir PROCUP", revista Por esto! No. 217. 11 de junio de 1986.

Menéndez Rodríguez, Mario. "Denuncia el PROCUP: Gobierno, PAN e izquierda en el narcotráfico", revista Por esto! No. 218, 18 de junio de 1986.

Menéndez Rodríguez, Mario. "Dirigentes de izquierda son agentes de gobernación y presiden la represión", revista Por esto! No. 219, 25 de junio de 1986.

Menéndez Rodríguez, Mario. "Crisis social anuncia el PROCUP", revista Por esto! No. 220, 2 de julio de 1986.

Partido Acción Nacional (PAN). La Nación, septiembre de 1996.

Pecheux, Michel. "Formación social, lengua, discurso". México, revista Arte, Sociedad, Ideología, no. 5, 1978.

Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega. "El EPR dentro de un cerco de silencio" Otras voces. Lisboa, noviembre de 1996.

Urreo, Miguel Ángel. "El EPR, los intelectuales y la violencia en México". Análisis político. No. 29. México, septiembre-diciembre de 1996.

CYBERGRAFÍA

Agencia Periodística de Información Alternativa (APIA), www.apiavirtual.com.

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de la Violación a los Derechos Humanos en México (AFADEM), www.laneta.apc.org/afadem/fedefam.

Centro de Documentación para los Movimientos Armados (CEDEMA), www.cedema.com, antes www.usuarios.lycos.es/cedema.

Comité Primeros Vientos, www.comiteprimerosvientos.org.

Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR), www.pdpr-epr.org.

Revista electrónica Estesur, www.estesur.com.

Revista electrónica Machetearte, www.machetearte.com.

PRONUNCIAMIENTOS DEL PDPR-EPR

EPR. Manifiesto de Aguas Blancas. México, 28 de junio de 1996.

EPR. Sobre las acciones del 28 de junio. México, julio de 1996.

PDPR-EPR. Manifiesto de la Sierra Madre Oriental. México, 7 de agosto de 1996.

PDPR-EPR. A la tropa, las clases y oficiales de las fuerzas armadas mexicanas. México, 12 de agosto de 1996.

PDPR-EPR. A los intelectuales de nuestro país. México, 22 de agosto.

PDPR-EPR. A los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación. México, 22 de agosto

PDPR-EPR. Consideraciones sobre la situación política actual. México, 22 de agosto de 1996.

Entrevista el EPR. La Jornada. 25 al 27 de agosto de 1996.

PDPR-EPR. Declaración. México, 3 de septiembre de 1996.

PDPR-EPR. Respuesta al informe presidencial. México, 4 de septiembre de 1996.

EPR. Parte militar del 28 de agosto. México, septiembre de 1996.

PDPR-EPR. Comunicado al Ejército Zapatista. México, septiembre de 1996.

PDPR-EPR. Comunicado a los trabajadores de los medios de comunicación. México, 23 de septiembre de 1996.

PDPR-EPR. La verdad es necesaria. México, 16 de enero de 1997.

PDPR-EPR. 2a. Campaña de propaganda armada revolucionaria "Por un México donde impere la verdad, la justicia, la democracia y la libertad para todos". México 26 de enero de 1997.

Entrevista el EPR. La Jornada. 6 y 7 de febrero de 1997.

Entrevista el EPR. Noticias de Oaxaca. 27 de febrero de 1997.

PDPR. Comisión de la Verdad. México, 8 de abril de 1997.

PDPR-EPR. Aniversario muerte de Zapata. México, 10 de abril de 1997.

Entrevista el EPR. La Jornada. 31 de mayo y de 1 de junio de 1997.